



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**

---

**PROPUESTA PARA LA ELABORACION DEL PERFIL  
DEL ORIENTADOR EDUCATIVO DENTRO DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 54**

Reporte de Trabajo Profesional que para obtener  
el Título de Licenciado en Psicología

P R E S E N T A

RUBEN VILLALOBOS GARCÍA

ASESORES:

LIC. EDY AVILA RAMOS  
LIC. JOSÉ ESTEBAN VAQUERO CAZARES  
LIC. JOAQUÍN PÉREZ CHICO



FES - IZTACALA

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

ABRIL DE 2005



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A MI LUPITA: POR QUE A ELLA LE DEBO SIMPLEMENTE **TODO**

A DON LUIS: POR FORJARME EL CARÁCTER.

A FERCHITA: POR DARLE UN SENTIDO DE AMOR Y COMPAÑÍA A MI VIDA Y  
POR TU APOYO SIEMPRE PRESENTE. (FER, **TE AMO**).

A PAULITO: POR QUE POR TI SÉ A QUÉ VINE A ESTE MUNDO, HIJO TE  
ADORO.

A XIMENA: POR SER LA MÁS HERMOSA ESPERA DE MI VIDA.

A DAGO, CHUCHO Y LUIS: POR HACERME SENTIR TODO ESTE TIEMPO QUE  
NO ESTOY SOLO, Y POR SER ADEMÁS DE MIS AMIGOS, MIS HERMANOS.

A EDY: POR TODA SU PACIENCIA Y APOYO.

A JOAQUÍN: POR ENSEÑARME EL CAMINO DE LA DOCENCIA, MI REAL  
PROFESIÓN.



## CONTENIDO

	Pág.
Resumen	3
Introducción	4
<b>CAPITULO I. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO. ANTECEDENTES</b>	9
1.1 Historia de la educación en México, una breve revisión	9
1.2 Institucionalización de la educación en México	21
1.3 La educación, sus aspectos y su enlace con la orientación educativa en México	26
<b>CAPITULO II. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ASPECTOS GENERALES</b>	33
2.1 Antecedentes históricos de la orientación educativa	33
2.2 Evolución de la orientación educativa en México	41
2.3 Institucionalización de la orientación educativa en México	50
2.4 La situación del orientador educativo en los 90`s	58
<b>CAPÍTULO III. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CETIS No. 54. REPORTE DE ACTIVIDADES</b>	73
3.1 La orientación educativa a nivel bachillerato, departamento, organigrama, servicios y funciones en el CETIS No.54	73
3.2 Resumen de actividades como orientador educativo en el CETIS No. 54 en 18 meses	81
3.3 Función pedagógica, psicológica y profesional de la orientación educativa en el CETIS No. 54	84
<b>CAPÍTULO IV. PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN EL CETIS 54</b>	93
4.1 Propuesta para rediseñar el manual de procedimientos del orientador educativo a nivel bachillerato Tecnológico	93
4.2 Fomentar investigadores en el área de orientación educativa a nivel bachillerato	99
4.3 Compromiso psicológico y apuntes finales de las propuestas para el CETIS No. 54 de las funciones del orientador educativo	102
Conclusiones	105
Bibliografía	114
Anexo: Glosario de Términos y Conceptos sobre la Orientación Educativa	118

## **RESUMEN**

El presente trabajo tiene por objetivo rediseñar la labor y el perfil del orientador educativo en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 54 (CETIS No. 54), a través de una vía sistemática que pueda romper con los estereotipos de desempeño profesionales que tradicionalmente se han realizado, en el sentido de concebir a la orientación educativa como un apoyo académico que tiene como propósito complementar y renovar conocimientos, habilidades, destrezas, así como las actitudes necesarias para un ejercicio profesional reconceptualizado. Este proceso permitirá la transformación de la función de la orientación en paralelo con la dinámica social y educativa, traduciéndose en el corto y el mediano plazo en fundamentos sólidos que impactaran en una mayor calidad de los servicios que se ofrecen en las diversas modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional, particularmente, en el bachillerato tecnológico.

Complementa a este trabajo el reporte de labor profesional que como orientador educativo he realizado en esta institución, así como los logros obtenidos en el periodo.

# INTRODUCCIÓN

## **Objetivo**

Con el presente informe se fundamenta la necesidad y urgencia de revisar el papel y el desempeño profesional del orientador educativo en general y particularmente en el CETIS No. 54, a través de exponer la experiencias de prácticas concretas y retomando marcos teóricos ideales de la labor de los orientadores educativos, con lo cual se propondrá un replanteamiento de ésta función y su contrastación con la manera en que esta labor se realiza dentro del plantel.

## **Diagnóstico**

La importancia del trabajo del orientador educativo dentro de las instituciones académicas es fundamental, sin embargo dentro del CETIS 54 esa función no se cumple en tanto que este trabajo ha sido encaminado casi exclusivamente a labores administrativas como la elaboración de justificantes, la convocatoria a juntas con padres de familia y otras similares, alejando esta figura de su verdadera función de catalizador y referencia educativa de los estudiantes.

Aunado a esto, al orientador se le identifica de manera casi exclusiva como guía para la elección vocacional, es decir, la visión general hacia el orientador es que es el especialista que podría ayudar a elegir una carrera, pese a esto, esta función se encuentra semi olvidada dentro de plantel CETIS 54, ya que durante un tiempo se realizaron "entrevistas" vocacionales aisladas de manera informal (solo 10 alumnos interesados en el año), y sin los recursos necesarios para tales efectos, pero estas reuniones no respondieron a un programa predefinido de trabajo, existiendo un total olvido e indiferencia por la resolución de este tipo de problemáticas que deberían ser abordadas seria y planificadamente desde los primeros semestres.

## **La Orientación Educativa**

La orientación educativa como tal, tiene una antigüedad en el mundo de un siglo y en México algunos años menos. El antecedente más inmediato de este proceso es la

orientación vocacional.

La orientación vocacional es un proceso sumamente antiguo en la vida del hombre y lo acompaña casi desde su aparición como *homo sapiens*, sin embargo su estudio formal inicia a partir de la edad media y de manera sucinta. En esta época existió una marcada preocupación en el hombre por ser orientado en su vida por alcanzar la salvación eterna, es decir la orientación es bastante importante para intereses de tipo religioso (orientación maniqueísta).

Al hombre occidental, la clase dominante de este tiempo, sólo le interesaba una orientación que le diera oportunidad de disfrutar la vida en el más allá: estar en el cielo y junto a Dios. Se trata pues, de una orientación elaborada ex profeso (por los orientadores religiosos), para disfrutar de los logros en el "más allá". Por estos tiempos se clarificará bastante la idea de vocación, entendiéndose como una llamada interna de la conciencia para atender el reclamo de Dios, para dedicarse la vida a servirlo (la vocación es definida en función del quehacer religioso).

Con la aparición de las primeras universidades europeas al inicio del primer milenio, el significado del concepto vocación se amplió, pasando de ser exclusivo del mundo religioso al mundo profano. La vocación humana es ya la inclinación o tendencia que una persona tiene para dedicarse a cierto tiempo del trabajo (misión).

Un paso al frente se da con el concepto de vocación durante la revolución francesa y uno más firme, con la revolución industrial en Inglaterra, al dirigir el concepto orientación hacia el desarrollo individual (todos los hombres son iguales. Todos los hombres tienen las mismas oportunidades).

El hombre es libre de elegir su vocación entre un variado repertorio de formas de vida, de ser. De elegir la carrera llamadas carreras liberales que van más de acuerdo con sus propios intereses (prestigios sociales, económicos, etc.) y aprovechando las bondades que le ofrece el desarrollo científico y tecnológico de la época.

No obstante, cabe señalar que el tirón definitivo hacia la modernidad en la materia de orientación la da la aparición de la psicología científica (Wundt, G. 1878), en pleno siglo de las "luces", porque es el momento en que se inicia los trabajos con rigor científico, con método científico (nueva casta de orientadores) cuantifican todas las reacciones del hombre. Se inventan los aparatos más ingeniosos para conocer, predecir y controlar la conducta humana, aparece la psicología. En resumen, esta época se caracteriza en orientación vocacional, por la aplicación del método científico

en donde todo se mide, principalmente fenómenos y funciones propias del rendimiento del mecanismo mental (inteligencia, memoria, sensación y otras más de índole similar). El orientador en su trabajo pasa de la entrevista a la utilización de herramientas notablemente sofisticadas, como son principalmente las pruebas psicométricas (Binet Simon, Catell, Thurstone, Pearson Spermán y otros, 1987).

Se inició el reinado de la testocracia. El orientador seguro con su trabajo al ocuparse de analizar todos los resultados que les proporcionan la aplicación de complejas baterías psicométricas. Son los test la panacea para definir e imponer en muchos casos vocaciones, particularmente en Europa y en los Estados Unidos.

En Estados Unidos y debido al gran desarrollo económico, las principales industrias comenzaron a apoyar numerosos estudios sobre el rendimiento laboral del hombre (eficiencia = productividad). Permanece la testomanía y aparecen los primeros trabajos de investigación en orientación vocacional.

Se trata de encontrar el mejor hombre para el desempeño de un puesto determinado (adaptación del hombre a la máquina). Además, el ejército y la Marina norteamericana capacitan a sus mejores elementos del área de la psicología (psicología industrial) para seleccionar, administrar y entrenar a los más aptos.

Juntos, industria, fuerzas militares y, además las principales universidades, le dan un impulso notablemente importante a la psicología industrial.

Nace la psicología de los grupos (dinámica de grupos), la mercadotécnica, la ergonomía y otras ramas más de la psicología aplicada. Y sus conocimientos y experiencias bastamente aprovechados en el campo de la orientación educativa (vocacional), profesiografía, individualizada, comunitaria, etc.), y a todos los niveles educativos (básico, medio y superior).

Es propósito de la orientación educativa actuar dentro de un modelo que sea lo suficientemente flexible para dar salida correcta al viejo dilema entre la aplicación casi exclusiva de un modelo de corte clínico, el de un modelo suficientemente flexible para dar salida correcta al viejo dilema entre la aplicación, casi exclusiva, de un modelo de corte clínico, el cual se sostiene, en las tesis individualistas, frente a la aplicación de un modelo puramente desarrollista, en donde el éxito económico del grupo social (vinculado el sistema socioeconómico y el educativo de manera sistemática al plantear que la educación es un instrumento de promoción social y desarrollo de actitudes modernizantes lo es todo).

La orientación individualizada es considerada por todos los profesionales de la orientación educativa como el área antigua y la más utilizada en toda su historia. La atención individual, como también se le conoce se caracteriza por la prestación del servicio a través de la tesorería personalizada en el aspecto anterior como el rendimiento académico y la elección de carrera.

El modelo de atención individual tradicionalmente utilizado en la orientación, disminuyó su operatividad en las instituciones educativas como consecuencia de la masificación de la matrícula. No obstante, la entrevista y la aplicación de estudios psicológicos, métodos característicos de este tipo de orientación, representan, por un lado, la posibilidad de ampliar la información del orientador con respecto a si mismo, constituyendo un importe completo para aquellas instituciones que cuentan con programas rurales de orientación y por otro, el medio de mayor utilidad, especialmente en casos de bajo rendimiento académico, ya sea cuando existen problemas psicológicos o cuando la elección vocacional presenta un carácter conflictivo, es decir cuando ésta se ve interferida por situaciones del tipo emocional básicamente, como inmadurez, falta de independencia en la toma de decisiones, reubicación de metas o presentación de franca patología, en cuyo caso, los orientadores son canalizados a diversos centros de atención especializada.

Si a todo ello, consideramos que hoy día donde se contratan a más orientadores educativos, es en las escuelas de gobierno, y que los psicólogos que laboran allí, son parte de un sistema burocrático donde existen muchos factores que no facilitan la labor del orientador como plantea el manual, es de suma importancia que se reconceptualice, o que se replantee la labor del O. E., en las instituciones educativas gubernamentales a nivel bachillerato, además de dejar claro, cual es la labor real que se esta llevando acabo como psicólogo con la función de orientador educativo (O. E.).

Así es como nace la necesidad de escribir un reporte de trabajo, replanteando la labor del O. E., además que a lo largo de este reporte se describirá un poco de la historia de la educación en México, para entender el carácter gubernamental en las escuelas públicas, describir la orientación educativa como historia y función, además de replantear la necesidad de revisar el manual de procedimientos de la labor del orientador, y por último mencionar que hacen falta investigadores acerca del tema para que dicha labor sea funcional, practica y que deje ver resultados satisfactorios en beneficio de los adolescentes y de los psicólogos que se dedican a dicha labor de ser orientador educativo, ya sea en escuelas públicas o no, de gobierno o particulares,

para que se aporten más elementos que den confianza a contratar a psicólogos profesionales en el área educativa, en un departamento de orientación educativa.



# CAPITULO I. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO. ANTECEDENTES

## **1.1 Historia de la educación en México, una revisión breve.**

La educación como hecho posee un sentido humano y otro social, consiste en un proceso del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, los hábitos y experiencias, las ideas y convicciones, en una palabra, el estilo de vida de las generaciones adultas, en los pueblos primitivos, la educación se manifiesta como una influencia espontánea del adulto sobre el niño y el joven.

Dentro de la historia de la educación en las diferentes civilizaciones, se le daba una importancia determinada al papel que realizaba en cada sociedad y estaba en relación directa con el desarrollo intelectual de una nación.

A lo largo de toda nuestra existencia y a medida de que transcurre el tiempo, todos y cada uno de los acontecimientos o hechos sociales forman parte de una historia: "La importancia de tomar en cuenta a la historia o incluso el estudiarla radica en el conocimiento de los hechos pasados para comprender el presente y tener una visión futurista".<sup>1</sup>

Desde que el hombre existe, comienza a generarse una historia, en la cual existen sociedades que poco a poco fueron formando su cultura y formando un tipo de educación. El ámbito educativo tiende a formar una parte muy importante de nuestra historia; por lo tanto, se dan acontecimientos que generan la pauta para nombrar periodos o épocas reconocidas por los mismos.

Esto quiere decir que la educación ha sufrido grandes cambios que a su vez los ha generado; es por esto que hoy en día la educación es una moda en la cual hay que estar al día sin dejar de estudiar y estar consientes de su "HISTORIA"...,...

La historia de la educación en México, surge con el hombre mismo; es decir desde nuestros antepasados (culturas prehispánicas) y fue cambiando conforme pasaba el tiempo y junto con él, las épocas.

---

<sup>1</sup> "Historia ¿para que?", Carlos Pereyra, pp.20

Hablamos de culturas como la maya, olmeca, azteca, tolteca, etc.; este tipo de educación se daba de forma diferente de acuerdo al sexo. A los hombres se les educaba para trabajar en actividades como la agricultura, la pesca, la caza; a las mujeres, para realizar actividades como las labores domésticas y la recolección.<sup>2</sup>

Posterior a estas, llega lo que es la conquista, la cual trae consigo toda una nueva forma de vida y por lo tanto de educación. Ahora se educaría ya no solo para sobrevivir, sino para producir también. Durante esta época, la religión era la encargada de educar al pueblo para así poder manipularlo y manejarlo a su gusto e interés.

Obviamente las escuelas o lugares destinados para brindar educación era para todo el pueblo, debían separarse de acuerdo a su color y raza gracias al mestizaje; estas instituciones podría decirse que eran públicas ya que lo que importaba para entonces, era cambiar toda una cultura para que más adelante dejarla en la ruina y sin sus verdaderas raíces.<sup>3</sup>

Más tarde, en la época colonial se comienza a dar un tipo de educación unilateral y privativa<sup>4</sup>, es decir solo para personas ricas y poderosas. La educación era netamente religiosa, impartida única y especialmente por frailes.

La educación meramente formal y más reconocida, se da en el México independiente, época durante la cual surgen autores como José Fernández de Lizardi, Lancaster, Protasio Tagle (1877-1879), Enrique Laubscher (1883), Joaquín Baranda (1888), entre otros personajes.

La educación básica ha sido durante muchos años la prioridad del gobierno; es decir la educación primaria es fundamental en la vida de cualquier persona. Ahora sabemos que la educación preescolar, la secundaria y la preparatoria, es todo lo que necesitamos para poder sobrevivir y poder ingresar en el campo laboral.

Vamos en orden. La educación preescolar, es considerada por primera vez en Alemania por Federico Fröbel en 1837 y es hasta 1903 que se introduce en México gracias a Rosaura Zapata y por Verta Von Glümer.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Como podemos darnos cuenta *este tipo de educación se sigue fomentando a pesar del tiempo, de modas y de avances científicos y tecnológicos*. Es realmente triste el hecho *de que no importa todo lo que se ha logrado porque todavía no somos capaces de aceptar que tanto el hombre como la mujer son iguales y que por lo tanto tenemos los mismos derechos y obligaciones*.

<sup>3</sup> Desafortunadamente este periodo trajo consigo la muerte *de cientos de personas, al igual que la muerte de toda una gran y magnífica cultura*.

<sup>4</sup> Una educación solo para ciertas clases sociales y solo para quien pudiera pagarla.

Como podemos darnos cuenta, fueron aproximadamente 70 años después de su creación que se introdujo a México el Jardín de Niños y peor aún tubo un carácter obligatorio en el 2004.

En la actualidad sabemos cual es la verdadera importancia de que los niños asistan a preescolar y es realmente triste que tantos años después de estar presente en México apenas hace unos meses se le dio el grado de obligatoriedad para así poder ingresar a la primaria.

La educación primaria comienza a darse como tal a partir de 1911 (Época Porfiriana) como una instrucción rudimentaria y carente, en la cual se abordaba la lectura, escritura y operaciones básicas.

Más tarde en 1922 y 1934, Vasconcelos dando impulso a la educación básica y dando un impulso prioritario para atender esta educación elemental con sus reformas educativas dando pie a lo que se conoce como "Primaria elemental", la cual se cursaba en 4 años fomentando ahora también el amor a la patria, la contribución con su país, contribución a su desarrollo físico y estético e incluso la capacidad de llevar acabo un trabajo sin necesidad de una especialización. Seguida de esta reforma Vasconcelos propone una primaria superior la cual después de cumplir estos 4 años en la Primaria Elemental eran necesaria para conocer más sobre la geografía, el civismo y las ciencias naturales.

Entre 1934 y 1944 Bassols, propone una educación socialista con escuelas rurales (4 años) y urbanas (6 años), obviamente cada una con la finalidad de ser útiles de acuerdo a su sociedad o al lugar en que vivían.

Hacia 1959, Jaime Torres Bodet elabora el Plan de Once años de Educación Primaria, el cual impulsó la oferta educativa de ese nivel, de 1978 a 1982 surgió el programa de Primaria para Todos, llevando así los servicios educativos a las comunidades rurales más lejanas, en 1989 el Programa para la Modernización Educativa compromete al gobierno a universalizar la educación primaria y a mejorar su calidad y el 18 de mayo de 1992 se firma el Acuerdo Nacional Para la Educación Básica, mismo año en que se da la descentralización educativa dejando al gobierno de cada estado como responsable de universalizar el acceso, permanencia y atacar al *rezago* educativo; así como revisar contenidos y asignaturas.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Biblioteca Encarta, 2004.

<sup>6</sup> Notas y apuntes "Modelos Educativos II" (Nivel primaria) Alma Leticia Chimal

En 1925 mediante el decreto 1848 se creó la educación secundaria de carácter *general* (más no obligatorio) en México, para dar servicio a los adolescentes e impulsar la educación superior.

Entre 1988 y 1994 durante el sexenio de Salinas de Gortari, se le da el carácter de obligatorio a la educación secundaria con la finalidad de asegurar un mejor nivel de vida.

Obviamente la pedagogía se hace presente en cada uno de estos apartados; es decir desde la época prehispánica hasta el México actual aunque esta es reconocida como tal en 1920 por Bernfeld e introducida a México formalmente unos años más tarde.

Es muy importante tomar en cuenta que la educación es uno de los elementos más importantes (junto con toda la cultura) que marcan la pauta entre épocas; por lo tanto el conocer todos y cada uno de estos acontecimientos nos lleva a descubrir los motivos del porque la educación de esta época ha cambiado tanto.

Actualmente si hablamos psicológicamente, podemos mencionar que a lo largo de la historia también han existido diversos tipos de educación. Hablamos desde una educación tradicionalista, hasta una Tecnología Educativa. (1966).

A partir de esto podemos decir que todavía falta mucha historia que escribirse y contarse. Es por esto que la historia de la educación repercute mucho tanto en los métodos de investigación como en los modelos educativos, ya que es una herramienta que directa o indirectamente nos ayuda a estudiar e innovar el campo educativo en todos sus aspectos.

Dentro de la historia de la educación se dieron diferentes civilizaciones y se le daba una importancia a la calidad del papel que se consumía y daba una relación directa al desarrollo intelectual de una nación. Itzarnatián entregaba anualmente por tributo a México, 8,000 resmas de papel de 20 pliegos cada resma, entonces, el tributo anual de papel entregado a la Cd. de México ascendía a 480,000 pliegos, la inmensa mayoría era profanar el arte de pintar, que poseían únicamente aquellos que para este fin habían sido educados.

Los usos a los que se destinaba el papel de los pintores era, anotar los acontecimientos

históricos año por año; proporcionar, a los sacerdotes copias del calendario ritual; anotar los tributos; en caso de litigio sobre propiedades rurales, hacer mapas y repartirlos entre las partes y el juez. La literatura de este pueblo no era abundante,

debido a la carencia de un alfabeto fonético. Su imperfecto sistema de representar un acontecimiento o una idea, por medio de objetos o símbolos, solo les permitía los salientes de la administración civil o religiosa".<sup>7</sup>

En las festividades religiosas mensuales, en el adorno de los templos y de los danzantes

el papel excedente. El ámate es una ficácea, y amate hispanismo de amatl, nombre de dicha ficacea y del papel en general.

Había *maestros* que explicaban los libros de los sueños, tenían libros referentes a Matrimonios.

Había escritores para cada género. Unos trataban de los anales, poniendo en orden los hechos que acontecían anualmente, con la fecha del mes, el día y la hora. Otros estaban encargados de la Genealogía de los Reyes Señores y Personas de linaje, anotando detalladamente los nacimientos y las muertes,

No contentos con la instrucción y educación domestica, los mexicanos enviaban a sus hijos a las escuelas públicas que estaban junto a los Templos, donde eran instruidos por tres años, en la religión y buenas costumbres. Además de esto, casi todos los habitantes, particularmente los nobles, tenían cuidado de que sus hijos fuesen educados en los Seminarios que pertenecían a los Templos. Los Seminarios de muchachos y jóvenes estaban dirigidos por Sacerdotes exclusivamente dedicados a la educación; de los jóvenes, estaban bajo la dirección de matronas igualmente por su edad y por sus maneras. Existían Seminarios distintos para nobles y plebeyos... ambos bajo la dirección de Superiores y Maestros, que los instruían en religión, Historia, Pintura, música y otras artes convenientes a su rango. A las niñas les enseñaban los deberes de su sexo. El joven noble era enviado al Calmecác a los 10 ó 12 años de edad; a los 15 se les enseñaban asuntos militares, y a los 20, su padre lo llevaba a la guerra.

El Códice Mendoza refiere que la enseñanza de los niños aztecas se fundaba en la frugalidad y la dedicación. Comenzaba en el hogar y se prolongaba hasta los doce años. La educación del varón estaba confiada al padre, y la de la niña a su madre. En estos primeros años, la enseñanza se limitaba a buenos consejos y a labores menores. El niño aprendía a llevar agua y leña y acompañaba a su padre al mercado y recogía los granos de maíz que hubieran caído al suelo. Por su parte, la niña observaba

---

<sup>7</sup> "Antigua Historia de México". José Luis Melgaré. En Documentos Mex. D.F. 1988 P. 284

cómo su madre hilaba y cuando tenía seis años era enseñada a manejar el huso. A partir de los seis años y hasta cumplir los catorce, los varones aprendían a pescar y a conducir la canoa, las niñas hilaban el algodón, barrían la casa, molían el maíz con el metate y trabajaban en el telar. Al cumplir doce años los jóvenes podían ingresar en el calmécac, reservado en un principio a los hijos de los dignatarios y comerciantes, o bien al telpochcalli, la escuela del calpulí destinada a la gente del pueblo.

Calmécac, (del náhuatl, cal "casa" y mécatl "cordel"), centro náhuatl de educación superior en el México antiguo.

Telpochcalli, (en náhuatl "casa de los macebos"), centros en los que se educaba a los jóvenes del pueblo para obedecer a su comunidad y para la guerra.

Calpulli, (del náhuatl calpulle "casa grande" o "caserío"), territorio y unidad social cuyos miembros estaban emparentados entre sí; también, base de la estructura de política, económica, social, religiosa y militar dentro de la nación azteca.

Calmecac- Calli, casa, mécatl, cuerda, lazo, mecate, los corredores largos y estrechos de un edificio, como los claustros de nuestros antiguos conventos; en "En los largos corredores de la casa". Autoriza esta etimología la siguiente que dice Molina: "Calmecca tlatolli, palabras dichas en corredores largos. Era una especie de monasterio y de colegio, pues allí mermaban sacerdotes en gran número, que educaban a los muchachos. En esta casa estaba la imagen de Quetzalcoatl. Además de este monasterio, había en el Templo mayor de México otros edificios, también monasterios, que llevaban el mismo nombre de Calmecac, con otro que sirve para distinguirlos entre sí, como se vera en los artículos respectivos.

Solo se admitía en el Calmecac a los hijos de los nobles. Recibían educación civil y religiosa bajo una disciplina muy severa, pues dedicaban a los oficios más rudos y a hacer sacrificios cruentos su cuerpo.

Tepochcalli (Telpochtli o Teipuchtli, joven, mancebo; Calli, casa), Casa de los jóvenes. Especie de colegio destinado a los jóvenes de la clase media, donde les enseñaban particularmente los conocimientos civiles. Estaban dirigidos por los jefes llamados Telpuchtlato. Se pintaban el cuerpo de negro, a excepción del rostro, vestían el (mastate, taparrabo,) y por todo abrigo la manta llamada clacayatl de pinta torcida de maguey, y este es el distintivo de estos colegios civiles. Los alumnos guardaban continencia; si alguno cometía falta con mujer, los superiores lo castigaban mesándole los cabellos y dándole fuertes leños acompañados de duras amonestaciones. Los

ociosos o incorrectos eran castigados por mano de los superiores con quemarles el cabello; la de este adorno era una afrenta. Estaban obligados a reparar los Teocallis, acarreado para ello los materiales. Trabajaban en común tierras heredadas para su sustento. En materias religiosas guardaban los ayunos y hacían penitencias sacrificándose el cuerpo. Terminaban los trabajos hacia la puesta de Sol; se retiraban entonces a sus casas, se bañaban se pintaban de nuevo el cuerpo de negro, exceptuando el rostro, se ponían distintivos, adornos los que ya habían alcanzado edad, se dirigían en seguida a Cuicacalco, "casa del santo" , después se iban a dormir.

Tratando de señalar las deferencias entre el Calmecac y el Telpuchcalli, dice que el Calmecac era solo uno y estaba en el Templo Mayor; los sacerdotes daban en él educación, y sus mancebos se sujetaban a la jurisdicción del sacerdocio, que podían condenarlos aun a la muerte. Allí se enseñaban las ciencias que eran del patrimonio exclusivo del Templo; su objetivo principal era formar ministros de sus dioses; pero se daba como asesoría la instrucción militar.

"El Telpuchcallí tenía como objeto principal la instrucción en las cosas de guerra, aunque por la conexión que había entre el sacerdocio y el poder guerrero se hacía también ejércitos religiosos. En las pinturas de los Códices se manifiesta la diferencia poniendo negros los cuerpos y rostros de los mancebos del calmecac del Calmecac"<sup>8</sup>.

En cada uno de los cuartos del Calpulli mayores había un Tepuchcalli, según Bandelier, citado por Chavero, pero siguiendo las indicaciones de Sahagun, es de creerse de cada Calpulli Menor tenía uno y que por lo tanto tenían veinte los de la ciudad de México.

- **Virtudes morales de México:** Pero no se puede negar a los mexicanos que tuvieran algunas virtudes morales, y particularmente la de procurar que se administrara con rectitud el aquel género de justicia que llegaron a conocer, bastante a deshacer los agravios, y a mantener la sociedad entre los suyos, por que no dejaban de conservar entre sus abusos y bestialidades algunas luces de aquella primitiva edad que dio a los hombres la naturaleza.
- **Educación de los muchachos:** Una de las atenciones notables de su gobierno era tener cuidado cuando se trataba de la educación de los muchachos y el desvelo con que iban formando y reconociendo sus inclinaciones. Tenían colegios para la crianza de los nobles; escuelas públicas para la enseñanza de

---

<sup>8</sup> Educación de los antiguos mexicanos Autor: Román Mena Edit: Innovación S.A. Mex. D.F. 1991 P. 180

la gente popular, y otros colegios y seminarios de mayor providencia y aparato donde se criaban los hijos de los nobles; preservando en ellos desde la tierna edad, hasta que salían capaces de hacer fortuna, o seguir su inclinación.

- **Diferentes clases para esta enseñanza:** Había maestros de niñez adolescencia y juventud, que tenía autoridad y estimación de ministros; y no sin fundamento, pues cuidaban de aquellos rudimentos y ejercicios que aprovechaban después para a la República.
- **Enseñanza de modestia y cortesía:** pasaban después a otra clase, donde se prendía la modestia y la cortesía, y hasta la compostura en el andar. Eran de mayor suposición estos segundos preceptores por que tenían a su cargo las costumbres de aquella edad.
- **De fuerzas y agilidades.** Probaban las fuerzas en el peso y la lucha competían unos contra otros en el asalto y la carrera y se enseñaban a manejar las armas, esgrimir el montaje, despedir el dardo, y dar impulso y certidumbre a la flecha, los hacían sufrir el hambre y la sed y tenían sus ratos de existencia a las clemencias del tiempo, hasta que se volvían hábiles y endurecidos a la casa de sus padres.
- **Crianza de las doncellas nobles.** Había también otros colegios de matronas dedicadas al culto de los templos, donde se criaban las doncellas de calidad, salían a tomar estado, con aprobación de sus padres, y licencia del Rey, diestras ya en aquellas habilidades y labores que daban opinión a las mujeres.

## **Olmecas**

Su sistema de escritura fue el precursor de los jeroglíficos mayas, y es probable que el famoso calendario maya se haya originado en la cultura olmeca. La civilización olmeca dejó establecidos patrones de cultura que influyeron en sus sucesores en los siglos venideros; por ello está considerada como la cultura "madre" más importante de México.

## **Mayas**

Educación maya, sistema de educación de los antiguos mayas que habitan en la parte occidental del istmo centro americano. El carácter acentuadamente militar de la educación entre los aztecas, estuvo atenuado en la cultura maya. La educación estaba influida por cuestiones de carácter religioso, tomando en cuenta el futuro del recién nacido por medio del horóscopo que declaraba el llamado Ah Kin. Sacerdote del culto solar. Se iniciaba en el hogar, corría a cargo de los padres y estaba en función del sexo de los hijos. Los niños pasaban el tiempo jugando al aire libre, juegos que eran imitaciones, en su mayor parte, de las futuras labores habrían de ejecutar. A los nueve años los varones ayudaban a los padres en las labores del campo y las niñas a la madre en las labores domésticas. Cumplidos doce años, unos y otros abandonaban el hogar e ingresaban como internos en los establecimientos educativos, eran de dos clases; nobles y para el pueblo en general; en estos últimos se acentuaban las prácticas militares.

### **Papel, libros y escuelas**

Escribían sus libros en una hoja larga doblada con pliegues, que se venía a cerrar toda entre dos tablas que hacían muy galanas y que escribían de una parte y de otras a columnas.

Tenían libros de corteza de árboles con un betún blanco y perpetuo, de diez y doce varas de largo, que se cogían doblándolas como un palmo. En estos pintaban de colores la cuenta de sus años, las guerras, inundaciones, huracanes, hambres y otros sucesos. Este papel lo hacían de raíces de un árbol, y que le daban un lustre blanco en el que se podía escribir.

### **Danza de los discos de Papantla**

En la festividad de CORPUS, los indios totonacos de Papantla hacen una danza que tiene grandes reminiscencias paganas: desde luego, los danzantes llevan monteras cónicas altas, como las llevaban en el ritmo Motepuliso, netamente huasteco o totonaco, estos gorros cónicos rematan en grandes discos radiados de flores de colores y espigas; cada vez que los danzantes dan vueltas, el aspecto es en verdad interesante.

La danza en la fertilidad era para propiciar a la Diosa Chicomecoatl para que les diera buenas cosechas. La Diosa es de las creadoras y tiene estrecha relación con el Sol;

acaso los discos radiados resulten una reminiscencia solar. Huahuantín eran llamados los danzantes con el gorro cónico en la fertilidad.

Así pues el prototipo de hombre en esta sociedad está representado por el cazador experto, que busca y logra vencer al animal con su fuerza, astucia y armas de la época: hacha, lanza, flecha y piedras. Cuando regresa victorioso a la aldea o tribu, esta se viste de gala y celebra el acontecimiento.

En el esclavismo, se inicia la historia escrita de la humanidad y la vida urbana. Se puede tomar como punto referencial a la ciudad de Atenas en el período de mayor bonanza. También puede tomarse a Egipto o Persia, unos 30 siglos antes de nuestra era, o bien a la Roma imperial. Aparece la agricultura que logra avanzar con las técnicas de cultivo y riego, y la cría animal, apoyadas en los primeros instrumentos de metal. Así se comienza a producir excedentes que se almacenan para el invierno, cambiarse en trueque por otros productos o venderse en comunidades vecinas. Esto induce a la división del trabajo entre administradores y productores directos, lo que obliga a la creación de la escritura y sistemas de numeración para registrar y controlar las operaciones económicas, se inventa la moneda, armas cada vez más mortíferas que ya no sólo se usan en la caza sino en la defensa y el ataque entre hombres; se utiliza la religión para dominar a los ignorantes y la consecuencia directa es la explotación de unos hombres por otros. Crecen las ciudades, rodeadas de haciendas, que son el foco del progreso y va apareciendo un sector social sin privilegios distinto al esclavismo compuesto por maestros, artesanos y comerciantes.

Se divide la sociedad en dos clases adversarias: la minoría gobernante y su familia que se hacen amos de las riquezas y en la acera de enfrente la mayoría, que realiza el trabajo físico y productivo, la cual es despojada del fruto de su trabajo y convertida en esclavos. Aparece un sector no esclavo pero sin privilegios conformado por los artesanos, comerciantes y los maestros. Se produce la especialización en el trabajo: sacerdotes, escribanos, agricultores, criadores, mineros, comerciantes, maestros.

La educación formal es exclusiva para los mejores segmentos de la sociedad, la aristocracia y la educación informal para los sectores no privilegiados. La clase dominante utiliza todas las ventajas para mantener sus privilegios y evitar compartirlos con sus adversarios de clase. Se crea así el ejército y la figura del Estado omnipotente como instrumentos coercitivos y de control; se inventan las leyes y los impuestos, y se utiliza el temor a los dioses y la educación como medio de dominación a la juventud y al resto de la sociedad.

La clase dominante funda su propia democracia en la que los ciudadanos libres tienen privilegios y derechos, mientras el resto de la población es obligada en forma inclemente a trabajar en condiciones deplorables. Los poderosos usan la guerra, las deudas para aumentar su riqueza en esclavos y tierra, teniendo cada vez más el oprimido, la conciencia clara sobre la opresión. Aparecen los primeros levantamientos y las rebeliones que ponen en peligro la existencia de esta sociedad en el cuadro mundial. El sistema esclavista produjo grandes legados civilizadores a la humanidad, consecuencia de la explotación de mano de obra esclava, los adelantos técnicos en sectores como la agricultura, la guerra y el transporte, la expansión del comercio y el perfeccionamiento del sistema social. De esta manera, los ricos pueden delegar la producción directa de bienes y dedicarse al gobierno, las artes, la filosofía y al disfrute del ocio. Así se explican las grandes culturas de Egipto, China, Grecia y Roma así como de los aztecas, incas y mayas. Las pirámides, el Partenón griego, el Coliseo romano, la muralla china, el Machu Pichu dejado por los incas o las grandes esculturas aztecas.<sup>9</sup>

### **El Siglo XIX y la aparición de los sistemas nacionales de escolarización**

El más influyente de todos los seguidores de Rousseau fue el educador suizo Johann Pestalozzi, cuyas ideas y prácticas ejercieron gran influencia en las escuelas de todo el continente. El principal objetivo de Pestalozzi fue adaptar el método de enseñanza al desarrollo natural del niño. Para lograr este objetivo, consideraba el desarrollo armonioso de todas las facultades del educando (cabeza, corazón y manos). Otros influyentes del siglo XIX fueron el alemán Friedrich Froebel, que introdujo los principios de la psicología y la filosofía en las ciencias de la educación; Hoy día el número de niños (quizá el 50% de los que están en edad escolar en todo el mundo) no acuden a la escuela. En orden a promover la educación en todos los niveles, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realiza campañas de alfabetización y otros proyectos educativos orientados a que ningún niño en edad escolar deje de acudir a la escuela por no existir ésta, pretendiendo así acabar con el analfabetismo. Se han constatado algunos progresos, pero es obvio que se necesitan más esfuerzos y más tiempo para conseguir la alfabetización universal.

---

<sup>9</sup> Historia social de la educación Autor; Robert Beck Edit: UTERIA España 1985 P, 247

Ante las diferencias que presentan los alumnos, la administración educativa podría atenderlos en centros específicos según las distintas características o necesidades

especiales de cada grupo de alumnos. Si existe una realidad social multicultural y multicapacitada, parece razonable pensar en alcanzar altos y positivos niveles de convivencia, para que esas diferencias, esa diversidad, sean motivo de enriquecimiento mutuo, y en ningún caso sea causa de problemas sociales. Si la sociedad del mañana se esta construyendo en la escuela de hoy, no es válido el modelo segregado para educar, sino que resulta obligado conseguir una escuela para todos que sea capaz de atender a cada uno. Ese es el modelo educativo implantado mediante la legislación en la mayoría de los países desarrollados. En el modelo educativo de dichas sociedades, partiendo de unas enseñanzas básicas consensuadas para el conjunto de la nación (que, en definitiva, garantizan la calidad educativa de todo ciudadano, con independencia de su lugar de residencia), los equipos docentes secuenciarán y temporalizarán los objetivos y contenidos, decidirán las opciones metodológicas y de evaluación más apropiadas, establecerán los recursos didácticos necesarios y, sobre todo, implantarán un modelo de organización que permita y favorezca la puesta en práctica de dichos proyectos e intenciones educativas para todos. Si a estos planteamientos genéricos añadimos las medidas específicas que también están admitidas en el desarrollo del sistema (permanencia de dos años más o dos años menos en la educación obligatoria, refuerzo educativo, adaptación curricular, diversificación curricular, materias optativas, itinerarios, programas de garantía social o programas de formación para la transición a la vida adulta), hay que pensar que cualquier alumno (salvo en los que no se considere oportuno, para lo cual se mantienen centros de educación especial) puede integrarse adecuadamente en el sistema educativo obligatorio y ser atendido en función de sus peculiaridades.<sup>10</sup>

## **1.2 Institucionalización de la educación en México**

Los presentes cuadros nos muestran un pequeño panorama de los cambios y los aportes que se le han dado a la educación en México a través de los tiempos, tomando en cuenta que de muchos de los cambios que a esta se le han hecho pocos son los que realmente han funcionado, y a pesar que se han fundado diferentes escuelas y departamentos en su gran mayoría en el pasado no eran tan funcionales a partir de las necesidades de desarrollo de la sociedad por lo

---

<sup>10</sup> "Antigua Historia de México". José Luis Melgare Edit: Sep/Documentos Ivíex. E'.F. 1992 p. 294

cual era necesario cerrarlo y crear uno nuevo con programas nuevos que sirvieran para el mejoramiento de una educación de calidad.

Otro de los puntos que se tomaron en cuenta dentro de este punto fueron las aportaciones que se dieron durante los últimos sexenios donde se muestran los puntos importantes que han resaltado dentro de la educación de nuestro país.

**Cuadro 1: "Historia de la Educación en México.  
La Educación a Través del Tiempo"**

PERIODO	CORRIENTES IDEOLÓGICAS EN LA EDUCACIÓN	EFFECTOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIONES DOCENTES Y CIENTÍFICAS
1535-1540	(1535) Aristóteles, Orígenes, San Agustín, teoría de la servidumbre natural dominio de los prudentes sobre los bárbaros	(1535) Se imprime el primer libro del continente. (1536) Utilización de la música y las artes plásticas para facilitar la evangelización. (1540) institucionalización de la enseñanza de: artes, filosofía, latín, retórica, lenguas y medicina indígena.	(1536) Colegio de Tlatelolco: primera institución de enseñanza superior en México: 70 alumnos indígenas.  (1540) Colegio de San Nicolás.
1547-1551	(1551) Se introduce la tendencia a la hispanización de los indígenas. Se reduce a evangelización	(1851) Modelo universitario basado en las constituciones de la universidad de Salamanca	(1547-1551) Primera y segunda cédula real para fundar la Real y Pontificia Universidad de México, donde su objetivo era la educación superior para criollos y españoles.
1564-1573	(1564)Arte monástico; resabios del gótico español. (1571) Introducción de manierismo, modalidades descubiertas por los grandes artistas del renacimiento.		(1573) Colegio de Santa María de todos los santos. Se funda con el fin de preparar a las clases altas para desempeñar los puestos básicos en la administración, educación y en el clero
1592-1628		(1592) Cédula de fundación de seminarios. (1620) Las escuelas de los jesuitas pusieron en crisis las relaciones con la universidad. Sus métodos de enseñanza eran los más modernos: humanidades, y administración.	(1628) Creación del colegio de Comendadores de San Ramón Nonato, para capacitar funcionarios.
1912-1921	(1775) Siglo XVIII: siglo barroco	(1732) Institucionalización de la educación superior femenina. (1774) El texto de B. Díaz Gamarra se acepta en la Real y Pontificia Universidad de México, en esta misma se han graduado 29982 bachilleres y 1162 doctores. (1775) (1821)	1767) Fundación del colegio de las Vizcainas. (1779) Fundación del museo nacional de México por el virrey Bucareli. (1775) Subsisten el colegio de la enseñanza y el de Indias para mujeres. (1781) Fundación de la academia de las artes (1783) Escuela de Minería. (1791) Fundación de la Universidad de Guadalajara.
1821 - 1837	(1821) El clero controla la mayoría de las instituciones de enseñanza. (1833) Valentín Gómez Parías propicia la libre enseñanza.	Los servicios educativos se encargan del ministerio de relaciones.  (1822) Espiritu comunitario en las labores educativas.  (1833) José Manuel Luis Mora promueve la educación científica y política de las de la mayorías.	(1822) Propagación de las escuelas lancasterianas. Se establece en la Universidad el museo de historia natural. (1833) Valentín Gómez Parías crea la dirección general de instrucción pública, suprime la Real y Pontificia Universidad de México, fin del sistema educativo nacional, funda las escuelas normales, instituto nacional de geografía y estadística. Escuelas nocturnas para adultos. Biblioteca nacional. (1836) Colegio militar organizado por particulares
1841 - 1859	(1843) El artículo 60 de las bases orgánicas disponía que la educación tuviera una finalidad religiosa. (1857) Se discute en el congreso la libertad de enseñanza. Definición de la política educativa	(1859) Fragmento definitorio educación en el manifiesto	(1841) Instrucción pública e industria se encargan de la educación. Planteles de educación superior, abiertos y clausurados durante la guerra civil (1853-1860). (1857) Supresión de las universidades por decreto de Comonfort. (1858) Particulares en Monterrey, Guadalajara y México fundan establecimientos educativos.

PERIODO	CORRIENTES IDEOLÓGICAS EN LA EDUCACIÓN	EFFECTOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIONES DOCENTES Y CIENTÍFICAS
1861-1887	(1861) Ideología liberal como fuerza de cohesión nacional. (1868) Plan de estudios de Ignacio Ramírez, Instrucción primaria, educación indígena, de la mujer, libros de texto, educación municipal. (1871) Polémica entre I. Manuel Altamirano y el cura de la sierra sobre la educación.	(1875) Crisis de la enseñanza superior entre la universidad libre y el antiguo régimen colonial. (1880) Más del 80% de la población estaba marginada de la educación. Desde la época de la reforma las universidades mantenían suspendidas las cátedras. (1886) Los colegios estatales sobrevivían raquíticamente.	(1864) Ley de instrucción pública. (1867) Escuela nacional preparatoria fundada por G. Barreda. (1868) Secretaria de instrucción pública. (1886) Clausura de la escuela de artes y oficios del taller de imprenta y fotolitografía. (1887) Se inaugura en museo nacional, la sala de monolitos.
1890-1910	(1900) Predominio del positivismo durante la última década. Los científicos encabezan la educación. (1905) Reforma integral de la educación Mexicana, (1907) Revisión de las instituciones docentes.	(1890) Existían 90 bibliotecas, 26 museos y 40 instituciones científicas. (1901) Apoyo a la música y a las artes de influencia europea Gran prestigio del colegio militar, escuela naval de bandas militares y de la maestranza.	(1890) Escuela práctica para maquinistas. (1895) Departamento de antropología. (1901) Academia de bellas artes, conservatorio nacional de música El congreso nacional de educación superior sustituye a la junta directiva de instrucción superior. Clausura del colegio de san Nicolás. (1907) Escuela internacional de arqueología y etnología americana. (1910) Establecimiento de la universidad nacional de altos estudios.
1912-1921	(1912) Democratización de la enseñanza superior. (1921) Educación popular y Humanista. La libertad de enseñanza propicia el acceso al evolucionismo, el nihilismo, Nietzsche, Bergson, los literatos rusos	(1912) Aproximadamente el 70% de los (4635) alumnos inscritos en las escuelas preparatorias, profesionales y de bellas artes, no concluyeron el ciclo escolar. (1917) El Art. 3º legaliza la libre enseñanza y responsabilizó al estado de la instrucción pública. (1920) Adolfo de la Huerta refuerza la instrucción militar. (1921) Edición de Manuel de dibujo para las escuelas primarias	(1912) Reinstalación de la escuela práctica de minas universidad popular mexicana (1913) Facultad de humanidades, extraordinario incremento del presupuesto para la instrucción militar. (1917) intento por obtener la autonomía de la universidad, escuela practica de ingenieros mecánicos y electricistas. La escuela nacional de altos estudios se dedico a la formación de maestros de secundaria. (1920) La escuela internacional de arqueología y etnología se suprime. (1921) J. Vasconcelos es el primer secretario de la SEP. Antonio Caso es nombrado rector, de la universidad.
1922-1930	(1925) Resurge el positivismo en el pragmatismo, aunque adolece de actividad científica. Plan de enseñanza federal, escuela activa y trabajo. Resabio de la filosofía vitalista. (1929) Influencia norteamericana especialmente en la educación.	(1923) 20065 maestros instruían a 1044539 alumnos el 13487 escuelas. (1924) La inscripción en las instituciones universitarias fue de 11071 alumnos. Los maestros misioneros se convierten en inspectores e instructores. La educación cobra un sentido técnico para ajustarias a las demandas del desarrollo nacional. (1926) Vicente Lombardo Toledano organiza la federación nacional de maestros. Las ciencias sociales se fortalecen con la participación de catedráticos excepcionales. 2000 escuelas rurales, 183861 alumnos; 2968 maestros e inspectores. (1927) Investigación científica casi nula. Docencia precaria en el nivel superior de educación. (1928) Serios problemas docentes y administrativos. Comités de educación campesina. (1929) Critico levantamiento estudiantil universitario, demandando la autonomía de su casa de estudios. (1930) Levantamientos estudiantiles en la república	(1922) Desaparece la universidad popular mexicana y la nacional del sureste. Ezequiel A. Chávez sustituye a Antonio Caso en la rectoría. (1923) El instituto científico y literario de San Luis Potosí obtuvo la categoría de Universidad. (1924) Renuncia Vasconcelos a la SEP. (1925) Se establece el departamento de Psicopedagogía e Higiene de la SEP, para investigar las constantes del desarrollo físico y mental de los niños mexicanos. El departamento de antropología se incorpora a la SEP. Manuel Puig Cassauranc secretario de educación pública. (1926) Vicente Lombarda proyecta la creación del colegio obrero. Escuelas elementales "hijos del ejército" (1928) Se contaba con 5 universidades en el país: Puebla, Guadalajara, Michoacán, México y San Luis Potosí. (1929) La universidad de México obtiene su autonomía. López Lira primer rector de la UNAM, es sustituido a los dos meses por García Téllez. (1930) Vuelve Puig a la SEP. Instituto de investigaciones sociales de la universidad.
1932-1951	(1933) Primer universitarios socialismo y liberalismo de enseñanza. El materialismo histórico obtiene la victoria ante el congreso universitario, aunque no en la praxis educativa del país. Evolucionismo de Spencer. (1935)	(1933) Se le exige a la educación superior incorporarse a las necesidades del desarrollo nacional. (1934) 8000 escuelas rurales. Reforma del Art. 3º de la constitución a favor del socialismo científico contra la instrucción religiosa	(1932) Escuela superior de ingeniería mecánica. Ing. Roberto Medellín, rector de la UNAM. Preparatorias técnicas. (1933) Se promulga la pedagogía socialista Gómez Morin lucha por defender la autonomía de la UNAM.

PERIODO	CORRIENTES IDEOLÓGICAS EN LA EDUCACIÓN	EFFECTOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIONES DOCENTES Y CIENTÍFICAS
	Enseñanza técnico-práctica.	(1936) Intento por construir ciudad universitaria. (1937) Necesidad de crear cuadros técnicos y profesionales. (1944) Se reforma el Art. 3° de la constitución. (1950) Fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES).	(1934) Difusión de escuelas politécnicas. (1935) Instituto de investigaciones estéticas de la universidad. Autonomía de la universidad de Guadalajara (1936) Universidad obrera de México. Departamento autónomo de asuntos indígenas. (1937) El IPN queda establecido oficialmente bajo el control de la SEP. (1942) Se establece el plan de estudios de 6 años. (1948) Escuela para maestros de preescolar. (1951) Escuela de ciencias políticas en la UNAM.
1953-1968	(1968) Renuncia el rector Javier Barros Sierra.	(1958) Educación gratuita y obligatoria. (1959) Plan de expansión y mejoramiento de la educación primaria. Libros de texto gratuito. (1961) Plan de 11 años para educación. (1962) 82 millones de libros de texto gratuitos. (1968) Demandas sociales del consejo nacional de huelga	(1953) Se inaugura la ciudad universitaria rector Nabor Camillo. (1958) Fundación del consejo técnico de educación. (1962) Centro de investigación de estudios avanzados. (1964) 9 institutos tecnológicos regionales.
1970-1975	(1970) Programa de enseñanza abierta. Actualización de los métodos de enseñanza. (1972) Sindicalismo universitario.	(1970) Ley general de educación. (1972) Elaboración de la información educativa de la SEP. Plan de estudios para la reforma educativa. (1973) Programa de descentralización en la SEP. Reforma de la ley de profesiones. (1975) Programa de secundaria abierta. Plan de estudios de enseñanza normal. Predominio de la educación tecnológica.	(1971) Comisión coordinadora educativa. Consejo nacional educativo. Consejo Nacional Tecnología (CONACYT). (1973) Colegio de bachilleres con 5 pl Universidad Autónoma Metropolitana. Centro de investigaciones del INAH

**Fuente:** Cfr. ROBLES. Martha. "Educación y sociedad en la historia de México" Editorial. Siglo XXI, 1988, décima edición.

### Cuadro 2: Los Cambios Educativos en los Sexenios

PRESIDENTE	ACONTECIMIENTOS
José López Portillo 1976-1982	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Política educativa 1976-1978.</u> La Secretaría de Educación Pública elabora el plan nacional de educación con los siguientes propósitos: reforzar el carácter popular y democrático de la educación, elevar la calidad de educación vinculada al desarrollo económico y social del país.</li> <li>▪ Fundamentos del plan: descontrolar la responsabilidad de impartir educación, elevar la calidad de la enseñanza, otorgar a la capacitación para el trabajo la más alta prioridad, impulsar la expansión de la escuela abierta en todos los niveles,</li> <li>• <u>Política educativa de 1978-1982</u> se estructuraron las acciones educativas en un programa para lograr: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la educación preescolar</li> <li>- Asegurar la primaria completa a todos los niños</li> <li>- Dar oportunidad a la población adulta de recibir o completar la educación básica.</li> <li>- La educación secundaria es considerada como la continuación de la primaria dentro de un proceso educativo básico.</li> <li>- Se propuso ofrecer la educación secundaria a todos los que la demandaran, se incremento el numero de secundarias y tele secundarias.</li> <li>- Objetivo: preparar a personas para desempeñar oficios en beneficios de la sociedad.</li> </ul> </li> <li>▪ En 1978 se creo el colegio nacional de educación profesional técnica (CONALEP) para ampliarla educación postsecundaria.</li> <li>▪ Se fundo la universidad pedagógica nacional (UPN) para impulsar la formación superior y la investigación. Planes y programas deficientes.</li> <li>▪ Adecuación de planes y programas de estudio para el mejoramiento de la calidad de la educación.</li> <li>▪ Se elaboraron programas de orientación para padres de familia con el propósito de auxiliarlos en la</li> </ul>

PRESIDENTE	ACONTECIMIENTOS
	<p>educación de sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se proporciona capacitación a maestros de preescolar, primaria, secundaria y la normal.</li> <li>▪ Se produjeron libros para el alumno el maestro y los padres de familia y la publicación de libros educativos, historietas y fotonovelas.</li> <li>• Surge una crisis educativa y es extensa que afecta a todos los niveles educativos.</li> <li>▪ Se propone un proyecto descentralizados de los recursos intensivos de la escuela normal superior.</li> </ul>
Miguel de la Madrid 1982-1988	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se establece un programa de acuerdo con el artículo 3° para elevar la calidad de la educación.</li> <li>▪ Educación normal 1984 se realiza un programa para elevar la calidad de la educación.</li> <li>▪ Orientación vocacional se establece el sistema nacional de orientación educativa.</li> <li>▪ Educación superior promover y desarrollar un esquema regionalizado de dicha educación para descentralizarla.</li> <li>▪ Educación inicial: se ofrece a las madres trabajadoras servicios de educación inicial para sus hijos.</li> <li>▪ Educación para adultos; servicio educativo apersonas de más de 15 años tratando la alfabetización.</li> <li>▪ Educación rural; ofrece educación a indígenas por medio de becas.</li> </ul>
Carlos Salinas de Gortari 1988-1994	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reiniciar el proceso de descentralización.</li> <li>▪ Se firma el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica y normal entre la federación, los estados y el sindicato.</li> <li>▪ Se considera a la educación un medio para elevar el nivel de vida de los individuos y para fortalecer la dignidad individual y la convivencia.</li> <li>▪ Se realizan ajustes al calendario escolar.</li> <li>▪ Se renovaron los libros de texto gratuitos.</li> <li>▪ Se reforma el artículo 3° obligatoriedad de la educación secundaria, preescolar para el cumplimiento de sus deberes con la educación.</li> <li>▪ Se preciso la obligatoriedad del estado de impartir educación a quien la solicite. ^Establecimiento del CONACYT. ""Propuesto y creación del CONACULTA.</li> <li>• Canales educativos como el 11 y 22 en TV.</li> <li>▪ Planeación y comienzo de un espacio para los niños (papalote museo del niño).</li> </ul>
Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El analfabetismo llego aun 10%</li> <li>▪ Se logra ampliar la educación para los niños más necesitados.</li> <li>▪ Educación primaria; un aumento de 3000 alumnos se da un incremento en esta educación y se hace obligatoria para todos los niños.</li> <li>▪ Educación secundaria; se crea en programa PROGRESA educación, salud y alimentación. Contribuye a la construcción y equipamiento de nuevos espacios educativos.</li> <li>▪ Educación superior; se crea el programa ZMCM con el propósito de que los egresados de secundaria hagan el examen de ingreso al nivel medio superior con equidad y transparencia</li> </ul>
Vicente Fox 2000-2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Distribución de mas de 270 millones de libros de texto gratuito que van a apoyar a la educación preescolar, primaria y secundaria.</li> <li>▪ Producción de 179 títulos gratuitos en 33 lenguas indígenas</li> <li>▪ Los alumnos de educación media o superior de bajos recursos cuentan con un sistema de becas. Cerca de un millón de becas.</li> <li>▪ Creación de 58 centros de educación superior y posgrado.</li> <li>▪ El programa escuelas de calidad que entra en operación en el 2001 involucra a toda la comunidad escolar: estudiantes, profesores y padres de familia por que son la clave para obtener mejores resultados en la tarea educativa integral.</li> </ul>

**Fuente:** Cfr. Meneses Morales, Ernesto. "Tendencias educativas oficiales en México" Editorial. Porrúa, México, 1999, segunda edición.

### 1.3 La educación, sus aspectos y enlace con la Orientación Educativa

A pesar de que se acepta, en general, que la orientación es conveniente y que debe ofrecerse cada vez en mayor grado, hay cierto desacuerdo acerca del significado de la palabra "orientación". Como esta misma palabra forma parte de nuestro lenguaje

común y no es término establecido por practicantes profesionales de una determinada especialidad, cada quien se siente en libertad de emplearlo según su criterio; y todo esto, seguramente, sin percatarse de que la persona a la que se está hablando quizá atribuya a la palabra otro significado muy distinto.

Entre orientadores profesionales, pueden distinguirse dos interpretaciones, las más importantes de la función esencial de la orientación, que se derivan de dos líneas principales de desarrollo histórico que convergen en la profesión a que nos referimos.

- De acuerdo con la primera interpretación, el objetivo fundamental de la orientación, es facilitar las elecciones y decisiones prudentes;
- De acuerdo con la segunda; el propósito primordial es promover la adaptación o la salud mental.

Se reconoce que el orientador responsable ve la necesidad de atender a los dos objetivos; pero que el objetivo que considere ser de mayor importancia marcará la diferencia en la manera de desempeñar su papel.

Ya en la prehistoria y en los más remotos tiempos históricos es posible descubrir vestigios de éstas dos funciones que pueden expresarse de un orientador. Los reyes tenían sabios consejeros que los ayudaban a tomar las decisiones que requería el gobierno de sus países. De todas partes del mundo griego, las personas acudían al templo de Delfos a buscar, en las respuestas ambiguas del oráculo, la orientación que necesitaban en los momentos decisivos de su vida. Los romanos tenían sus adivinos, a los que recurrían para tomar resoluciones importantes. Cuanto más nos internamos en el pasado, más encontramos astrólogos que ofrecen su orientación para facilitar las elecciones y decisiones de las personas; y ese arte todavía florece en nuestros días. La orientación en el sentido de salud mental, también tiene sus prototipos en las épocas pasadas. Los hechiceros fueron, tal vez, los primeros que se ocuparon de la salud mental. Los sacerdotes de cultos misteriosos ayudaban a los devotos a lograr la felicidad y la paz del alma.<sup>11</sup>

El confesionario tiene un fin de orientación, como lo tienen las relaciones entre maestros y discípulos en las disciplinas religiosas orientales.

Pero, al considerar la historia reciente y bien documentada del origen de la profesión de orientación, en los Estados Unidos de América, se descubrió que existen dos libros,

---

<sup>11</sup> Educación y sociedad en la historia de México. Martha Robles. 15ª. edición

publicados casi al mismo tiempo, y de donde proceden las siguientes dos interpretaciones:

- El primero de ellos es *Choosing a Vocation* (Cómo elegir una vocación) de Frank Parsons, publicado en 1906. Si bien, como lo ha demostrado Williamson (1965), existen algunas otras exposiciones incluso anteriores, de las principales ideas que fueron base del movimiento de orientación vocacional, fue este libro el que influyó en mayor medida.

A Parsons le preocupaba la apremiante necesidad que, en una sociedad industrial, tiene la juventud de encontrar puestos apropiados en el ámbito de trabajo. Cuando consideró éste problema, lo dotó de una estructura clara, que ha predominado desde entonces en el campo de la orientación vocacional. Para que una persona realice una elección correcta, necesita estar bien informada acerca de:

1. Las características de los diversos empleos, y
2. De sus propias aptitudes y limitaciones.

La tarea del orientador vocacional consiste tanto en ofrecer al alumno éstos tipos de información como ayudarlo a entenderlas y ponerlas en práctica.

Al correr de los años se desarrolló gradualmente una tecnología estructurada sobre estos principios fundamentales. Se hizo patente que el tipo de datos que podían obtenerse acerca de una profesión, observando el trabajo de una persona o interrogándola acerca de su empleo, no era completamente satisfactorio. Los métodos científicos encaminados a estudiar una ocupación se aplicaron de manera que todos los aspectos de ésta pudieran formularse en un lenguaje preciso o, de ser posible, en términos cuantitativos. Se establecieron, se pusieron a prueba y se revisaron sistemas de clasificación de ocupaciones. Se escribieron y publicaron libros y revistas de información acerca de ocupaciones específicas o referentes a la esfera total del trabajo.

En los programas de las escuelas superiores, se introdujeron cursos de información ocupacional. Además, se hicieron accesibles al orientador, películas, conferencias, entrevistas, excursiones de adiestramiento y muchas otras facilidades.

Poco después de la primera Guerra Mundial, los recursos técnicos, diseñados para facilitar el conocimiento de las aptitudes y limitaciones del individuo, fueron aún más sobresalientes.

El programa de **test de inteligencia colectivos**, puesto en práctica durante la guerra, demostró que es posible obtener, en pocos minutos, datos acerca de la capacidad de un individuo determinado, mediante los cuales puede predecirse, con un grado razonable de exactitud, si aquel fracasará o triunfará en circunstancias dadas. El público solicitó inmediatamente dichos test para la industria así como la educación y, pocos años después, se disponía literalmente de cientos de ellos (op cit).<sup>12</sup>

Como lo demuestra el relato histórico de Williamson (1965), los orientadores vocacionales, durante cierto tiempo, no se pusieron de acuerdo acerca de qué tan útiles eran los test de aptitud en el análisis de los talentos individuales, según lo había recomendado Parsons. Pero, hacia la mitad de los 30's el empleo de test llegó a ser una característica apreciable de la orientación vocacional.

Los proyectos de investigación en gran escala, como el efectuado en Minnesota sobre destreza mecánica, lo mismo que los intentos individuales, de "libre empresa" por confeccionar y poner a la venta pruebas de aptitud, han dado lugar a docenas de test, unos buenos, otros malos, y algunos más, insignificantes.

Los procedimientos estadísticos y metodológicos necesarios para normalizar y legalizar dichos test, se definieron y precisaron.

Se hizo indispensable disponer de los medios adecuados para preparar a los orientadores y demás personas que los utilizan, a distinguir entre las pruebas recomendables y no recomendables; asimismo, se generalizaron los patrones de adiestramiento para orientadores. Estos, en el plan profesional en el que Parsons los concibió, iban convirtiéndose, día con día, en verdaderos especialistas.

- El origen de la segunda de éstas corrientes históricas puede también encontrarse en un libro de gran influencia. Clifford Beers, en *The Mind That Found Itself* (la mente que se encontró a sí misma), publicada en 1908, llamó la atención hacia la enfermedad mental, como experiencia individualizada y problema social. Se fundaron organizaciones; se escribieron libros; se impartieron conferencias. Las personas se preocuparon por igual en la enfermedad que en la curación, y en problemas emocionales de poca importancia como en los más graves.

---

<sup>12</sup> "La función del Orientador". Leona F. Tyler, Cap. 1 Naturaleza de la Orientación p.29, 30

Fue en esta misma época cuando el psicoanálisis comenzó a interesar al público en su calidad de método de tratamiento para quienes padecían anormalidades emocionales y como posible forma de explicar la motivación y la conducta humana. Parsons, que en épocas anteriores hubiera aceptado la ansiedad y la frustración como inevitables, o las hubiera atribuido al medio social y sus variantes, comenzó a buscar las causas de tales perturbaciones dentro de ellas mismas. Se investigaron las raíces emocionales de la delincuencia y de las diversas clases de enfermedades que se estaban clasificando entonces como "psicosomáticas". La varita mágica con la que se esperaba esfumar estos males incurables era la psicoterapia; el tratamiento que intenta capacitar a las personas para librarse de sus problemas, haciéndolas hablar de los mismos.

El desarrollo de esta nueva concepción no alcanzó su máximo, sino hasta la década de los 40's. Del mismo modo que la primera guerra mundial convenció a las personas de que las facultades mentales podían medirse, la segunda vino a comprobar que los problemas emocionales tenían remedio. La profesión de la psiquiatría se extendió rápidamente; un número creciente de profesionales de este campo se entregó a la práctica de la psicoterapia, pasando a segundo término la actividad en los hospitales para enfermos mentales.<sup>13</sup>

Quienes participaron en el movimiento de salud mental (estaban a la vez desligados de la orientación vocacional) empleaban el término ORIENTAR para indicar lo que otros denominaban *terapéutica*. Si bien se tendía a incrementar la importancia de la guía vocacional en las escuelas, en las clínicas y los organismos sociales, se daba más valor a la salud mental.

No obstante, el poder de las circunstancias tendía a unificar los sentidos opuestos de los términos. Los "**Orientadores vocacionales**" muchas veces tropezaron con problemas personales, sociales y emocionales en los alumnos entrevistados. Quienes llevaban el nombre de "**Orientadores**" en los centros de salud mental, se dieron cuenta de que debían preocuparse por los elementos ambientales de los alumnos, tanto como por sus conflictos internos.

En la actualidad, el mismo profesional ha puesto a disposición de sus clientes dos clases de servicio que son:

1. Ayudar a las personas a realizar elecciones prudentes; así como

---

<sup>13</sup> "La función del Orientador" Leona F. Tyler. Cap. 1 Naturaleza de la Orientación p.30, 31

## 2. Incrementar la salud y bienestar emocional de esas mismas personas

No obstante, el hecho de que el orientador comprenda que su papel es facilitar las elecciones o fomentar la salud tiene cierta importancia en la práctica. En primer lugar, si el fin de su orientación son las elecciones y decisiones, se verá menos inclinado a enfocar su atención sólo a personas que estén confrontando "problemas".

- Los orientadores escolares que tienen este punto de vista, procuran hablar con todos los muchachos que están a su cargo, en vez de emplear su tiempo solamente en aquellos que tienen problemas de adaptación.
- En segundo lugar, el orientador que profesa el método de *elección* tiende a investigar más acerca de las habilidades, intereses y circunstancias ambientales del sujeto, mientras que el orientador que sigue el método de *adaptación* profundiza más en los motivos y sentimientos.
- En tercer lugar, el orientador que adopta el método de *elección*, tiende a juzgar cuál ha sido el éxito de sus esfuerzos según el éxito que tenga el alumno en el transcurso de la acción que emprende; y el orientador que pone en práctica el método de *adaptación* juzga el éxito según que ocurran, o no, cambios apreciables en las características de la personalidad.

Estas son situaciones excesivas, pero que sin duda con el tiempo llegan a hacerse apreciables.<sup>14</sup>

En consecuencia una definición comprensiva del proceso de orientación debe incluir características de las dos interpretaciones aquí mencionadas además de que los orientadores deben trabajar con los profesores y las familias coordinando esfuerzos para ayudar a resolver los problemas específicos de los estudiantes y, si es necesario, pueden solicitar la ayuda de otros profesionales para intentar resolver problemas personales.<sup>15</sup>

Una conclusión útil y breve es que: *el objetivo de la orientación es facilitar las elecciones prudentes, de las cuales depende el perfeccionamiento futuro de la persona.* La orientación no debe proporcionarse sólo a personas en estado de ansiedad, infelices o incapaces de adaptarse a las circunstancias de la vida. En nuestra sociedad, tan

---

<sup>14</sup> "La función del Orientador" Leona F. Tyler, Cap. 1 Naturaleza de la Orientación p. 31, 32

<sup>15</sup> Op Ct. pp. 33

compleja y en rápido cambio todo individuo debe hacer elecciones que propicien consecuencias favorables para la vida futura y no debe verse obligado a contestar ningún tipo de test psicológico para merecer el servicio del orientador. La superficialidad no tiene lugar en el cometido del orientador; por tanto no hay casos de "rutina" (Obra citada).

Por ello, en lo primero que hay que pensar es en la transformación de los ambientes de aprendizaje donde se desarrollan procesos educativos de seres humanos, las instalaciones adecuadas y los buenos planes de estudio son deseables, pero aparentemente no son decisivos en cuanto a determinar la eficiencia con que los estudiantes aprenden.

El punto fundamental está en crear un clima de relaciones personales que posibilite la discusión de cualquier conocimiento y desarrollar alrededor de ellos un conjunto de experiencias que permita a los alumnos de su apropiación... "De hecho la influencia de estudiante a estudiante probablemente supere a la de todos los otros factores ambientales combinados..."

Por lo tanto, una dinámica que propiciaría el ambiente de aprendizaje adecuado que superara las deficiencias descritas al inicio y empezar a corregir los problemas generados por ellas, En este sentido, la psicología investigativa es la forma de organizar las actividades de aprendizaje de los alumnos, que reúne las características antes descritas y permite desarrollar cualquier programa educativo, apoyándose en la pedagogía, este planteamiento gira alrededor del desarrollo del pensamiento, la inteligencia y la creatividad que son necesarias e indispensables.

Los alumnos se ven obligados, no por imposición sino por motivación propia, a utilizar los tres aspectos que tiene la inteligencia afectiva, estos son: análisis, creatividad y practicidad. Los procesos de orientación educativa, en los grupos, también se crean para motivarlos a aprender, para que se constituya una fuerza que los impulse a tener una buena elección y por ende, una buena profesionalización.

El proceso de O. E., tiene varios pasos, el primero que exista una motivación sobre algo específico, para que se active todo el proceso. Segundo, una vez activado el proceso, el cerebro realiza una revisión de todos los módulos cerebrales abiertos para rescatar los contenidos grabados que tengan relación con la actividad a desarrollar.

Tercero, simultáneamente, la mente auto consciente ejerce un control sobre la información rescatada, revisando su contenido y contrastándola con la que se necesita

de manera a reactivar solo lo necesario, el cuarto esta referido solo a la sintonización que el cerebro desarrolla entre el sistema cognitivo y el afectivo. (op cit)

Por ello, en el próximo capítulo, se revisará lo referente a la orientación educativa, su historia, para darle sentido y continuidad al objetivo del presente reporte de trabajo.

## CAPITULO II. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ASPECTOS GENERALES

### 2.1 Antecedentes históricos de la orientación educativa

Cuando el ser humano aparece en la tierra, en sus orígenes fue llamado "salvaje", a medida que fue aprendiendo a ser un ente civilizado empezó a preocuparse por la forma en que vivía, la manera de subsistir, de adaptarse a su medio, transformarlo para vivir mejor, utilizando herramientas que el mismo fabricaba o adaptaba a sus necesidades, también entonces empezó a cuestionarse sobre su existencia, al darse cuenta de las limitaciones que tenía como ser humano, en el lugar que vivía, se preocupó por adaptarse a su medio, mismo que le resultaba muy difícil cambiar y trabajó por su sobrevivencia en un mundo donde el no era el mas fuerte.

A los primeros hombres les era imposible vivir solos, tendían a agruparse en familias o tribus donde la repartición de obligaciones fue creando responsabilidades de cada miembro para la subsistencia del grupo, es decir, el dato que ejemplifica esto es cuando salían a cazar, si eran animales grandes, era imposible que uno solo lograra el objetivo, tenían que agruparse para que sumando esfuerzos pudieron vencer el tamaño y fuerza de las bestias.

Así pues esta unión se le puede llamar organización de tribus donde no era necesario que uno hiciera todo el trabajo, sino que se dividían las tareas y cada quien se dedicaba a una labor en específico.

Después, en la época de los griegos, se presenta nuevamente la necesidad de ser orientado para los fines básicos de vivir más cómodamente, la orientación adquiere entonces el significado de la ayuda que brinda una persona a otra en la búsqueda del mejor curso de acción para la supervivencia del grupo o del individuo.

Platón (428-347 a.c.), filósofo griego, quien fuera uno de los pensadores más creativos e influyentes de la filosofía occidental, de joven tuvo ambiciones políticas pero,

desilusionado de los gobernantes de Atenas y bajo la influencia de las enseñanzas de Sócrates (399 a. c.), fundó en Atenas la "Academia", institución a menudo considerada como la primera universidad europea, misma que ofrecía un amplio plan de estudios, que incluía materias como astronomía, biología, matemáticas, teoría política y filosofía, misma que tuvo como a un alumno destacado a Aristóteles, Platón "decía" que el punto mas alto del saber es el conocimiento, porque concierne a la razón en ves de a la experiencia, la razón utilizada de la forma debida, conduce a ideas que son ciertas y los objetos de esas ideas racionales son las verdades universales, las formas eternas o sustancias que constituyen el mundo real, así según Platón, el hombre debe buscar su lugar correcto en las sociedades mediante un sistema de educación, donde su medio social debe ser determinado por el intelecto, así propone un sistema compuesto por niveles sucesivos de aprendizaje cada vez más difíciles y abstractos, en donde el estatus social debiera estar determinado por la capacidad de progresar en una escala educacional o de una "academia" (Beck, 1973)<sup>1</sup>.

Es por esto que la educación para Platón se encuentra en estrecha vinculación con la relación del individuo y con el equilibrio de la naturaleza, por lo tanto, el cometido fundamental en la sociedad ha de ser mantener ese principio de la armonía o equilibrio, que en el equivalente humano es la justicia según la distribución natural del intelecto, los hombres contribuyen de diversas formas a la sociedad pero es claro que la cabeza ha de residir en aquellos que son mas aptos para proporcionar dicha justicia (Bowen 1990)<sup>2</sup>. Debido a esto la educación se debe inculcar solo en aquellos que puedan sacar ventaja de la misma y ha de ser primordialmente responsabilidad del Estado, tal vez en este momento se pueda decir que surja la figura del "orientador" como el maestro de aquellos tiempos, aunque se encuentre lejos de ser definido como el encargado de juzgar a quienes se les debía el paso al conocimiento y de ser responsable de dirigirlo y de guiarlo a dicha educación o conocimiento.

Después, la etapa histórica en la que se produjo la revolución industrial que provocó los más grandes cambios que la humanidad ha sufrido, el ascenso de la burguesía al poder del Estado, las ideas acerca de la libertad individual, de la implantación de gobiernos federados y democráticos y los requerimientos científicos y tecnológicos surgidos por un modo de producción manufacturero de avances modernizadores vertiginosos, entre otros factores fundamentales, se conjuntaron para radicar en

---

<sup>1</sup> Beck, Carlton. (1973), La Orientación Educacional, Fundamentos Filosóficos, Méx. Ateneo

<sup>2</sup> Bowen, J. (1990). Teorías de la Educación México. Limusa.

menos de un siglo la cultura e ideología de la familia, la sociedad y el Estado de los pueblos del mundo occidental, así, es difícil atribuirle el papel principal al surgimiento del estado liberal, como al poder político y económico creciente de la burguesía, o depositarle en la gran influencia ejercida por las ideas filosóficas y sociales de los pensadores de la ilustración (De la prehistoria a la historia).

El manejo de un Marxismo mecánico ha conducido a una interpretación muy determinista del papel de la economía o del modo de producción económico, en la transformación radical de la sociedad, del periodo feudalista al capitalista, todo parece indicar que el modo de producción cambia y lo demás se da por inercia o automatismo social, que lo explica todo.

La importancia que tiene el estudio de la etapa capitalista en el proceso de la educación y la orientación educativa formal, se tendrá que ver como determinante el papel que la familia y la educación tienen en el desarrollo del capitalismo.

Es sabido que un movimiento o cambio que se da a nivel de Estado, como movimiento político es coyuntural, bajo condiciones históricas de cierta autonomía con relación a los otros sectores sociales. Lo mismo con las familias, de esta manera, resumidamente habrá que reflexionar más detenidamente en que el cambio de una concepción de poder o sistema en el Estado no garantiza el cambio estructural de una sociedad.

En el Siglo XVIII la familia mantenía cierta cohesión en torno a determinados principios morales provenientes de su cultura regional, su traslado a sus principales centros fabriles, en busca de trabajo, produjo no solo una ruptura cultural sino el debilitamiento extremo de la unidad de sus integrantes.

La educación por su parte y en estrecha relación con el nuevo régimen promovía una educación basada en el respeto al desarrollo natural del sujeto y un insipiente derecho a la educación de todos, es cierto que las ideas pedagógicas realizadas por Rousseau, Pestalozzi y Hebart figuraban como revolucionistas y acordes a la filosofía del modo de producción vigente, pero muy aisladamente eran aplicada al común o grueso de la población de educandos.

Existen experiencias pedagógicas realizadas con niños proletarios. Por ejemplo, Pestalozzi en 1774 instaló un edificio contiguo a la granja de Neu Hof en Francia, un taller para el hilado de algodón, en el que recogió algunos niños pobres para ocuparlos en este fácil trabajo, que pronto había de ser remunerado y que su biógrafo Guillaume lo apreciaría así, a sus ojos esto constituiría una feliz especulación industrial al propio

tiempo que una buena acción.

Una preocupación sería en cuanto a la preparación de los obreros, no se podía considerar la educación para un grupo de personas, sino educar a todos, por lo que no fue casual que en el primer cuarto del siglo XIX surgiera Pestalozzi como fundador de la didáctica de la enseñanza primaria.

Robert Owen (1771 a 1858) quien creó una escuela amplia que comprendía la enseñanza en diferentes grados; desde la casa de cunas, un jardín de niños y la escuela para el trabajo. Owen fue uno de los principales educadores que promovió una educación tendente al desarrollo integral de la personalidad.

Pero es más fuerte la evidencia de la desintegración familiar en esta época, hasta que los mismos industriales del Estado moderno tuvieron que mejorar integralmente las condiciones de trabajo para la familia a través de reformas sociales, dentro de las cuales figuró la de la seguridad social, aplicada por primera vez durante el gobierno de Bismarck en la Alemania de 1872.

El proceso histórico y social que marcó esta época fue transformando la cultura de una manera intensa, particularmente en la segunda mitad del Siglo XIX. La idea y creencia del hombre nuevo sin su subordinación alguna a poderes divinos o monárquicos, sino a un destino que le era propio, la orientación educativa incidental posiblemente estuvo fundamentada en forma general en el logro individual al través del ejercicio de un oficio determinado.

Algunos podían aspirar a un ascenso modesto dentro de la pirámide social; otros más su imaginario social fue trascender en un tiempo corto más posiciones; y no se descarta la posibilidad de que la gente de cualquier estrato que pretendieron al mismo tiempo pertenecer a la cúpula del poder económico y político. Es correcto considerar como imaginario social la incorporación de una ideología que generaba expectativas del ascenso y poder de este tipo.

El caso más extremo de la concepción liberal porque no pueden ni deben hacerse a un lado las contribuciones filosóficas y políticas que aportó el pensamiento humano y social, puede ser representado al través de una máxima de Carnegie "El Secreto del éxito reside exclusivamente en el arte de hacer trabajar a los demás".

Muy resumidamente puede considerarse que la orientación educativa incidental tuvo como valores, débilmente ofrecidos por la familia, la subsistencia individual y

meridianamente la búsqueda del éxito.

Es muy difícil ofrecer una orientación cuando no hay tiempo ni condiciones para ello, porque los niños desde muy pequeños ya eran obreros. En 1816 Mr. John Moss, diputado del parlamento inglés y ex maestro de un taller de algodón, ante un comité del mismo, presentaba evidencias como la que a continuación se transcribe de la explotación infantil.

Es hasta la época monopólica del capitalismo cuando puede afirmarse que comienza a gestarse el origen específico de la orientación educativa formal.

Asimismo mantiene una relación muy estrecha con la práctica pedagógica; los indicios de esta orientación educativa formal se presentan como una parte aleatoria de las experiencias de la enseñanza o la didáctica. Recordemos, por ejemplo, las experiencias en este campo especialmente se han aislado las que corresponden a la orientación educativa de Bacon, Scoto, OCAM, Bagio, Vergario, Montaigne, etc. Cabe puntualizar, además, el papel tan importante que la filosofía tiene en la sustentación, a su vez, de la práctica pedagógica a través de elementos ontológicos, gnoseológicos y éticos.

Ricardo Nervi (1893) implícitamente la ha considerado en esta forma la orientación educativa formal como un campo o parte de una pedagogía en la vida y para la vida.

El panorama productivo y las necesidades en este orden de la revolución industrial trajeron consigo un avance importante en las ciencias y las disciplinas científicas. Como nunca antes, la medicina humana dio grandes pasos con el desarrollo de la microbiología, la biología, etc.

La ciencia de la educación no llegó más allá de las ciencias tecnológicas que meridianamente la colabora al nivel de las circunstancias y las necesidades sociales y productivas. Particularmente, la experiencia secular de la pedagogía se vio repasada y en pocos casos enriquecida por otras disciplinas sociales.

La psicología que había tenido un papel aún mas modesto que la pedagogía durante el proceso histórico, influida determinadamente por la filosofía evolucionista y positivista y especialmente por el desarrollo de la microbiología, iba cobrando importancia y poco a poco dentro del ámbito de la educación y en el proceso productivo y social.

De la segunda, el comentario que podría hacerse en torno a sus grandes avances llovería un espacio bastante amplio que rebasaría los límites de este apartado.

Marx al caracterizar “la primera fase del desarrollo del capitalismo” no ve en ella solo el trabajo combinado de muchos obreros, sino además la interacción de distintas operaciones de trabajo que forman la unidad de todo el proceso de producción, que denominan: obrero global combinado, mecanismo vivo de la manufactura: organismo productivo social.

Poco tiempo después Henry R. Towne, ingeniero e industrial norteamericano, consideró que la dirección de una fábrica no es menos importante que la técnica. En Alemania Limpmann Bennary fueron los primeros en realizar investigaciones estadísticas en el campo de acciones de trabajo; dieron en su país un gran impulso a las investigaciones destinadas a encontrar a los sujetos desposeídos de la aptitud o capacidad indispensable para poder evitar las desgracias. Holm Gren en 1870 analizó e investigó las aptitudes visuales de los trabajadores ferroviarios en la discriminación en 1903 en la ciudad de Bruselas, un médico de apellido Joteyco sostuvo por primera vez que era importante la formulación de exámenes médicos para la contratación de un trabajador. La fundamentación para su propuesta estuvo basada en amplios estudios médicos sobre la fatiga y sus repercusiones.

La influencia que tuvo la educación formal fue la del instrumentalismo, que no es más que una derivación importante de la filosofía pragmática. El instrumentalismo, según Dewey, a través de establecer distinciones universalmente reconocidas y reglas de lógica, derivándolas de la función reconstructiva o meditativa adscrita a la razón.

Cuando Dewey afirma que la experiencia y los valores son los principales organizadores de la idea y el pensamiento, es válido dentro del marco de la vida cotidiana, pero limitado en el terreno de la ciencia y de la educación. Porque si bien el conocimiento tiene que ver con la experiencia y los valores, también se estructura a partir de leyes objetivas que se encuentran fuera de la conciencia y el pensamiento, y que son descubiertas en forma gradual.

Es de observar, en esta proclama oficial, el desarrollo y el enriquecimiento de la orientación educativa, aparece vinculada a la orientación vocacional y profesional la orientación escolar.

Es el tercer congreso internacional de los orientadores profesionales, celebrado en París en julio de 1963, se declaró que era la primera vez que un grupo de profesionales de la orientación se ocupaban necesariamente de la educación escolar como previa a la orientación profesional.

Se ha visto que su aparición gradual, su transformación, se dio estrechamente al desarrollo del modo de producción capitalista. Esto no significa su satanización, sino su antecedente histórico, como lo ha sido para otras ciencias y disciplinas.

### **Constitución de la orientación educativa formal**

Como ya se anticipó, la orientación educativa formal nace con la obsesiva preocupación de alcanzar un nivel científico, preocupación que cada vez la atrae consigo más fluctuaciones que satisfacciones. Muy comparada por la psicología experimental y descriptiva, cuya influencia se deja sentir a través de la psicometría, emprendió sus primeros trabajos todavía en la industria. Lysander S. Richards publica en Nueva Inglaterra la importancia de una elección de una ocupación mediante el consejo personal.

Munsterberg psicólogo alemán desde 1891 venía investigando las características deseables que deberían tener los conductores en tranvías. En Inglaterra se fundó una oficina de Información y Orientación Profesional la cual mayoritariamente atendía alumnos de secundaria.

Frank Pearsons denominado como el padre de la orientación vocacional creó el departamento vocacional de Boston. Pearson tenía un concepto muy amplio de la orientación vocacional y decía que el individuo para escoger acertadamente debía tener comprensión de sí mismo. Conocimiento de los requisitos para triunfar en diferentes campos de trabajo y habilidades para razonar lógicamente.

En 1919 en España aparece el Instituto de Orientación Profesional el cual representa un antecedente más importante en este campo en Hispanoamérica. En Francia el gobierno funda en 1922 una oficina de orientación vocacional.

La reforma educativa proclama el 6 de Enero de 1959 instituye organismos muy importantes para el desarrollo de la orientación educativa formal.

- Consejos de clases. Son estas reuniones de profesores que se llevan a efecto por lo menos una vez al mes.
- Consejos de orientación. Esta compuesto por dos maestros de cada clase, un representante de la orientación escolar y por personas que sean capaces de dar una opinión sobre los alumnos que constituyen el grupo de orientación

especialmente el médico.

- Consejo departamental de orientación. La función de éste es definir los grupos de orientación entre los diversos grupos, velan por el traslado de un establecimiento a otro diferente.

En el área de la educación actual, la orientación educativa es un elemento intrínseco del proceso enseñanza-aprendizaje, es un aspecto educativo que ha estado presente a lo largo de la historia del hombre, como una forma de dar respuesta a su constante búsqueda de un lugar en el mundo y un sentido de la propia existencia.

Existen muchos intentos por humanizar a la O.E y consolidar como un elemento educativo y formativo cuyo eje de incidencia se encuentra en la educación y se relaciona ampliamente en todas las esferas que involucran el crecimiento y desarrollo humano.

A partir de estas ideas se defina a la O.E como un servicio mediante el cual el orientador ayuda al alumno a desarrollar de mejor manera posible sus potencialidades dentro del proceso educativo, aprovechando las opciones que éste le ofrece y superando los obstáculos y problemas que en él encuentre (S.O.E, 1988).<sup>3</sup>

Se empieza entonces a concienciar que muchos de los problemas que enfrentan los jóvenes adolescentes son de difícil solución cuando están terminando la escolaridad básica, y por otra, que en una sociedad en constante evolución tecnológica es imprescindible prepararse al máximo posible, para desempeñar oficios u ocupaciones variables en cuanto a modo de operación y en cuanto a conocimientos a adquirir, y de importancia fundamental para adaptarse y/o sobrevivir en nuestro moderno entorno psico-social.

## **2.2 Evolución de la orientación educativa en México**

### **Saint-Simon. La educación positivista**

Fue quien fijó los temas esenciales de la educación positivista, pero al mismo tiempo abrió líneas de trabajo que desembocarían en el marxismo.

La educación positivista solo considera relevantes las leyes descubiertas a través de la observación la creencia en una enseñanza basada en el conocimiento científico.

---

<sup>3</sup> Sugerencias Didácticas para la asignatura de O.E. (1996) Méx. SEP. SOE.

“Propuso un modelo educativo sustentado en el saber práctico, útil y técnico”. El eje de esta nueva educación era el trabajo, elemento a partir del cual el hombre organiza y denomina la realidad, somete las cosas a su voluntad.

Ideológicamente su modelo tuvo mayor influencia sobre la pedagogía conservadora del Comte y Durkheim que sobre el marxismo.

### **Charles Fourier. La educación pasional**

Lo fundamental de Fourier a la pedagogía es su crítica radical, de la educación en la sociedad industrial. La crítica hecha por el al capitalismo fue la más acentuada de las de su época. Propone un método pedagógico basado en dos elementos: el trabajo productivo y el deseo.

En el falanterio (pequeña comunidad agrícola organizada colectivamente), se trata que los niños soliciten su instrucción, empleando útilmente los instintos que la moral intenta reprimir. Así todo es válido; desde el gusto infantil por la suciedad, hasta las tendencias hacia la búsqueda de lo bello. Este modelo abre caminos diversos y estimula sus más encontrados pasiones. No hay límite alguno para la experimentación, ni una sola tendencia pasional que deba ser reprimida.

En sus obras encontramos una teoría de la educación no represiva, en el horizonte utópico de una sociedad libre.

En toda operación de la armonía, el fin no es otro que la unidad. Para alcanzarla, la educación debe ser integral compuesta. Compuesta para formar a la vez el cuerpo y el alma; actualmente no cumple ninguna de estas dos condiciones. Integral, que abarque todos los detalles del cuerpo y alma, introduciendo la perfección en todos los puntos.

La educación armónica, con su modo de proceder, tiende en primer lugar a hacer despuntes desde la más tierna infancia las vocaciones de instinto, y a asignar para cada individuo las diversas actividades a las que la naturaleza les destina y de las que es desviado por el método civilizado.

La cortesía general y la unidad de lenguaje y de modales solo pueden establecerse mediante una educación colectiva. Los estudios no deben adquirir más que un papel secundario; deben nacer de una curiosidad despertada por las funciones materiales. Es necesario que el trabajo de la escuela se compagine con el de los talleres y cultivos y

sea suscitado por las impresiones experimentadas en estos talleres.

### **Robert Owen. La educación moral**

Entrevió un orden diferente para el sistema de trabajo y propuso sustituir las falsedades de la religión y la vacuidad social por un mundo basado en la colectividad de las propiedades y en la educación racional.

Owen, tomó tres ideas pedagógicas básicas de los iluministas. La fe en la capacidad de transformar al hombre, la confianza en la supremacía de la razón sobre la fe y la necesidad de vincular la teoría con la práctica. Busco así, una educación integral que desarrollara armoniosamente tanto los distintos elementos del hombre como los vínculos de éste con su medio social.

El régimen de propiedad y de organización social hacia insuficientes sus reformas económicas educativas.

En lugar de muchas instituciones y prácticas insensatas, complejas y contradictorias, que emanan de un reducido número de falsas ideas fundamentales sobre la humanidad, deberían existir otros arreglos y disposiciones a saber:

- I. Que los conocimientos y la experiencia de la especie humana sean reunidas y concentradas, con el fin de imprimir una dirección benéfica a todas las fuerzas y potencias, manuales e intelectuales, que se han acumulado en los siglos pasados.
- II. Que estos poderes estén concentrados en todas partes para producir la mayor cantidad de la más valiosa riqueza, con la mínima cantidad de trabajo malsano o desagradable y con la mínima pérdida de tiempo y capital posible.
- III. Que los poderes artificiales e intelectuales sean empleados del modo más amplio en los arreglos domésticos y en todos los restantes departamentos sociales.
- IV. Que todo lo que es inferior sea reemplazado en todas las disposiciones sociales por lo que es superior. Así, nada habrá inferior en el cultivo de la tierra, en la vivienda, ni en la educación y formación del carácter de los hombres y las mujeres.
- V. Que las riquezas producidas sean conservadas y distribuidas del modo más

beneficioso para todos.

- VI. Que el gobierno local y general sea conforme a este nuevo estado superior de existencia en el que poco se tendrá que hacer para preservar la unidad de las diferentes partes de la sociedad y asegurar el progresivo bienestar de todos.
- VII. Que la educación y la condición sean tan perfectas como la permita la suma de conocimientos y medios, y que la única división sea la debida a la edad: los niños para servicios, los adultos para la producción, conservación y distribución de las riquezas; los ancianos para el gobierno y el disfrute del ocio.
- VIII. Que todos estén siempre dedicados a ocupaciones activas y atractivas para anticipar la felicidad y la mejora social, sin pensar exclusivamente en sí mismos.
- IX. Este modo de educar, de emplear y de gobernar la sociedad de acuerdo con los principios de justicia y beneficencia, inutilizará las religiones, las leyes antinaturales, las recompensas y los castigos.
- X. Que los dos sexos sean educados de igual modo y tengan idénticos derechos; las mujeres sean educadas para ser las compañeras perfectas de los hombres. Que las uniones se formen de acuerdo con los efectos y con las disposiciones necesariamente establecidas para los seres transformados en racionales, situados en circunstancias determinadas y combinadas de modo irracional que es imposible fijar ni prever antes de la experiencia. Que los niños sean educados como si fueran hijos de una misma familia, la gran familia humana con los mismos intereses y afectos y al abrigo de toda influencia repulsiva.
- XI. El único lenguaje hablado o expresado por la palabra, la mirada o la acción cerebral de la verdad, sin misterio, error o temor humano.
- XII. A consecuencia de los incalculables beneficios de la unión sobre la división, la paz será universal.
- XIII. Que no perciba ningún impuesto ya que todo el mundo estará abundantemente provisto de la superabundancia del fondo común.

En virtud de estos cambios, la sociedad ya no será un compuesto discordante de clases altas, media y bajas, sino que se reducirá a una sola clase eminentemente superior,

distribuida en secciones de acuerdo con la edad garantizando a cada uno la mayor suma e bienestar que comportará su organización. Ella formará un único sistema científico acorde en todas sus ramas, para la producción, la conservación, la distribución y el consumo de las riquezas, del modo más ventajoso para todos y para cada uno, para formar correctamente al carácter físico, intelectual, moral y práctico de todos y para gobernarlo todo sin violencia ni fraude.

Para dar al hombre una educación superior debe tomarse como base la religión de la verdad o la práctica conforme a las leyes de la naturaleza humana. Después de esto, es preciso un gobierno que se base y actúe sobre estos mismos principios.

Las preocupaciones de todos los pueblos vienen de su educación o de las circunstancias generales o particulares que atravesaron desde la infancia a la virilidad.

### **Flora Tristan. Feminismo y educación**

Es importante comenzar por instruir a las mujeres, porque las mujeres son las encargadas de educar a los hijos. Ella reclamó los derechos de la mujer porque es el único medio para obtener su rehabilitación frente a la iglesia, frente a la ley y a la sociedad.

### **Plotino Rhodakanaty**

Fundó la escuela "escuela del rayo y del socialismo" en Chalco, dedicada a la instrucción de los campesinos en lectura, escritura, oratoria, métodos de organización e ideales socialistas liberarios. El propósito era la formación de dirigentes alfabetizados, capaces de una oratoria eficaz y con conocimientos de métodos organizativos.

### **Francisco Bañuelos. A los hijos de los obreros**

En su proyecto de creación de una república de los trabajadores encontramos referencias permanentes en torno a la educación.

Fundó una escuela para obreros en el cual impartía aritmética, gramática, derechos del hombre, historia de México, lectura, francés y geometría.

### **Mijail Bakunin**

"La educación será igualitaria, completa e integral y tendrá como base el trabajo colectivo, buscando unir la actividad manual con la intelectual"

Su objetivo era despertar en los niños la independencia y la libertad; sus únicos

principios eran la razón, la dignidad y la justicia humana. La escuela sustituye a la iglesia y hace innecesarios los códigos penales, las prisiones y los castigos.

La influencia de Bakukin sobre sectores muy amplios de trabajadores permitió que su modelo pedagógico se extendiera por varios países.

La mayor desgracia reside en que un gran número de leyes naturales, establecidas ya como tales por la ciencia, siguen siendo desconocidas para las masas. Cuando hayan sido reconocidas primero por la ciencia, y luego por un amplio sistema de educación e instrucción popular e integrarlas orgánicamente en la conciencia general, la cuestión de la libertad estará completamente resuelta. No habrá necesidad de organización política, administración o legislación.

Mientras existan dos o más grados de educación para los diversos sectores de la sociedad, existirán inevitablemente las clases; es decir, los privilegios económicos y políticos para un pequeño número de gente afortunada y la pobreza y esclavitud para la gran mayoría<sup>4</sup>.

### **Paul Robin. La Educación Integral**

Robin se propuso crear una teoría de la educación y rechazó todo intento por establecer nociones fijas que aprendidas de memoria como un catecismo, orientarán la práctica docente. Su sistema estuvo basado en una concepción unitaria del conocimiento y en el repudio a toda verdad sin prueba. Propuso así un método antidogmático en el que la imposición el deber y la religión son sustituidos por la ciencia. Para él, el maestro es quien reconoce sus carencias y el mejor discípulo es aquel que se rebela contra todo saber que pretenda ser verdadero. Los diplomas y los títulos deben ser eliminados, creando una escuela abierta en la cual el talento del educador sustituya las obligaciones.

Estas ideas fueron retomadas por Sebastián Faure, otro dirigente anarquista, quien creó un orfanato donde puso en práctica el método de Robin.

Poco tiempo después Robin vio nacer "*El Porvenir Social*", otra institución inspirada en sus ideas.

En sus años de líder obrero vinculó la acción educativa con el trabajo político y las

---

<sup>4</sup> Gómez Jiménez y col (1979) Imcul y Ruiz p.20

organizaciones sindicales. Todo intento por comprender la historia de la educación liberadora, de sus principios, limitaciones y logros, debe pasar por este gran educador.

La palabra "integral", aplicada a la educación comprende de estos 3 calificativos. física, intelectual y moral, e indica también las relaciones continuas entre estas tres divisiones. La educación integral, no es en manera alguna la acumulación forzada de un número infinito de nociones sobre todas las cosas; es la cultura, el desarrollo armónico de todas las cosas; es la cultura, el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, salud, vigor, belleza, inteligencia y bondad, y reposa sobre las realidades experimentales despreciando las concepciones metafísicas basadas sobre la imaginación o el sentimiento.

En la actualidad, como en tiempos pasados, los educadores de la vieja escuela, partiendo de ideas a priori, fundadas sobre la tradición, sobre las pretendidas revelaciones de seres imaginarios superiores al hombre, creen saberlo todo. Por el contrario la gran ciencia de los educadores integrales consiste en saber que saben poco; pero lo que saben lo saben de manera veraz; están en la verdadera vía de los descubrimientos y avanzan por ella con toda seguridad.

"La educación intelectual consta de dos clases de materias absolutamente distintas: las cuestiones de opinión, variables discutibles; las cuestiones de hecho, de observación, de experiencia, de soluciones idénticas para todos los seres".

La enseñanza antigua se ocupa casi exclusivamente de las primeras y descuida las segundas. La educación integral por el contrario, debe disminuir todo lo posible el número y la importancia de las primeras en beneficio de las segundas.

El estudio teórico en los libros no debe venir sino después de la excitación dada por la práctica real, para completar y coordinar los elementos que esta ha suministrado.

Ante todo consideró como de capital importancia que los adultos tengan el mayor respeto a la libertad del niño, y que renuncien sinceramente a imponerle una autoridad cuya única base es el derecho del más fuerte.

La omnipotencia del padre de familia es un de los restos más funestos del Estado teocrático primitivo. En la actualidad al estudiante, al salir de las escuelas públicas, sacude el polvo de su calzado, envía al diablo el colegio donde se aburrió su juventud y se apresura a olvidar todo lo aprendido allí a su pesar.

Las nuevas instituciones no deberían dar diploma; no hay transición brusca entre la

esclavitud del niño y la libertad del hombre; el joven, el adulto tienen la misma verdadera libertad que solo tiene por límites las leyes naturales y la solidaridad humana; cuando el joven termina su último año de estudio dogmático es ya miembro activo y productor en la humanidad.

La escuela es el centro intelectual que debe servir de lugar de reunión a los hombres de todas las edades; reemplazará a la iglesia, que frecuentas hoy los que oponen el miedo al principio de la sabiduría; reemplazará al café y al casino, que llena cada vez más una población estregada y egoísta.

Después, en los años después de la revolución mexicana. En plena etapa de reconstrucción en un mundo con heridas aun abiertas por la gran guerra, pero que ya busca en medio de la crisis los caminos de recuento con la justicia, la libertad, la igualdad y la fraternidad entre los hombres y, como herencia de todo ello, la revolución mexicana exigía la democratización de la educación, así Moisés Saenz funda las escuelas secundarias en México.

Hasta 1926 la formación educativa del adolescente se consideraba como una instrucción preparatoria para estudios superiores, en éste año se separan las secundarias con las preparatorias, incluyendo en las primeras contenidos técnicos que permiten contemplar a la secundaria como un fin educativo en sí mismo y dotando a la preparatoria de materias de orden casi estrictamente cultural, orientando más hacia la preparación de futuros estudiantes de nivel profesional que hacia una enseñanza útil para la vida económicamente activa.

En 1936, el departamento de psicopedagogía e higiene escolar de la SEP adquiere el nombre de Instituto Nacional de Pedagogía y más tarde, de Instituto Nacional de Investigaciones Educativas donde se clasifica cualitativa y cuantitativamente a los educando mediante pruebas psicológicas y se interpretan estadísticamente los resultados, dándolos a conocer a los maestros en gráficas, para su utilización en el quehacer educativo<sup>5</sup>.

De acuerdo con esto, se garantiza en la SEP, el departamento de psicopedagogía e higiene mental, y sección de orientación educativa y vocacional y el Instituto Nacional de Pedagogía, cuyas funciones en conjunto consistían en investigaciones de índole psicopedagógico, de clasificación, de información profesiográfica y de aplicación de métodos de reestructuración escolar.

---

<sup>5</sup> OP CIT ATMS

Paralela a la reestructuración a la enseñanza media, se desarrolla la preocupación por la orientación vocacional y profesional a los estudiantes, a su vez, la orientación ayuda a superar la concepción de que la enseñanza media solo tenía el fin de preparar para los estudios profesionales.

Posteriormente en 1984 se elaboró un programa de orientación y se difundió a todas las escuelas secundarias, en 1986 se elaboró y difundió el manual Operativo del Orientador Técnico de Educación Media Básica, que contiene programas de los tres grados. En él se considera a la orientación como un aspecto de educación general que coadyuva a encauzar al educando en el conocimiento de sí mismo y el conocimiento del mundo que lo rodea.

La orientación educativa ha sido ofrecida en las escuelas como un servicio de asesoría y generalmente se ha presentado en forma individual. La reforma al plan de estudios de 1993, que creó esta asignatura, establece además una ocasión para que en forma colectiva los estudiantes se informen y reflexionen sobre los procesos y problemas que típicamente influyen de manera directa sobre su vida personal. En este sentido, la asignatura no sustituye al servicio individualizado, sino que lo complementa y permite al orientador localizar los casos y asuntos en los que su intervención puede ser oportuna y positiva.

Como se precisa aquí, el propósito de la asignatura es propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres grandes campos temáticos relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta: la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, en particular de las que se relacionan con las adicciones a sustancias tóxicas, el desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable y las oportunidades de estudio y de trabajo que permiten al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias.

En relación con estos temas, la asignatura debe dar a los estudiantes la oportunidad de obtener información precisa y confiable, en segundo, debe propiciar la reflexión personal y, cuando se requiera, la discusión, en un ambiente respetuoso y tolerante que estimule a los alumnos a expresar libremente sus dudas y opiniones.

En 1937 la Escuela Nacional de Maestros inicia la selección de docentes a la carrera Magisterial, impulsando así los métodos de selección profesional<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Galeto, F. C. A (1989) Reunión regional de O.E (memoria) México U. P .N

## **2.3 Institucionalización de la O. E en México**

En 1952 se institucionaliza la O.E en México, se origina su etapa formal o sistemática, con la creación de la primera oficina de O. E y vocacional dependiente de la SEP, establecida por el Señor Luis Herrera y Montes, lo cual proporciono a ésta permanencia institucional e incluso valor curricular al integrarse al plan de estudios como un servicio obligatorio para los alumnos de escuelas secundarias generales y técnicas del sistema educativo (Nava, 1995)<sup>7</sup>.

En 1988 se elabora el documento SOE (Sistema de O.E), el cual define la naturaleza del servicio, sus áreas de acción los límites de éstas y las funciones del orientador, en seguimiento a dicho documento (SOE), en 1993, surge el programa para la signatura de orientación y deja de ser un servicio por lo que el orientador debe evaluar al alumno como toda materia curricular (Gobierno del Estado de México, 1993)<sup>8</sup>.

Hacia 1950 se reorganizaron las actividades de orientación en la secundaria. En el IPN, en el Instituto Nacional de Pedagogía, y en la UNAM, en el año de 1952 la SEP aprobó el proyecto presentado por el Profesor Luis Herrera y Montes, en el que propone experimentar e implementar el servicio de O.E en las escuelas secundarias.

En dicho año se estableció y O.E, en México que vivía un período de prosperidad y paz social, caracterizado por un proceso ascendente de industrialización, con un crecimiento del PIB que transito del 4.8% al 6% entre 1951 y 1961. Bajo estas condiciones y O.E surgió como respuesta a sus necesidades de detección y canalización de los alumnos hacia el trabajo y de ubicación a su medio familiar, escolar y social, a ello se debe que y O.E se haya prestado solo como un servicio de ayuda a los estudiantes para adaptarlos al medio social.

En 1952 y 1953 se trabajó sobre la construcción y adaptación de materiales psicotécnicos y se experimentaron sus técnicas y procedimientos propios de la O.E y vocacional, se elaboran pruebas colectivas e individuales, con fines de diagnostico y pronostico personal (inteligencia habilidad para el estudio, cuestionario de habilidad y capacidad y los de carácter vocacional).

---

<sup>7</sup> Nava, José (1993) "La Orientación Educativa en México" Documento Base de asociación nacional. De profesionales de la orientación, México.

<sup>8</sup> Nava Ortiz, José (1993) "Experiencias y perspectivas en torno a la adolescencia" "La O.E en México, México, AMPO. 16445 páginas.

En este momento la aplicación, calificación e integración del expediente personal, constituyo una tradición en la práctica del orientador.

En 1953, la Sociedad de Estudios Profesionales dirigida por el doctor Campos Artigas se ocupa de los problemas que plantea la O.E y profesional realizando una primera reunión en la Ciudad de México, en la cual se subraya en el carácter de proceso interrumpido que debe tener la orientación a través de las diversas etapas educativas<sup>9</sup>. Posteriormente se llevan a cabo diversas reuniones en el interior de la república, cuyas conclusiones son llevadas a la práctica por las instituciones correspondientes.

Se crea en la UNAM el Servicio de Psicopedagogía y el Departamento de Orientación Escolar y Profesional de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales y los respectivos departamentos en las universidades de Guadalajara, Monterrey y Guanajuato.

## **Historia de la orientación educativa en general y su aplicación en el sistema escolarizado mexicano.**

### **a. Educación preescolar**

Los cambios que deben realizarse en el sistema educativo han de comprender todos los niveles. La educación preescolar reviste gran importancia en el desarrollo de la personalidad del niño y constituye una tarea que asegura el máximo aprovechamiento de los alumnos en su preparación posterior. En las asambleas regionales a cerca de la reforma educativa se plantea la urgencia de ampliar las cantidades correspondientes al ciclo de enseñanza preescolar.

Se indico a sí mismo, que las maestras educadora deben recibir una preparación más amplia que comprenda métodos pedagógicos, psicopedagogía infantil, sistemas audiovisuales y educación audiovisual musical y artística, que estimulen el espíritu creador de los párvulos.

Estos objetivos podrían alcanzarse mediante la comunicación y la cooperación de los centros de formación de educadoras y, también, por medio de la extensión de los servicios a las profesoras que pertenecen al sistema. Se propone la realización de seminarios, cursos especiales, conferencias y otros trabajos similares.

---

<sup>9</sup> García Ramírez. I. (1995) "Historia de la Orientación en México, México (DG005) UNAM. Páginas 57-65.

La educación preescolar, según se determinó en las secciones de trabajo correspondientes a las asambleas de la reforma educativa, debe extenderse a todas las poblaciones del país, especialmente a las áreas rurales, donde los maestros pueden contribuir en gran medida a la orientación familiar, y al mismo tiempo estrechar los vínculos entre el hogar y la escuela, en este sentido considera lo siguiente:

- Se ha propuesto la creación de una escuela normal federal que cumpla con el cometido de formar educadoras.
- Se han puesto de manifiesto las deficiencias y limitaciones que se originan en la falta de recursos económicos edificios, plazas para educadoras y material educativo.
- Se ha acordado la realización de un esfuerzo conjunto de autoridades y a educadores que superen todas las limitaciones.
- Se ha sugerido también que los maestros educadores que no dispongan de plazas en el nivel preescolares se incorporen a los primeros años de la educación primaria.
- Se ha recomendado que el estado destine su presupuesto a educación principalmente a cubrir los requerimientos de las clases más necesitadas del campo y la ciudad, al mismo tiempo que promueve la participación de la iniciativa privada a través de las integraciones de patronatos que atienden a los demás sectores sociales.

## **b. Educación Primaria**

La importancia de la educación primaria para el progreso nacional quedó señalada desde la época de Juárez

La Constitución Mexicana la declara gratuita y obligatoria y nuestro régimen se preocupa continuamente por su mejoramiento. En las asambleas sobre la reforma educativa fue este el aspecto que despertó mayor número de iniciativas.

En esas reuniones, no únicamente se consideraron como fundamentales los problemas económicos del magisterio y el otorgamiento de mayores prestaciones a ese sector; sino también los aspectos relativos a su continua superación, profesional y a las deficiencias que presenta la educación y el medio rural.

Los maestros coincidieron en que, por un lado es necesario que se le solucione sus problemas económicos fundamentales a fin de que no se vean obligados a buscar otras fuentes de ingreso, apartándose de sus preocupaciones académicas y por otro, que se propicie una extensión de las prestaciones sociales que se les otorgan.

Así mismo pidieron que la distribución de los sueldos fuese equitativa. Los ingresos de los profesores deben ser iguales en las zonas urbanas y rurales; en esas últimas, estimaron algunos, incluso deben ser superiores, ya que en ellas existen mayores problemas. Así la distribución del magisterio será homogénea, ya que actualmente se concentra en las zonas urbanas que ofrecen mayores beneficios. Los maestros, se subrayó deben estar suficientemente capacitados para realizar cualquier reforma. Un buen educador sabrá siempre solucionar los problemas que se le presentan.

La preparación magisterial debe continuar al nivel de postgrado, mediante cursos intensivos, seminarios, conferencias, publicaciones, etc. En suma, si los maestros poseen una baja capacitación, ellos son los primeros en reconocerlo y además los principios, solamente solicitan que se les den las facilidades que esta tarea requiere. Debido a su alejamiento de los centros de estudio y las modalidades particulares de la regla: en que trabaja el maestro rural es, tal vez, el que tiene mayor dificultad para aumentar su nivel profesional.

Otros participantes recomendaron una mejor coordinación entre los organismos federales y estatales para evitar la duplicidad de esfuerzos y mejorar la planeación de la educación. Y sugirieron que se complemente la preparación del profesorado con conocimientos en artes y oficios, a fin de que puedan contribuir más eficientemente al desarrollo de la comunidad. Finalmente todos coincidieron en que deben ampliarse las actividades de la Dirección General de mejoramiento profesional del magisterio a todo el país.

Dentro de los problemas que los maestros señalaron respecto a los obstáculos que existen para lograr un mayor aprovechamiento dentro de las aulas, los más importantes fueron los siguientes:

- El cupo escolar máximo de los grupos escolares; en opinión de algunos maestros, debe reducirse a 40 alumnos. Actualmente es de 57.
- Que se modifiquen los libros de texto gratuito para que sean aprovechados.
- Que se adecuen los programas y calendarios escolares a las características

de cada región.

- Que se promueva la enseñanza en talleres.
- Que se realice una amplia campaña entre los padres de familia, para que sean concientes de las dificultades de trabajo de los profesores, y sobre todo para que no dejen de enviar a sus hijos a la escuela.

### **c. Educación media**

Los requerimientos de personal capacitado en los niveles medio y superior, a resultados del desarrollo industrial, dan particular importancia a la educación media, según el asunto en la reforma educativa.

Se solicitó reiteradamente la modificación del artículo constitucional tercero, con la finalidad de que sea declarada obligatoria la enseñanza secundaria, se reconoció, sin embargo que numerosos obstáculos impiden una preparación más eficaz en ese nivel.

Se planteó, así mismo, el problema económico que parece detener cualquier posible solución para enfrentar eficazmente las necesidades de enseñanza de nivel medio. Los maestros de segunda enseñanza han coincidido con los de la primaria que las limitaciones económicas impiden satisfacer sus requerimientos tanto personales como los de carácter económico.

Al plantearse la conveniencia de revivir los programas de estudio, básicas para la reforma educativa, se recomendó la integración de un consejo técnico de profesores y un cuerpo supervisor que vigile el cumplimiento de los objetivos.

La atención de los problemas docentes exige que, a fin de no desperdiciar los recursos humanos, se distingan de los profesores a aquellas clases que pertenezcan a su especialidad o que en su defecto, se les capacite para la enseñanza en áreas conexas que vuelvan más flexibles el campo de trabajo. Se ha hecho referencia en las asambleas a mejoras fundamentales en los servicios de bibliotecas.

Respecto a la educación vocacional se destacó la importancia de ayudar al alumno a conciliar sus intereses personales con los de la nación, lo cual dará como resultado por una parte, evitar la frustración y, por la otra, contribuir a la satisfacción de las necesidades más apremiantes del desarrollo del país.

### **d. Educación normal**

Considerando la importancia del maestro como elemento esencial se advirtió la necesidad de revisar los procesos de formación de maestros para combatir fallas y actualizar sus conocimientos.

Los participantes en las asambleas regionales coincidieron en que los programas y métodos de enseñanza en las escuelas normales no corresponden a las necesidades actuales del desarrollo del país y plantearon como posibles soluciones para mejorar la calidad magisterial, los siguientes puntos.

- Modificar o actualizar los planes y programas de estudio para la carrera de maestros, por otros más acordes con las necesidades existentes.
- Crear un organismo social que regule el funcionamiento de las escuelas normales y superiores y unifique sus objetivos.
- Seleccionar a los alumnos para la carrera magisterial con base en exámenes psicológicos, vocacionales y de conocimientos, a fin de evitar la producción de maestros sin convicción que estudian la carrera como un medio para pagarse otra, y que perjudiquen gravemente a los alumnos.
- Seleccionar al personal docente entre los maestros de más alta calidad intelectual y por la orientación que puedan brindar a los alumnos.
- Capacitar alumnos de escuelas normales en las actividades artísticas.
- Hacer que exista una diferencia en los últimos años de la carrera para que esta oriente a los aspectos de la educación que debe impartirse en las zonas rurales o bien hacia la característica deben de vestir en las zonas urbanas.
- Surgieron también la necesidad de otorgar becas a los estudiantes con vocación bien definida y de escasos recursos y la aplicación de las facilidades.

#### **e. Educación superior**

Se refleja en la educación superior los aciertos y fallas de los ciclos precedentes, por lo vinculación de todos ellos debe ser indisoluble y, por tanto, responder a una planificación integral. Los principios que sustentan la educación superior deben satisfacer las necesidades de desarrollo e inducir aspectos tecnológicos y humanísticos en forma armónica. En los seminarios regionales se resaltaron los aspectos relacionados con la creación de carreras cortas de tipo técnico que contribuyan a disminuir los problemas de la deserción, por una parte, y del desempleo de la otra.

Se propuso que la duración de las carreras se disminuyese de 5 a 3 años. Lo cual permitirá la liberación de grandes recursos humanos y financieros. Se deberá entender, sobre todo, a la optimización cualitativa de la enseñanza superior a un en contra de los viejos prejuicios cuantitativos que pretenden que a mayor permanencia en las aulas corresponde una mejor preparación.

El plan nacional escuela–industria es resultado de los esfuerzos que se realizan para establecer una mayor colaboración y una mejor comunicación entre los centros de enseñanza y la industria nacional. Se propuso que los programas sean más amplios en el aspecto económico.

Se destacó el papel preponderante de las peculiaridades de cada región y de sus recursos naturales en la conformación de la enseñanza superior y, como consecuencia, se recomendó la creación de centros y escuelas regionales.

- Las ventajas de la educación tecnológica regional para las capas sociales de escasos recursos, cuyos integrantes abandonan los estudios para dedicarse al trabajo, son manifiestos.

Se dijo que hay que combatir la centralización de la educación superior y, al respecto, deben darse facilidades a los estudiantes de todas las regiones para que cursen todos los niveles de maestría y doctorado.

Los profesores universitarios deben acudir a diferentes publicaciones con el objeto de organizar cursos intensivos para los estudiantes, quienes más tarde podrán fortalecer sus centros de estudio.

Si se profesa en la Universidad sin ninguna restricción, el conocimiento no debe responder a partidismos ni orientaciones sectarias.

La comunidad universitaria debe marchar en mayor coordinación con otros centros de estudio. La relación de coordinación de los recursos y a la vez enriquecerá a todos con el intercambio de experiencia. Debe marchar junto con el avance de nuestro desarrollo o, aun mejor, por delante de él abriendo el camino.

Debe marchar junto al pueblo, señalando los errores y los aciertos, revisando los métodos o los objetivos. (Suárez, R. 1984)<sup>10</sup>.

La importancia que tiene el institucionalismo de la Orientación Educativa en México no

---

<sup>10</sup> Suárez de Reinaldo (1984) “La educación” México Trillas, 182 páginas.

debe radicar en un código administrativo de la SEP o de otra institución, sino debe servir para enriquecer las posibilidades del alumno dentro del ámbito educativo, y que los que forman parte de la Orientación Educativa se den a la tarea de que los alumnos utilicen ciertos recursos.

Se establece que la Orientación Educativa es un proceso continuo que debe estar presente a lo largo de la educación, con el fin de motivar e impulsar al joven a conocer más sobre su realidad actual y futura, para que lleve a cabo una elección adecuada de los estudios que pretenda realizar.

En particular los servicios que otorga la orientación se apoyan en la formación del educando, en consecuencia con los cuatro principios rectores del modelo educativo: democracia, justicia, igualdad e independencia, estos principios están presentes en la formación de los educandos mediante: las actitudes en la relación maestro-alumno, alumno-alumno y alumno con toda la comunidad escolar y extraescolar y la comprensión y la práctica de los deberes y derechos, la aceptación de sí mismos, la opción de la elección de estudios y la toma de decisiones.

Para la realización de lo antes mencionado, es necesario que los orientadores educativos se encuentren en constante profesionalización, buscando recibir atención en los aspectos de actualización académica y práctica laboral. Así mismo debe buscar su integración epistemológica con el objetivo de contrarrestar la desintegración teórica y práctica de la disciplina puesto que es uno de los principales problemas.

En el área de la educación actual, la orientación educativa en México, vio sus inicios en la década de los 50's y hasta la fecha se ha convertido en un elemento indispensable dentro de la educación en la mayoría de sus niveles (básico, medio superior y superior), su principal propósito es el de responder a la necesidad social de que los educandos reciban una formación sólida no solo en el desarrollo intelectual sino en el desarrollo humano. Es así como la orientación comienza a ser identificada como un aspecto formativo en el ámbito educativo, su importancia reside en el tipo de atención que se brinda a los individuos mediante el análisis y la reflexión de los aspectos de su desarrollo intelectual y personal, así como su inserción armónica dentro de la sociedad.

## **2.4 La situación del orientador educativo en los 90's**

La orientación en el hombre es un proceso social. Consiste básicamente en la

asistencia que un individuo proporciona a otro individuo que reclama esa ayuda. Es decir, que existen en el mundo personas con la necesidad de ser orientadas durante el transcurso de su vida (en una época de su vida con mayor acento y tiempo, como puede ser en su adolescencia), y también existen personas que están capacitadas para orientar a los sujetos mencionados en la búsqueda y aplicación de sus mejores alternativas para lograr una pronta y adecuada adaptación a su medio. En resumen, existe la orientación porque existen personas con necesidad de ella y también porque existen personas con capacidad orientadora. Dice un refrán popular, "donde hay agua hay vida". ¿No sería válido admitirlo para la orientación? Es decir: "Donde existen hombre, existe la orientación". Si esto es verdadero, podría considerarse al proceso de orientación como un fenómeno social que va más allá puramente de un proceso de socialización, que en rigor, se trata de un problema ontológico. En este sentido la orientación debe tener un valor equivalente o a la par con procesos sociales tales como la educación, la comunicación y el aprendizaje, entre otros más de similar jerarquía.

Con el tiempo son las instituciones educativas las principales responsables de ir acuñando el concepto de orientación educativa. La educación formal (escolarizada, con fines curriculares) instituyó la orientación educativa en las dos primeras décadas del presente siglo y lo hizo con base en los paradigmas educativos del pensamiento moderno y liberal. Obviamente, la orientación se hace desde que el hombre es hombre, desde que comienza a interactuar con sus semejantes. De esta misma manera se puede hablar de otros procesos como la comunicación y la educación, pero esta orientación primaria se caracteriza por ser una ayuda que difícilmente va más allá del consejo familiar.

Otra área del proceso de orientación educativa es la orientación profesiográfica. Requiere para su cabal ejercicio, del esfuerzo coordinado de todos los elementos sociales que rodean al individuo con el objeto de estar en condiciones de satisfacer los propósitos del desarrollo del país. Desde el conocimiento de si mismo como orientado (aptitudes, habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes, valores, etc.), hasta el respeto de los familiares, maestros y en especial de su orientador a sus decisiones vocacionales y elección de carrera. Vale la pena por su enorme importancia y trascendencia, detenerse unos momentos en ese punto.

Actualmente existen orientadores que todavía asumen actitudes demasiado directivas hacia sus orientados, imponiéndoles un destino profesional (llegan al punto de indicarle al orientado "que es lo que debe estudiar", "para que es bueno", en donde la puede

hacer" y otras imposiciones por el estilo). Asumen ellos, los orientadores una responsabilidad que no les pertenece, cancelando en el orientado su derecho que tiene de ejercer su libertad con responsabilidad durante el proceso de orientación. Este es un problema, la libertad de elección, ético, propio del orientado y que debe atenderlo personalmente él.

En el mundo hay orientadores que toman su trabajo de orientación como la obligación de su propia existencia. Lo cierto es también que numerosos orientadores ceden voluntariamente su derecho, renuncian a él, por considerar que esa situación les es demasiado cómoda, demasiado fácil, al convertir a esta mecanicista y compleja tarea un simple viaje de turista, en donde el orientador es un pasajero más del grupo turístico y que, como todos, se sienta tranquilamente a admirar el paisaje, se abandona a sí mismo de cualquier preocupación o problema. El deber del orientado es todo lo contrario, es de pasar a ser simple espectador de su proceso de orientación profesional al de actor y aún más el de autor de sus propias decisiones, tomando en cuenta el respecto de necesidad de carácter social por parte del orientado, es decir que a partir del conocimiento de sí mismo (de considerarse como individuo) establezca un compromiso social, el cual no debe detenerse exclusivamente en apoyar el desarrollo integral de éste, sino ir más allá todavía: transformar su sociedad, participando activamente para lograr de ella una sociedad más justa, más equitativa, más democrática. Debe poner el orientado todo su esfuerzo para que las ofertas de trabajo que haga la planta productiva del país cubran las expectativas sociales por un lado y, llenen en principio las satisfacciones de tipo personal de todos aquellos orientados que conformarán en poco tiempo el grupo social económicamente productivo.

### **Hacia donde va la orientación**

La orientación formal es un elemento del proceso educativo escolar. Su práctica constituye una ayuda o guía consciente del educando para su desarrollo integral y el de sus potencialidades. A través de sus acciones o actividades, la orientación busca encauzar y estimular en el estudiante el conocimiento de sí mismo y la toma de decisiones, promoviendo una participación activa en su entorno que le permita su mayor y más eficiente desarrollo en el mundo de la escuela y en la vida.

La legitimidad de la práctica y de las tareas de un proceso de orientación así definido se asienta en, al menos, dos premisas fundamentales:

- El responsable de la orientación tendrá derecho a ejercer su tarea con base,

por un lado en la autoridad que le da su preparación y conocimiento y, por otro lado, su "solvencia moral" asociada, en parte, a su convicción y compromiso con su tarea.

- La práctica de la orientación deberá partir necesariamente del reconocimiento a la libertad y dignidad del educando como persona, del respeto a su libre albedrío para la toma de sus propias decisiones, para la elección responsable de las mismas.

Es preciso resaltar que la observación de estas dos premisas permitirá, el desarrollo de una práctica de la orientación abierta, transparente y dinámica por parte de la institución y sus orientadores, como lo suficientemente reconocida, aceptada y aún deseada o buscada por parte del educando. Aspectos fundamentalmente asociados a la buena marcha de las tareas de la orientación.

Esto contribuirá así mismo a alcanzar la más adecuada realización del fin último de la orientación: colaborar como guía del estudiante para la toma de decisiones personales, responsables y lo más adecuadas, para potenciar su desarrollo integral, como estudiante y como persona.

Aquí la posibilidad de que a través de la práctica de la orientación se contribuya de alcanzar de manera satisfactoria el fin esbozado, hace necesario el diseño de una serie de acciones articuladas en programas como objetivos particulares, pero vinculados de manera integral en torno a dicho fin último.

Los objetivos particulares de los diversos programas de acciones de orientación tendrán, inicial y necesariamente, un carácter básicamente remedial de problemas urgentes a la vez específicos; al mismo tiempo objetivos más amplios y generales tendientes a sentar las bases del desarrollo de una práctica de la orientación eminentemente prospectiva y dirigida a la realización del fin último de su tarea.

Los problemas concretos que la práctica de la orientación debe enfrentar, incorporándolos como objetivos particulares de cada uno de sus programas, pueden ser diversos tipos. Es posible identificar por los menos tres: baja matrícula, deserción escolar y bajos niveles de eficiencia terminal; el primero de ellos es particular del sistema de educación tecnológica terminal, en tanto que los otros dos, si bien se manifiestan, en este tipo de educación, por lo general son comunes al sistema educativo en su conjunto.

El primer problema (baja matrícula) seguramente tiene que ver con la tendencia tradicional de la concentración de la demanda educativa de jóvenes que han concluido su educación media básica (secundaria), hacia el sistema medio superior (bachillerato) de tipo propedéutico para la educación universitaria. Esto en detrimento de la demanda de la educación tecnológica en general y particularmente en su modalidad terminal. Es decir, aquella que después de la educación secundaria brinda una formación técnica para su aplicación práctica en la vida del trabajo al momento de concluir los estudios, generalmente de carreras cortas de no más de 4 años.

En muchos casos el éxito o el fracaso de la vida de muchos estudiantes está asociada a una inadecuada canalización de sus vocaciones. El que las orientaciones atiendan estos aspectos resulta una tarea indispensable para incidir no solamente en una buena elección sino en la mejor elección posible. El terreno de este tipo de orientación es precisamente el de las habilidades, aptitudes, expectativas e intereses de los estudiantes, en tanto que son parte sustancial en un proceso dual de elección: con relación a las opciones que le ofrece el sistema educativo posterior a la secundaria, así como con relación a las carreras que cada uno de ellos ofrece.

El desarrollo de acciones y estrategias, previas a la inscripción, conducentes a incidir en una elección más informada no sólo del sistema sino de las carreras, seguramente repercutirá, en cierta medida, sobre una elección más certera, aumentando a su vez las posibilidades de permanencia y aún la conclusión de los estudios.

El segundo problema (deserción escolar), tiene relación con diversos factores, de los que pueden destacarse al menos tres: a) el que el estudiante no está en el lugar más adecuado en términos de modalidad educativa y/o carrera, por una elección que no corresponde a sus aptitudes, intereses, necesidades o aspiraciones; b) el que el estudiante no logra adaptarse a las formas de organización y funcionamiento institucional así como a los sistemas de estudio, ritmos y métodos de trabajo; y c) al que el estudiante presente problemas de bajo rendimiento académico por deficiencias formativas previas y/o por deficiencias en planes y programas de estudio o de la infraestructura escolar, que puede ir desde los problemas de capacitación y actualización del profesorado hasta las instalaciones escolares como laboratorios, talleres, bibliotecas, etc.

Con relación a los problemas anteriores, serían tareas de la orientación, además de las que se realicen de manera previa a la inscripción al sistema y carrera, aquellas que

guarden relación con el mejoramiento del rendimiento académico e integración a la nueva vida escolar, así como aquellas que inician en las políticas institucionales relativas a la revisión y actualización de planes y programas de estudio, capacitación de profesores y mejoramiento de la infraestructura escolar.

Una práctica adecuada de las diversas y específicas tareas de la orientación puede jugar un papel importante en la atención de los dos tipos de problemas mencionados, coadyuvando a la elevación de la matrícula escolar así como en la retención de los estudiantes a lo largo de todo el proceso escolar, incidiendo, de alguna manera, en mejorar la eficiencia terminal del sistema.

Se precisan, por otra parte acciones de orientación que atiendan a la población potencial de egresados del sistema, sobre cuya proporción se pretende incidir en el corto y mediano plazo.

Promover un acercamiento del futuro egresado con el mundo de trabajo es tarea indispensable de la orientación. Se precisa el despliegue de acciones de acercamiento no sólo en el sentido de proporcionar una información actualizada y amplia sobre las opciones laborales a su alcance en función de su formación, sino también la promoción activa de contactos formales con los empleadores reales y potenciales de los egresados del sistema, así como su introducción a la "cultura" de trabajo. Esto es, la necesidad de sensibilizar e informar al futuro egresado sobre los requisitos formales e informales que caracterizan a los mercados laborales tales como: perfiles y características de los puestos de trabajo; la adecuada realización de un Currículo Vitae, las formas de presentación personal, los medios que hay que consultar para enterarse de las oportunidades de empleo.

Podemos decir, entonces, que serán tareas de la práctica de la orientación educativa en un sistema de educación tecnológica como el que se ofrece en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 54, el diseño, puesta en marcha, evaluación y seguimiento de una serie de acciones, mecanismos y estrategias particulares, pero estrechamente interrelacionadas entre sí, para incidir en la solución de los tres problema más urgentes de la dinámica escolar de este sistema.

Sin embargo, las tareas de la orientación no concluyen ahí en tanto que su carácter no es exclusivamente remedial sino preventivo y sobre todo prospectivo. Se precisa de un seguimiento y evaluación anual de las acciones, mecanismos y estrategias de orientación emprendidas en los diferentes programas para conocer sus efectos sobre

los problemas que contribuye a resolver.

Asimismo, se precisa de un seguimiento y evaluación, para definir y perfeccionar las tareas globales y de la escuela de la orientación, cada tres años, para medir su grado de impacto o nivel de éxito en la consecución del que sería su fin principal: colaborar en la guía del estudiante para la toma de decisiones importantes, responsables y lo más adecuadas, para potenciar su desarrollo integral como estudiante y como persona.

Si nos remitimos al ámbito internacional actual, encontramos también la carencia señalada y una supeditación del conocimiento de la Orientación Educativa (O. E.) rescatado a la historicidad de la escuela. Por ejemplo, en una obra de la magnitud y de la relevancia que tiene Historia de la educación occidental de J. Bowen<sup>11</sup>, en la que sostiene explícitamente que las temáticas en función de las cuales selecciona y trata los problemas de cada época son: ...la búsqueda de una racionalidad ideológica adecuada (que imprecisamente suele calificarse de filosofía); la búsqueda de un sistema adecuado de institución y procesos, y la búsqueda de una O.E. adecuada, es decir, un método viable de enseñanza y aprendizaje.

Encontramos que los únicos momentos que recupera de la historia pedagógica son los relacionados con la escuela. De tal modo que la historia de la disciplina allí esbozada, resulta fragmentaria y parcial, como lo demuestra la ausencia de un análisis sobre las estructuras internas de las teorías que conforman la orientación educativa.

Un comentario especial merece la obra de Tenti Fanfani "El arte del buen maestro"<sup>12</sup>, que podríamos considerar como un intento novedoso de reconstruir la historia de la educación desde una perspectiva sociohistórica. Una parte del trabajo está dedicada a "...la génesis y racionalización y desarrollo del campo de los saberes pedagógicos"<sup>13</sup> y allí, el uso de criterios epistemológicos para el análisis del conocimiento educativo, marca una de las diferencias notables entre su perspectiva y los modelos tradicionales de historizar la educación. Pese a las novedades implicadas en su texto y al propósito expreso que lo guía, la reflexión que realiza sobre la orientación educativa es breve y los temas más desarrollados corresponden a las relaciones entre lo educativo y lo institucional. Es justamente el uso peculiar que el autor hace del enfoque marxista, lo que origina un análisis mecanicista de las interrelaciones entre O. E., política y

---

<sup>11</sup> Bowen, J. (1990). Teorías de la Educación México. Limusa.

<sup>12</sup> Fanfani, Tenti.(1988). "El arte del Buen Maestro" Mex. De. Pax

<sup>13</sup> Op cit

sociedad que, al mismo tiempo, lo orilla tanto a establecer justificaciones dudosas de las temáticas pedagógicas dominantes, como a bloquear el surgimiento de la racionalidad singular del pensamiento del orientador.

Bajo estas consideraciones, podemos sostener que la historia de la O.E. y, fundamentalmente, de la mexicana, se ha desplegado bajo relaciones de dependencia con otros ámbitos y que resulta perentorio describirla también desde una vertiente epistemológica. En lo que sigue queremos justificar, con mayor amplitud, la necesidad de contar en estos momentos con una nueva historia del saber del O.E. mexicano.

Es indudable que esta demanda que aquí y ahora formulamos no es fortuita, deriva por lo menos de dos factores propios de esta época: a) el crecimiento, la consolidación y el alto grado de especialización que presenta la reflexión epistemológica desde los inicios de la segunda mitad del siglo XX; b) la necesidad de la pedagogía, derivada de su acelerado y complejo desarrollo, de contar con una autoconciencia de su génesis y de su legitimación sólidamente fundamentada. Estos dos factores que subyacen a la exigencia de reelaborar la historia de la pedagogía mexicana, pueden verse desde otro ángulo, como una prueba de que nuestra época formula interrogantes diferentes a los planteados por investigadores de las anteriores y, de manera general, que cada presente plantea al pasado de orientación preguntas propias de su tiempo.

¿Cuál es el sentido de la reescritura que proponemos?, ¿qué le aportaría la epistemología a una nueva historia social del pensamiento orientador mexicano?, ¿cuál sería la utilidad de esta nueva perspectiva para la historia de dicha disciplina?

La vertiente epistemológica en la historia de la O.E. nos permitirá contar con una lectura sobre los procesos de constitución, transformación y legitimación de los saberes de orientación educativa mexicana.

El enfoque histórico epistemológico desde el que pretendemos recuperar el pasado de la orientación se inscribe dentro de la tradición de la historia de la ciencia, especialmente desde la perspectiva inaugurada por Canguilhem y Kuhn, quienes desde una concepción no historicista plantean que su desarrollo se produce a través de procesos de continuidad y discontinuidad, con rupturas teóricas que impiden hablar de procesos acumulativos y continuistas en la producción de saberes y quienes comparten, también, la convicción de que el discurso científico es susceptible, a su interior, de recibir influencias extracientíficas. Este modo de historizar la disciplina se

interesa por la escritura interna de este conocimiento, lo que no implica un maquillaje al viejo "internalismo" ahistórico, descontextualizado y normativo.

Se trata de explicitar los esquemas organizativos de los componentes de las teorías y de las propuestas prácticas, y la traducción, en el contenido del discurso pedagógico, de la influencia de los factores económicos, políticos, sociales y culturales de la época correspondiente. Nuestro análisis respecto de esa nueva historia considera como núcleos temáticos fundamentales los siguientes: las nociones de ciencia que sustentan a las propuestas de orientación y los criterios de racionalidad con que dicho conocimiento pretende legitimarse científica y socialmente; las características de sus principios teóricos; la racionalidad de los procesos operativos respecto de las prácticas en el aula; la lógica de los procedimientos metodológicos que utiliza en el proceso investigativo; los supuestos teóricos que proporcionan fundamento a los enfoques metodológicos; las concepciones sobre neutralidad y no neutralidad del saber pedagógico, las implicaciones de las relaciones valores-fines y teoría-práctica; las redes conceptuales con que significan las estructuras del campo de orientación; develar la posible incidencia de factores económicos, políticos, sociales y culturales en los diferentes aspectos de la estructura racional de la disciplina.

En síntesis, nos interesa indagar los componentes de la identidad teórica en los momentos más significativos de su devenir histórico, es decir, pretendemos recuperar la aventura de la racionalidad orientadora dentro de su transcurrir. Esta recuperación del pasado de la orientación educativa desde preocupaciones epistemológicas y desde "nuestro presente" resulta, en principio, uno de los objetivos más caros al proyecto de investigación. Probablemente, muchos de los lectores pensarán que se trata, una vez más, de esas esotéricas y elitistas especulaciones de las sectas epistemológicas que de alguna manera se introducen últimamente en los dominios de los pedagogos. Incluso, no son pocos los que se preguntarán insistentemente acerca de la utilidad y de los destinatarios de estas producciones. Al respecto, estamos convencidos que el ejercicio de relectura de la historia de la orientación, si tal cosa existiere como lo exige un lector de finales del siglo XX, sería valiosa por sí misma. El solo hecho de que ese intento de reconstrucción se realice a partir de interrogantes formulados desde el propio campo de orientación, con la complicidad de la epistemología, provocan la entusiasta expectativa de ver un nuevo pasado, donde la protagonista sea la disciplina. A propósito de esta incertidumbre o, mejor dicho sospecha, acerca de la inutilidad del conocimiento histórico-epistemológico, recordemos que el nacimiento de la historia de

la educación y/o orientación es casi paralelo a su introducción como asignatura en los seminarios pedagógicos de las universidades alemanas y, además, en el currículum de las escuelas normales, durante la primera mitad del siglo XIX. En México también hace su aparición en las escuelas normales, a fines del mismo siglo, cumpliendo una función relevante como elemento formativo del magisterio nacional.

Contra la presunción de que la historia de la orientación que propugnamos sea para consumo de pequeños círculos de iniciados, es nuestra convicción que ella está destinada fundamentalmente a los estudiantes de la materia y a las nuevas generaciones de maestros normalistas. Veamos esto con un ejemplo: si consideramos la producción del pensamiento orientador mexicano de las tres últimas décadas del siglo XIX, podemos constatar que los destinatarios de ésta fueron los maestros de educación básica. Más aún, que la enorme riqueza y apertura a influencias extranjeras que se dieron en ese periodo, de lo que una muestra representativa es la obra de V. Alcaraz "Lecciones sobre cosas" publicada por la revista *La educación moderna*,<sup>14</sup> todavía hoy no ha sido valorada en su dimensión y, lo que es peor, tampoco recuperada analíticamente a partir de los debates y prácticas que le dieron origen.

Otro ejemplo significativo para dilucidar el aporte de una historia de la orientación donde no esté ausente el análisis epistemológico, es la posible reconstrucción del debate sobre los métodos de enseñanza de fines del siglo XIX. Un recorrido inicial sobre la temática de la enseñanza objetiva nos introduce en una fuerte polémica alrededor de cómo entenderla, si se trata de un método o de una materia, si constituye una pedagogización del método científico o se trata de un procedimiento para la enseñanza; si "enseñanza objetiva" es sinónimo de "enseñanza intuitiva", de "enseñanza de objetos" y de "enseñanza sobre objetos". Si es un método particularmente eficaz para la enseñanza de las ciencias naturales o, como lo plantea Guillé<sup>15</sup>, útil incluso para la enseñanza de la lectura y el canto; si lo que se logra con su aplicación es la actividad de los alumnos o, en realidad, es un nuevo recurso verbalista. Si es o no el tan ansiado método para educar; si comprende sólo la enseñanza con objetos o también la representativa. Si se trata de un método para la enseñanza en la escuela o de un sistema para organizarla.

---

<sup>14</sup> Alcaráz, V.(1990). "Lecciones sobre cosas" Méx. De. *La educación Moderna*. p-70

<sup>15</sup> Guille, J.M. (1987) "La Enseñanza Elemental" México. De. *Tipografía literaria*. P-81

Todos estos dilemas y otros que sería extenso enunciar, generaron debates intensos que encontraron su expresión en revistas como *La enseñanza*, *La enseñanza objetiva*, *México intelectual* y otras, en los tratados clásicos de la disciplina y en múltiples publicaciones que, como es de imaginar, respondían a diferentes perspectivas teóricas de la O.E. y, en ocasiones, a filiaciones profesionales y políticas distintas. Este panorama que nos ofrece un tópico del discurso orientador del siglo pasado, revela la necesidad de un minucioso trabajo analítico que dé cuenta de los rasgos de las perspectivas teóricas en pugna, de la organización formal e informal de los diferentes grupos profesionales, de sus espacios de poder, de las influencias educacionales internacionales que inciden en cada grupo, en síntesis, al mismo tiempo que se establecen los elementos que configuran la racionalidad de las propuestas metodológicas, detectar las posibles correlaciones con las concepciones ideológicas y las posiciones institucionales de los actores del debate.

Concluyendo, y con el propósito de precisar nuestra posición teórico-epistemológica, reiteramos que el "aquí" y "ahora" de fines del siglo XX exige que la historia de la orientación educativa mexicana sea reescrita desde su propia óptica. En la nueva historia no puede estar excluido el enfoque epistemológico, porque éste colabora para que la pedagogía se interrogue a sí misma. Por otra parte, estamos lejos de sostener la autosuficiencia del enfoque epistemológico para reconstruir la historia de una disciplina, pero estamos convencidos también que es un invitado insustituible. Por las nuevas formas de percibir e interrogar que funda la perspectiva epistemológica en la historia de la orientación, habrá de contribuir especialmente al desarrollo de un sólido pensamiento crítico en los profesionales de la educación.

### **Los 90's, promesas de cambio y progreso social: modernización de la orientación educativa.**

En la década de los 90's, se viven cambios políticos, económicos y sociales mundiales, que son resultado de la política de reordenamiento que ha impuesto el capitalismo, a través de los organismos de crédito internacional.

México no escapa a los cambios que se instrumentan en el plano internacional, ésta sujeto a las políticas económicas que dictan los organismos internacionales de crédito; ante esto, el gobierno mexicano integra los Planes Nacionales de Desarrollo, en los cuales se ha planteado en materia educativa, la necesidad de fortalecer la Educación

Media Superior y Superior, mediante el fomento de la expansión de la matrícula bajo criterios de aptitud y vocación, la mejora de los servicios de apoyo al aprendizaje, así como la realización de acciones que amplíen la cobertura de éstos.

Así pues, la educación vive un proceso de modernización, en respuesta a ello, el gobierno propuso un proyecto global de desarrollo denominado Programa de Modernización Educativa 1989-1994, que plantea los lineamientos para reestructuras las instituciones educativas. Dicho programa tiene 4 ejes de acción:

- Dar apertura a los capitales extranjeros.
- Reducir el presupuesto del sector público.
- Impulsar la privatización e inversión privada.
- Liberar los precios y el control de salarios.

Todo esto desarrollado en un contexto de políticas que responden a planteamientos ideológicos que auguraban salir de la crisis para entrar a épocas de desarrollo, lo cual permitiría mejorar las condiciones de vida de la población.

En este programa se habla de hacer eficiente y optimizar los recursos, lo cuales se traducen en que a pesar del disminuido presupuesto que tiene la educación pública se deberá modernizar el programa. En el programa de modernización educativa una de las metas propone reencauzar el servicio de orientación vocacional para apoyar la selección de opciones de estudios postsecundarios, acordes con las exigencias de la modernidad del país.

Es indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo, se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, capacidades y valores que son necesarios para aprender y para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo productivo.

Como resultado del Programa de Modernización Educativa, los planes de estudio de la educación bachillerato se modificaron. Para ello se llevó a cabo un prolongado proceso de consulta, diagnóstico y elaboración, iniciado desde los primeros meses de 1989, en el cual fueron incluidos de manera conjunta los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. En estas actividades se contó con la participación, a través de distintos mecanismos, de maestros, directores escolares, padres de familia, centros de investigación, representantes de organismos sociales, así como del Sindicato Nacional

de Trabajadores de la Educación.

A consecuencia de estas actividades se estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación medio superior.

En 1991, el Consejo nacional Técnico de la Educación empezó a desarrollar la propuesta para la orientación general de la modernización de la educación básica, de lo cual se generaron dos cuestiones principales.

Durante la primera mitad de 1993 se formularon versiones completas de los planes y programas, se incorporaron las precisiones requeridas para la elaboración de libros de texto y se definieron los contenidos para los materiales con sugerencias didácticas, que distribuyeron a las bibliotecas de la Dirección General de Estudios Tecnológicos e Industriales, entidad que coordina los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de servicios, que para el caso del presente estudio, corresponde particularmente al CETIS 54.

Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.

Los nuevos planes de estudio son instrumentos para organizar un trabajo escolar y lograr el avance cualitativo; para que sus propósitos se cumplan, deberán integrarse a un proceso general de mejoramiento del que formarán parte programas de estudio sistemáticos, libros, de texto y materiales de estudio con información moderna y eficiencia didáctica y un sistema que apoye en forma continua la actualización y el mejoramiento profesional de los maestros.

En esta lista, el número se encuentra el incluir la Orientación Educativa como asignatura ante la necesidad de ofrecer una educación integral que favorezca en los educandos la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en un área educativa y ocupacional.

Lo que se pretende es incluir la demanda hacia opciones de educación media superior

conforme a las necesidades del país y la política sectorial. Fundamentalmente hacia las oportunidades de educación tecnológica.

En este sentido, la asignatura no sustituye al servicio individualizado, sino que lo complementa y permite al orientador localizar los casos y asuntos en los cuales su intervención pueda ser oportuna y positiva.

Al incorporar la orientación educativa como una asignatura se pretende entenderla desde una perspectiva integral y ubicarla en un contexto social que se enriquece con las aportaciones de otras asignaturas. Lo anterior permitirá acrecentar en el educando el conocimiento de sí mismo y de su entorno, con el propósito principal de prevenir y solucionar integralmente los problemas u obstáculos que como adolescente enfrenta.

El propósito de esta asignatura es propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres grandes campos temáticos relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta.

Los contenidos temáticos de la asignatura de orientación educativa son los siguientes:

- Bloque 1. El adolescente y la salud.
- Bloque 2. El adolescente y la sexualidad.
- Bloque 3. El adolescente, la formación y el trabajo.

En relación con estos temas, la asignatura debe, en primer lugar dar a los estudiantes la oportunidad de obtener información precisa y confiable, en segundo, propiciar la reflexión personal y, cuando se requiera la discusión en un ambiente respetuoso y tolerante que estimule a los alumnos a expresar libremente sus dudas y opiniones.

El sentido de estas actividades es propiciar un apoyo al estudiante para que se forme criterios propios y pueda adoptar decisiones maduras en relaciones con aspectos esenciales en relación de intercambio de ideas y de apoyo mutuo con las madres y los padres de familia.

El programa indica un temario básico, que el grupo deberá desarrollar durante el curso, el maestro dispondrá de la flexibilidad necesaria para priorizar los temas, matizar su tratamiento y agregar otras cuestiones que considere pertinentes y correspondan a la orientación de la asignatura. Para esto, el maestro deberá tomar en cuenta las condiciones y problemas que tienen mayor peso, así como la composición social, cultural, de género y edad de su grupo, las características de la zona en la que se ubica el plantel, así como la disposición y las preocupaciones de los padres de familia.

En cuanto a la evaluación, dadas las características, la orientación educativa no puede estar sujeta a criterios e instrumentos de evaluación de una asignatura académica típica. Por ello la evaluación final se expresará con la mención de acreditado. Para asignar alguna de estas, el maestro tomará en cuenta, la regularidad en la asistencia, la disposición a participar en el trabajo de grupo, el interés mostrado en el trabajo individual y en el cumplimiento de tareas asumidas ante el grupo, la disposición para participar en actividades fuera del grupo y en la obtención de la participación de la comunidad.

De esta manera podemos concluir que la materia de orientación educativa debe incluirse como parte fundamental de la estructura curricular y de los programas educativos en las escuelas de bachillerato y por ende en los CETIS, ya que se cuenta con fundamentos consistentes de su viabilidad y urgencia.

El presente reporte no pretende en su propuesta la implantación de la orientación educativa como materia a nivel curricular, pero si el rediseñar esta labor para que institucionalmente funcione eficientemente y que esta función fundamental en la educación, permee todo el ciclo del bachillerato, dejando de ser un órgano administrativo más, que actúa como legislador y no como espacio que aprovechen los jóvenes, y sea utilizado para la emisión de justificantes, facultar su seguro social o la entrega de historiales y boletas, transformándolo en verdad hacia un seguimiento y solución de problemas específicos como deserciones, altos índices de reprobación, problemas de desintegración familiar, etc. Es necesario que los padres de familia se enteren de la utilidad de esta función y que esta sirva verdaderamente para lo que es creada, terminando con la errónea percepción del profesional de la psicología como otro trabajador burócrata más de los subsistemas de la DGETI y por ende en el caso específico del CETIS No. 54.

## **CAPITULO III. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CETIS NO. 54. REPORTE DE ACTIVIDADES**

### **3.1 La orientación educativa a nivel bachillerato, departamento, organigrama, funciones y servicios en el Cetus No. 54.**

La aplicación de un proceso de orientación requiere el desarrollo de determinadas estrategias de intervención, que suele expresarse en términos de modelos o representaciones que reflejen el diseño, la estructura y los componentes esenciales del proceso psicopedagógico y sirven de guía para la acción.

En los institutos de educación medio superior, casi todas las comunidades contemplan, entre los órganos de coordinación docente, la existencia de Departamentos de Orientación, cuyas funciones se agrupan en torno a la elaboración y desarrollo de los planes de orientación y acción tutorial, la evaluación psicopedagógica y el diseño y aplicación de medidas de atención a la comunidad estudiantil, forman parte de los departamentos de Orientación, los orientadores (profesores especialistas en psicología y pedagogía) y aquellos otros profesores que atienden a los alumnos con necesidades educativas especiales o participan en el desarrollo de programas específicos como los de diversificación curricular o el de compensación de desigualdades en educación.

#### **Orientador en el Cetus 54**

El psicólogo y/o pedagogo es el profesional que de acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro orienta y coordina las actividades de tutoría y orientación de los profesores tutores y demás profesionales especializados. Su actividad, como la del resto de los profesionales implicados, tiene que ver con las distintas dimensiones del proceso enseñanza-aprendizaje y con el contexto en el que éste se lleva a cabo: escuela, familia y comunidad educativa.

En este sentido, el departamento de Orientación es el órgano especializado que apoya

esta labor en el Centro, así como del conjunto del profesorado en todas aquellas actuaciones encaminadas a asegurar una formación integral de los alumnos y la adaptación de los procesos de enseñanza a características y necesidades específicas.

Para ello, este órgano tiene encomendado participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se desarrollen en el Centro para facilitar la atención a la diversidad del alumnado, a través de los procesos de enseñanza que se desarrollen en las distintas áreas curriculares, de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional.

Este conjunto de funciones relacionadas con la orientación académica, psicopedagógica y profesional, con la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales y con apoyo a la vocación tutorial. Concretamente, el departamento de O.E., se encarga entre otras cosas de:

- a. Elaborar de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica y en colaboración de los tutores, el Plan de Orientación Académica y el Plan de Acción Tutorial del Centro.
- b. Contribuir al desarrollo de la Orientación Educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa y la elección de distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- c. Proponer criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales y colaborar con otros departamentos y con el profesorado en general para adaptar las enseñanzas a las características y necesidades individuales del alumnado.
- d. Colaborar con los profesores del Centro en la prevención y detección de problemas de aprendizaje y en la realización de actividades educativas dirigidas a los alumnos que presenten dichos problemas.

### **¿Quién lo compone?**

1. Todos los departamentos deben contar al menos con un profesor o profesora especialista en psicología o pedagogía, el cual suele ser el responsable de dirigir el departamento.

2. Cuando en el Centro se escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales (prácticamente en todos los casos), habrá al menos un especialista en pedagogía terapéutica.
3. En los Centros que tengan un número significativo de alumnos con necesidades de compensación educativa (inmigrantes, minorías étnicas, etc.) habrá profesorado específico de apoyo del programa de compensación de las desigualdades.
4. En los Centros en los que se imparta formación profesional específica se incorporarán al departamento de orientación los profesores que tengan a su cargo la formación y orientación laboral, etc<sup>1</sup>.

#### Oficina de orientación educativa.

1. Diseñar e implantar programas para mejorar la formación integral del alumno.
2. Formular tanto el programa de actividades como el cuadro de necesidades de la oficina y presentarlos al Departamento de Servicios Escolares, para lo conducente.
3. Proporcionar a los alumnos orientación psicológica, vocacional y de integración social, requerida para la consecución de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Fomentar en los alumnos la adquisición de hábitos y métodos de estudio que faciliten su aprendizaje.
5. Realizar estudios orientados a identificar las causas que afectan el rendimiento y comportamiento escolar de los alumnos.
6. Desarrollar actividades de integración institucional entre la comunidad escolar y el plantel.
7. Realizar estudios socioeconómicos de los alumnos e integrar los expedientes respectivos para su seguimiento.
8. Dictaminar el otorgamiento de becas con base en los estudios socioeconómicos de los alumnos.
9. Proporcionar en los términos y plazos establecidos, la información que le sea requerida por el Departamento de Servicios Escolares.

---

<sup>1</sup> Alcazar, R. Cristina. O.(1997) "Manual de Orientación Educativa" México.SEP.

**Diagrama 1: Organigrama del CETis No. 54**



## **FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

### **Función de Orientación Educativa**

#### **Objetivo:**

Es importante esclarecer el papel y el lugar del orientador dentro del proceso educativo; ya que sus funciones y áreas de trabajo deben ubicarse en la estructura administrativa. El orientador educativo enfrenta una labor de tipo humanístico, por lo que es indispensable que cuente con una formación profesional que le permita conocer los aspectos emocionales, cognoscitivos y afectivos del ser humano y también los aspectos relacionados con el aprendizaje.

Para determinar las funciones del orientador, se debe revisar el objetivo de la educación, el cual refiere que debe favorecer el desarrollo integral del alumno. En una institución educativa un equipo realiza la labor interdisciplinaria que cumple con dicho objetivo y corresponde al orientador educativo los aspectos psicosociales de ese desarrollo.

Su campo de trabajo lo constituyen; la adaptación del estudiante al medio escolar, el desenvolvimiento de éste en su familia, las relaciones interpersonales entre alumno-maestro, los aprendizajes de las distintas materias, la vocación, la sexualidad, etc.

## **Definición de la etapa de la Adolescencia**

El desarrollo humano es complejo, debido al crecimiento y al cambio que se da en diferentes aspectos del concepto de sí mismo a lo largo de un periodo de tiempo determinado y de acuerdo con los siguientes grupos cronológicos que tiene cada individuo: el periodo prenatal (desde el momento de la concepción hasta el nacimiento); la primera infancia (del nacimiento a los tres años); la niñez intermedias (de seis a doce años); la adolescencia (de doce a dieciocho años); la edad adulta temprana (de los dieciocho a los cuarenta); la edad adulta media (de los cuarenta a los sesenta y cinco años); la edad adulta tardía (de los sesenta y cinco en adelante).

Las clasificaciones propuestas, son principalmente subjetivas y que las edades para el comienzo y término de cada periodo son aproximadas, así como que la vida de los individuos no está demarcada de forma tan precisa.

El ciclo de vida es un proceso relativo que avanza con mayor rapidez, a medida en que se inicia en el joven la vida familiar y laboral ya que esto produce una aceleración en la maduración emocional e intelectual, a continuación presentaremos como y de que manera se da el proceso de la adolescencia en el ser humano observando con detalle dichos cambios y sobre todo el impacto que tiene para él social, psicológicamente y orgánicamente. (MUSITU, O. G. 1988)<sup>2</sup>.

### **¿Qué significa adolescencia?**

La palabra *adolescere* se denomina de la voz latina *adoleceré*, que significa "crecer". Es una etapa fundamental en la vida del ser humano, que cronológicamente abarca de los trece a los veinte años, aproximadamente.

Decimos que es una etapa fundamental, porque es un periodo de transición en el que crecemos física, emocional, intelectual y socialmente. Es la etapa en la que se modela nuestra personalidad, nuestro carácter, en la que adquirimos los rasgos básicos del adulto en que nos convertiremos.

### **El adolescente y la escuela en el nivel bachillerato**

La orientación educativa significa un espacio con miras a formar individuos autónomos, concientes de su realidad personal y social, y preocupados por la prevención de aquellos factores que dificulten su desarrollo personal y profesional.

---

<sup>2</sup> Musitu, Román (1988) "Familias y Educación, Prácticas escritas de los padres y socialización de los hijos" FCE Méx.

Uno de los factores más importantes es la escuela, en el caso concreto de los alumnos inscritos al Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 54 el cual depende directamente de la DGETI, entidad coordinadora de las escuelas tecnológicas de la SEP, los alumnos se forman identidad distorsionada y por lo tanto sus ideales pueden ser confusos, a continuación se presentan signos de estos conceptos para sustentar.

### **La etapa de los ideales**

De los 17 a los 20 años de edad el adolescente debe alcanzar la madurez y sensatez del adulto, ya sabe que debe buscar su superación y caminar sobre la meta de sus ideales; respetando reglas, ha comprendido que nada le será dado de manera gratuita, que debe luchar por lo que quiere y ganar un lugar dentro de la vida productiva del país.

Para atender las problemáticas que engloba la adolescencia y otras cosas tareas similares es que se crea la oficina de orientación educativa, la cual esta a cargo de un orientador educativo que por lo general es psicólogo (los detalles se explicaron en el capítulo I), en el siguiente capítulo describiremos las funciones de la oficina de orientación educativa en el bachillerato (CETIS 54), las características del orientador educativo en la escuela y demás elementos que le dan sentido y justificación al presente reporte.

La Orientación Educativa fundamentalmente debe proyectarse para grupos, considerando que la orientación grupal repercutirá individualmente de acuerdo con las necesidades personales que se tengan y al tipo de estímulo que sea utilizado.

Para desarrollar estas actividades se han de utilizar técnicas grupales como seminarios, paneles, conferencias, etc. A través de esto se pretende que los alumnos satisfagan sus expectativas; si no llegase a ocurrir esto, se programarán nuevas acciones grupales que contemplen una menor cantidad de alumnos y que permitan una mejor interacción, todo bajo una coordinación especializada de la persona que domine los temas de trabajo.

El orientador será el encargado de clasificar las problemáticas, desarrollar acciones y en caso necesario conformar nuevos y pequeños grupos para continuar con su labor de coadyuvar en el desarrollo del educando. Cabe señalar que aquellos casos que

requieran una atención personal, podrán ser trabajados individualmente, el orientador atenderá las solicitudes para estos casos y detectará oportunamente su presencia.

El encargado de la orientación educativa, tiene como obligación realizar un análisis serio de las necesidades de orientación en cada plantel, igualmente debe dar alternativas de solución apoyándose en datos técnicos y científicos que le puedan facilitar la elaboración de un plan de trabajo lógico en tiempos y objetivos.

Es así que el objetivo general que tiene el orientador es el de favorecer el desarrollo educativo del alumno, atendiendo para ello necesidades y/o problemas psicosociales y pedagógicos que se le presenten.

La orientación se enfoca básicamente en 4 áreas: Psicológica, Pedagógica, Vocacional y Profesiográfica.

La orientación psicológica pretende sensibilizar al alumno sobre aspectos de su naturaleza psicológica, por ejemplo la adolescencia, las relaciones humanas, personalidad, desarrollo humano, etc. Aspectos que le permiten de manera consciente, objetiva y rigurosamente crítica, asumir responsabilidades en cuanto a su desarrollo a su desarrollo personal; favoreciéndose así en su salud mental.

Esta orientación debe enseñar al educando sus potencialidades y limitaciones y así plantearse objetivos acordes con ello. Contribuye igualmente con la identificación y socialización del individuo, esclareciéndole que problemas puede resolver por si mismo y en cuales debe de recurrir a ayuda especializada.

La Orientación pedagógica tiene por objetivo ayudar al educando a obtener un mayor rendimiento escolar, así como sensibilizarlo frente al proceso de enseñanza-aprendizaje que vive en las diferentes áreas del conocimiento. Esta área también colabora con el maestro, ya que le ayuda a conocer y manejar de manera óptima sus instrumentos de trabajo; las técnicas de enseñanza; en cuanto a esto, el docente enfrentará distintos problemas como la reprobación en alto índice, la deserción, etc. factores en los que necesitará asesoría.

A través del trabajo de esta área de orientación, el educando podrá obtener el mayor aprovechamiento posible de las oportunidades de aprendizaje de que se dispone. Deberá de valorar más las técnicas y métodos que incrementan su aprovechamiento y con esto, desarrollar hábitos y actitudes que mejoren su aprendizaje.

La orientación vocacional va encaminada a promover en el joven la necesidad de

descubrir sus intereses, aptitudes y características de personalidad, que cobre conciencia de esto y pueda reconocer su identidad vocacional.

En esta área se determinan las aspiraciones del educando, sus deseos, en concordancia con sus posibilidades reales. Un análisis serio y sistemático le permitirá encontrarse a sí mismo y asumir la responsabilidad de determinar su futuro ocupacional. En cuanto al área profesiográfica, esta va dirigida a proporcionar al alumno información sistematizada sobre las alternativas educativas de nuestro país.

El conocer la diversidad de opciones, permite al joven captar la magnitud del campo ocupacional y así su elección tendrá más bases que la justifiquen. En el proceso de elección de carrera y ocupación, el educando ha de ser un participante activo y responsable de cada paso que se de hasta la mejor elección.

El orientador ha de estar bien informado de cuanto se comunica, para que su información sea objetiva, veraz y exenta de tendencias. Su posición es de neutralidad y solo proporcionará elementos de información que promuevan en el joven el interés por alcanzar la meta de elegir la carrera u ocupación apropiada para él.

Sin embargo, es sabido que la O.E. en el nivel bachillerato sufre una marcada crisis puesto que las adecuaciones que debieran formularse en este nivel para lograr la calidad requerida al egresar el alumno(a), no se han puesto como debieran en marcha, por ende, no se logra hacer tangible en esta etapa, su calidad y pertinencia<sup>3</sup>.

La Orientación Educativa ha sido ofrecida por las escuelas de nivel bachillerato como un servicio de asesoría y generalmente se ha prestado en forma individual. Se busca y pretende que los estudiantes se informen y reflexionen sobre los procesos y problemas que típicamente influyen sobre su vida personal. En este sentido, el departamento no sustituye el servicio individualizado, sino que lo complementa y permite al orientador localizar los casos y asuntos en los que su intervención puede ser oportuna y positiva.

El propósito del departamento es propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres grandes campos temáticos relativos a la situación del joven y su transición a la vida adulta, la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, en particular de las que se relacionan con las adicciones a sustancias tóxicas, el desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable y las oportunidades de estudio y de trabajo que permiten al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias.

---

<sup>3</sup> Guerrero, A. Pedro(1989) "Al final del camino(O. E. 3)" México. De. Guerrero Alentar

En relación con estos temas, el departamento y el orientador debe en primer lugar, dar a los estudiantes la oportunidad de obtener información precisa y confiable, en segundo, propiciar la reflexión personal y, cuando se requiera, la discusión, en un ambiente respetuoso y tolerante que estimule a los alumnos a expresar libremente sus dudas y opiniones.

### **3.2 Resumen de actividades como orientador educativo en el CETIS 54 en 18 meses de actividad**

El Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 54 (CETIS 54) es una institución gubernamental federal dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), perteneciente al subsistema de escuelas de bachillerato tecnológico, coordinadas por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. El CETIS 54, se funda el 1º de agosto del año 1973, con una oferta académica inicial de 3 carreras tecnológicas: Contabilidad, Mercadotecnia (Técnico en Ventas) y Secretariado Ejecutivo. Tenía entonces la modalidad de escuela terminal, es decir, sus estudios no contaban con el reconocimiento para ofrecer certificados de bachillerato que posibilitaran a sus egresados la continuidad de estudios profesionales, y no es sino hasta el año de 1988 que se empiezan a llevar a cabo los trámites para que las carreras además de ser tecnológicas, cuenten con el certificado de bachillerato para que los alumnos pudieran continuar estudios superiores.

A finales del año 1996 se integra al sistema "CENEVAL", con el propósito de que los alumnos puedan optar por realizar un examen único. En un principio se pretendió que este proceso ayudara a que los alumnos que deseaban llegar a determinada escuela, lo hicieran a partir de una selección efectiva que garantizara su estancia y que su aprovechamiento fueran el mejor, pero en la práctica esto no resultó así y a partir del año 1997, el índice de deserción aumentó considerablemente, ya que antes de esa fecha, del total de alumnos que ingresaban a primer semestre, el 10% ya no continuaba el segundo semestre, y solamente el 30% realizaba sus estudios completos.

Para 1997 soy contratado como orientador educativo en la institución. En ese año el índice de deserción se incrementa: del 100% de los alumnos que ingresaban al primer semestre, solamente el 40% continuaba el segundo semestre, y asombrosamente y preocupadamente, solo el 4% concluían sus estudios. Esta situación se mantenía hasta

la fecha que dejo de prestar mis servicios como orientador, para obtener una plaza docente y dedicarme de tiempo completo a realizar trabajo frente a grupo en el mes de Junio del año 2000. La problemática de la deserción no cambió, mejoró o empeoró, simplemente es la situación que se mantiene hasta el día de hoy.

Es entonces que como resultado de la preocupante situación en el CETIS 54 de elevados índices de deserción, soy contratado como jefe de la oficina de Orientación Educativa, teniendo a mi cargo dos trabajadores con estudios de bachillerato y con una plaza administrativa, siendo mi jefe inmediato el encargado del departamento de servicios escolares, quien cuenta con una licenciatura en Administración de Empresas. Las actividades que me son encomendadas son las siguientes:

1. Resolver el problema de la deserción en el CETis 54
2. Realizar juntas con los padres de familia para buscar soluciones conjuntas del problema
3. Realizar el alta de los alumnos de nuevo ingreso en su seguro facultativo (IMSS)
4. Entregar becas a los mejores promedios de los alumnos de semestres avanzados
5. Tramitar justificantes para los alumnos que no asisten a clases por enfermedad o cuestiones personales.

Si bien las funciones del orientador educativo descritas en el manual de procedimientos son claras y precisas, además de que el manual es resultado de estudios serios e importantes que han realizado psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales y demas profesionales de la educación, generalmente los procedimientos de trabajo establecidos por el manual en el CETIS 54 no son tomado en cuenta, y su aplicación y seguimiento queda a criterio del encargado del departamento, el cual se ve obligado a acatar las ordenes que dicta el jefe inmediato y, aunque algunas cosas sean de suma importancia para determinar las razones reales de la deserción como el llevar a cabo el seguimiento del desempeño escolar de alumnos provenientes de familias desintegradas, los problemas de drogadicción dentro del plantel, el alto índice de adolescentes embarazadas, la corrupción del personal docente que se da de manera bochornosa y cínica, además de la impunidad de estas prácticas, estas acciones no son lo importante, urgente, o primordial, ya que lo fundamental dentro del área es la

entrega de calificaciones, lo urgente es dar justificantes a los alumnos que regularmente falsifican dichos comprobantes para no asistir a clases, y otros procesos meramente burocráticos

Cuando el orientador quiere hacer una denuncia o iniciar trabajos para los que fue contratado y en apego a lo establecido en el manual de procedimientos, los jefes inicialmente aceptan pero posteriormente anteponen tareas que consideran más importantes. Lo preocupante de dicha situación no es que no haya mejorado, si no que por el contrario empeora día a día y, por ello el objetivo del presente reporte es rediseñar o proponer un nuevo manual de procedimientos para el orientador educativo, así como fomentar investigadores en esta materia. Es importante resaltar que este proceso considera la participación de los alumnos en la definición de los cambios, ya que se parte de que ellos pueden aportar elementos que definen las estrategias para enfrentar estas problemáticas, y que sus aportaciones se vean reflejadas en un trabajo conjunto, es tarea del orientador fomentar esta participación.

Se sabe de antemano que es difícil que las autoridades promuevan las transformaciones estructurales que requiere el replanteamiento de las funciones de los orientadores, pero si aunado a ello se considera la participación de los estudiantes, es difícil prever un futuro proyectado menor a 5 años, en que la labor del psicólogo como orientador educativo sea diferente y se quite esa mala etiqueta que poco a poco se ha ganado, de que los profesionales de la psicología egresados de cualquier institución, solo buscan ingresar a las escuelas públicas para obtener una plaza o base de gobierno, y cuando tenga la oportunidad cambiar la plaza administrativa con la que se contrata al orientador en las instituciones federales, a una plaza docente de tiempo completo, y obviamente mucho mejor pagada. Lo mas triste es que a partir de esta situación, los psicólogos que son orientadores educativos en escuelas públicas se convierten en un burócrata más y poco a poco se van olvidando de sus verdaderas funciones y propósitos, volviéndose parte de de los problemas que enfrentan los alumnos y no soluciones.

### **3.3 Función pedagógica, psicológica, profesiográfica y socioeconómica de orientación educativa en el CETIS 54**

#### **Actividades de la Comisión de Orientación Educativa**

1. De la sección de psicología

- 1.1 Informará a los alumnos de nuevo ingreso sobre el funcionamiento general del plantel (en el mes de Septiembre)
- 1.2 Aplicará diversas técnicas de integración y desarrollo grupal.
- 1.3 Dará información sobre diferentes temas que inciden en el equilibrio emocional de las personas.
- 1.4 Aplicará pruebas para seleccionar e integrar grupos de trabajo según resultados: edad, sexo, turno, especialidad.
- 1.5 Sensibilizará a los alumnos con respecto a aspectos psicosociales que pueden afectar su desarrollo negativamente, con la finalidad de que puedan afrontarlos con criterio científico en caso necesario.

## 2. De la sección de pedagogía

- 2.1 Dará a conocer a los alumnos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje; las técnicas y hábitos de estudio, así como promover su aplicación.
- 2.2 Deberá asesorar, actualizar y sensibilizar al estudiante respecto a su problemática.
- 2.3 Detecta causas e implantar estrategias de solución para las distintas problemáticas, involucrando en esto a todas aquellas personas que estén de una u otra forma dentro del problema.

## 3. De la sección orientación vocacional

- 3.1 Da a conocer a los alumnos todo lo relativo a intereses, aptitudes y características personales relacionados con el área de conocimiento que cursan; proporcionando con esto la confirmación de su elección profesional y aclarar perspectivas (en el caso de bachillerato) sobre la continuidad de sus estudios en el nivel superior.

## 4. De la sección de orientación profesiográfica

- 4.1 Difunde las características de la educación que ofrece la DGETI, sus modalidades, especialidades, duración de estudios, campos de trabajo, alternativas educativas de nivel superior, etc; y en general de información específica del plantel.

## **El psicólogo como orientador educativo en el nivel bachillerato**

Las funciones de los orientadores se establecen en un manual elaborado. En 1986 se reconsidera las funciones de los orientadores en el Manual de Orientación de Escuelas Secundarias, en ese mismo año se modifican los programas de los tres grados considerándose las áreas de Orientación Educativa, Psicológica, Vocacional y Social, así como para el nivel de bachillerato.

En 1987 se revisan las funciones y programas de la Orientación y se estructura el Servicio de Orientación Educativa. El siguiente año se presenta en todas las escuelas secundarias.

En las primera décadas del siglo XX, la aparición de la orientación educativa en el país representa una toma de conciencia de la realidad de los educandos y de la complicada vida social en la que se desarrollan, en esta época se crea el Departamento de Psicopedagogía<sup>4</sup>, por medio del cual se pretendía conocer a los jóvenes desde el punto de vista medico-pedagógico, ya que se trabajaba de manera directa con los alumnos, en donde los que brindaban la orientación educativa eran pedagogos.

Posteriormente en 1989 se realiza el Manual Operativo del Orientador Técnico de Educación Media Básica, que al igual contiene los programas de los tres grados. En el se considera a la Orientación como un aspecto de educación general que coadyuva a encauzar al educando en el conocimiento de si mismo y el conocimiento del mundo que le rodea.

El área de orientación escolar esta destinada al logro de la integración de los alumnos a la comunidad escolar, al desarrollo de actitudes de respeto y uso adecuado de las instalaciones con que cuenta la escuela y a la promoción de actitudes de respeto y uso adecuado de las instalaciones con que cuenta la escuela y a la promoción de actitudes de colaboración en su contexto escolar.

### **Objetivos:**

- Propiciar la integración de los alumnos a la comunidad escolar para que participen activa, armónica y respetuosamente, en las actividades que la escuela promueve.
- Promover la conservación y uso de las instalaciones escolares.

---

<sup>4</sup> Ámbito interdisciplinario que atiende a todos los factores psicológicos que intervienen en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

- Promover en los alumnos actividades de colaboración en la comunidad escolar.

Podemos decir que la situación actual del orientador es lograr conciencia en el orientado, sobre su propia situación o posición en un contexto determinado en cuanto a intereses, necesidades y potencialidades, así también las necesidades del contexto para armonizar lo mejor posible al individuo con las demandas de su entorno social; ya que se supone que el orientador cuenta con los instrumentos y capacitación necesaria para poder ayudar al orientado.

La noción de orientación que se presenta en escuela técnica tiene implicación directa e inmediata con la educación, especialmente por lo complejo que ha llegado a ser, o se ha hecho, con el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Las tendencias educativas avanzadas plantean la imperiosa necesidad de que el alumno desarrolle la capacidad de autoaprendizaje y de autoresponsabilidad, porque con ello se logra una participación activa en un proceso educativo.

La orientación en el ámbito educativo se ha concebido de muchas maneras: como la panacea de la educación, como elemento que reduce las contradicciones sociales, como instrumento de cambio social, entre otras.

### **Características del orientador educativo en el nivel bachillerato**

El orientador como responsable de la presentación del Servicio de la Orientación Educativa, debe poseer las siguientes características que le permitan desempeñarse de acuerdo con los propósitos y necesidades requeridas para hacer funcional el servicio.

Algunas características básicas que debe reunir el Orientador son:

- Contar con estudios de Psicología, Pedagogía o especializados en Orientación Educativa.
- Tener conocimientos y habilidades en la investigación y en la aplicación de métodos y técnicas para el desarrollo de las actividades inherentes a su práctica profesional.
- Ser responsable y contar con disponibilidad hacia el trabajo.
- Ser autodidacta, para ser capaz de actualizarse continuamente.

- Tener un criterio amplio que lo lleve a ser comprensivo con los alumnos y asistirlos sin tendencias ideológicas.
- Ser respetuoso de si mismo y de los demás.
- Ser capaz de infundir confianza en los alumnos y padres de familia.
- Ser persuasivo con base en razones y no apoyado en su autoridad.
- Estar consciente de la importancia de su cargo.

Para procurar que las funciones de un orientador sean consideradas de acuerdo con el enfoque que se requiere han sido divididas en Funciones Generales y Funciones Específicas.

### **Funciones Generales:**

Se refieren a las responsabilidades del Orientador en el desarrollo y organización de la institución:

- Colaborar en la integración del plan de trabajo de la institución y en las evaluaciones correspondientes.
- Elaborar un plan de trabajo anual de orientación y presentarlo en la subdirección escolar para la autorización respectiva.
- Aplicar, calificar e interpretar instrumentos de diagnóstico para detectar las necesidades de las diferentes áreas del servicio.
- Atender los grupos a su cargo, en ausencia de profesores, desarrollando actividades de orientación.
- Realizar seguimiento de casos que se hayan canalizado a personas o instituciones especializadas.
- Realizar el seguimiento de la historia académica de los alumnos.
- Fomentar las buenas relaciones con los integrantes de la comunidad escolar en un ambiente de colaboración y respeto.
- Participar y colaborar en las actividades de la academia de Orientación Educativa.

### **Funciones Específicas:**

- Participar en las actividades de inscripción, reinscripción y organización de grupos.
- Informar a los alumnos acerca de la organización y funcionamiento de la escuela, de las características de los estudios, del uso y conservación del edificio escolar y de la normatividad que orienta la escuela.
- Captar la información que permita mantener actualizada la historia académica de los estudiantes.
- Organizar a los alumnos para que participen en los eventos cívicos, culturales y académicos que le correspondan.
- Contar con los registros que proporcionan la información de los alumnos en cuanto a: aprovechamiento, aprobación, ausentismo y seguimiento de casos.
- Participar con los alumnos en la conservación y mejoramiento de las instituciones escolares.

### **El psicólogo como orientador educativo en el nivel bachillerato**

El servicio de Orientación Educativa se pone a experimentación en 1932 en las preparatorias, donde su carácter es vocacional. En 1936 la UNAM comienza a proporcionar información que se le denominó profesiográfica, un año después la Escuela Nacional de Maestros efectúa, por primera vez, la selección de aspirantes utilizando procedimientos psicotécnicos.

La orientación educativa en el nivel bachillerato se lleva a cabo mediante el DOROE, con el objetivo de promover el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes y capacidades que impulsen la autoestima, confianza y auto motivación del alumno, generando saberes y experiencias significativas acordes a las experiencias del avance tecnológico y científico, así mismo como las dirigidas a la satisfacción de las necesidades, aspiraciones e inquietudes académicas del bachiller.

En torno al diseño del DOROE se ha desarrollado una tarea permanente y tenaz, donde han participado orientadores de distintas escuelas preparatorias del estado bajo la Coordinación del Departamento de Educación Media Superior.

Su elaboración considera un proceso que ha tenido la orientación educativa en el estado y se recuperan experiencias propuestas y diagnósticos realizados durante los últimos cuatro años respecto a la situación que guarda la orientación educativa del país.

En el marco de la reforma curricular emerge el DOROE, en el que se formula la práctica orientadora, a partir de una concepción eminentemente académica, dirigida a apoyar el aprovechamiento escolar del alumno y asesorarlo en su elección de proyecto o plan de vida. Por el contrario, el perfil del bachiller propuesto por el sistema curricular, considera una formación académica sólida, fundamentada en la construcción del conocimiento como condición necesaria para la adquisición del saber científico, técnico y humanístico; capacidad para entender y participar en la transformación de la realidad.

El proyecto educativo toma cuerpo en el DOROE, esto representa el resultado de la revisión histórica de modelos, enfoques, modalidades, etc. sobre los que se ha desarrollado la orientación educativa en el país, además, se consideran los aportes de los servicios del departamento de orientación estatal (Hernando, M.2001)<sup>5</sup>.

La asignatura curricular de orientación educativa tiene un valor de acreditación, reuniendo el bachiller al término de la educación media superior un total de 6 créditos.

El DOROE define al orientador educativo como un educador especializado que ofrece un servicio académico de apoyo directo al desarrollo de las competencias, habilidades y los valores del bachiller; lo concibe como un asesor importante en la elección vocacional y profesional del alumno y respecto al proyecto de vida que éste elija libremente.

El Sistema Curricular requiere de un orientador educativo, en actualización y formación permanente ya que el perfil de desempeño profesional exige de él, conocimientos básicos acerca de la teoría y la práctica de la orientación educativa; conocimientos pedagógicos y psicopedagógicos de la tríada estudiante sociedad y escuela, que sea hábil en la entrevista y en la comunicación y capaz en el manejo grupal, a sí mismo que promueve la competencia en la lectura que favorezca la producción del conocimiento.

El rol del orientador, por tanto observa estos valores, actitud de servicio, cooperación o solidaridad y la formación de una preocupación por la utilidad de su propuesta o

---

<sup>5</sup> Hernando Mercade Juan Carlos (2001), Manual de la educación Ediciones Credimar, S.L. España Pp. 272

información. El orientador, en este sentido, es un sujeto educado que necesariamente posee una gran experiencia escolar.

### **Funciones del orientador educativo en el nivel bachillerato**

- Facilitar la ubicación del sujeto-alumno en el tiempo actual, con el propósito de que considere y advierta los retos de enfrentar durante el desarrollo individual y social
- Estimular la capacidad creativa del alumno en la adquisición del conocimiento, con la finalidad de que desarrolle aprendizajes significativos y en situaciones autónomas
- Participar en la gestión de un conocimiento crítico e independiente que le permita valorar o establecer juicios fundamentales de su ser y hacer, en el marco de la realidad social y contemporánea. Con ello se trata de reivindicar la categoría de ser autónomo y libre al de sujeto insumo.
- Promover formas y alternativas que favorezcan su desarrollo personal y su autoestima
- Proporcionarle alternativas psicopedagógicas para el desempeño de su gestión académica
- Ofrecerle toda la información y orientación profesigráfica posible para apoyar su elección profesional. Esta información será oportuna, confiable y veraz.
- Acompañarlo durante el análisis vocacional que el alumno realiza
- Promover permanentemente eventos, foros, información que contribuya en la definición o fortalecimiento de los valores sociales e individuales.

El Documento Rector de Orientación Educativa esta integrado por cinco áreas, las cuales el orientador debe de trabajar:

Área para el desarrollo de habilidades cognoscitivas

#### **Objetivo:**

- Desarrollar en el bachillerato las habilidades que propicien un aprendizaje más perdurable, significativo y de mayor aplicabilidad en la resolución de

problemas y toma de decisiones dentro del ámbito académico y su integración con el medio.

- Generar alternativas de solución que den respuesta a la problemática propia de la adolescencia, etapa en la que se encuentra el bachillerato.
- Integrar al alumno a la vida institucional del nivel en que se encuentra y fortaleciendo la toma de decisiones para la elección profesional<sup>6</sup>.
- El bachillerato valorara su vida y preferencias personales con base en el estudio de sus intereses, aptitudes y capacidades, en el contacto personal, familiar y social, para la construcción de su plan de vida.
- Con base en los resultados de la investigación desarrollada por los orientadores, se pretende mejorar la calidad de sus prácticas y de la orientación educativa.

---

<sup>6</sup> Rodríguez Ma. Luisa (1991)Manual Para el Servicio de Orientación Educativa en escuelas de nivel Medio Superior



# **CAPITULO IV. PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN EL CETIS 54**

## **4.1 Propuesta para rediseñar el Manual de Procedimientos del Orientador Educativo a nivel bachillerato tecnológico**

En el capítulo anterior revisamos que los aspectos que contempla tanto el O.E, para su labor como el manual de funciones y procedimientos del departamento de O.E dejan de lado muchos aspectos que de manera personal, se consideran que son de suma importancia para el funcionamiento en todos los aspectos deseables para el O.E, proponemos a continuación los aspectos que deben tomarse en cuenta además de su definición correspondiente.

### **Metodología de la orientación**

Dentro de la Teoría Curricular, importa no sólo el qué enseñar (objetivos generales), el cuándo enseñar (objetivos y contenidos de área en ciclo o curso) sino también el cómo enseñar (estrategias metodológicas) y el qué, cómo y cuándo evaluar (estrategias y procedimientos de evaluación).

Las estrategias metodológicas son el punto de fusión entre los objetivos y los contenidos. Por ello no existe un método mejor que otro en términos absolutos, la "bondad" de los métodos depende de la situación concreta a la que se deseen aplicar: nivel educativo, área curricular, situación de aprendizaje. En términos relativos, una estrategia metodológica es más adecuada cuanto más se ajusta a las necesidades y maneras de aprender del alumno.

### **Adaptaciones curriculares de la orientación educativa**

Las adaptaciones curriculares entendidas como modificaciones curriculares más o menos extensas son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas. Pretenden ser una respuesta a la diversidad individual independientemente del origen de esas diferencias: historial personal, historial educativo, motivación e intereses, ritmo y estilo de aprendizaje.

En la actualidad, reivindicar una escuela pluralista, abierta a la diversidad, supone educar en el respeto a las peculiaridades de cada niño y en el convencimiento de que las motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje son muy diferentes entre el alumnado, debido a un complejo número de factores, tanto individuales como ambientales que interactúan entre sí.

Nos encontramos con un reto: la escuela debe ser capaz de ofrecer a cada alumno la ayuda pedagógica y psicológica que necesita, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumno y haciendo realidad los principios de normalización e individualización de la enseñanza.

Adaptación curricular es cualquier ajuste o modificación que se realice en la currícula con el objetivo de dar respuesta a los alumnos con necesidades educativas.

En sentido amplio, una adaptación curricular se entiende como las sucesivas adecuaciones que, a partir de un currículo abierto, realiza un centro o un profesor para concretar las directrices propuestas por la Administración educativa teniendo presente las características y necesidades de sus alumnos y de su contexto.

En sentido restringido, el concepto de adaptación curricular se refiere a aquellas adecuaciones más específicas que se realizan pensando en los alumnos con necesidades educativas especiales que no son necesarias para el resto de los alumnos.

### **Principios de las adaptaciones curriculares**

Las adaptaciones curriculares entendidas como un "continuo" dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, deben estar fundamentadas en dos principios:

- Principio de Normalización: Favorecer que estos alumnos se beneficien, siempre que sea posible, del mayor número de servicios educativos ordinarios.

- Principio de Individualización: Intentar proporcionar a cada alumno -a partir de sus intereses, motivaciones y también en relación con sus capacidades, deficiencias y ritmos de aprendizaje- la respuesta educativa que necesite en cada momento para formarse como persona.

### **Niveles de concreción**

El Gobierno de México elabora los Decretos de Enseñanzas Mínimas de las distintas etapas educativas para toda la población escolar, y son los distintos estamentos implicados (administraciones educativas, equipos docentes, profesores,...) los que llevan a cabo la concreción curricular para su ámbito o nivel.

A partir del Currículo Oficial, Diseño Curricular Base (primer nivel de concreción) y siguiendo un orden creciente de especialización se pueden distinguir los siguientes niveles de adaptaciones curriculares:

Adaptaciones Curriculares de Centro (A.C.C.): Son el conjunto de modificaciones o ajustes referidos al centro en su conjunto, a un determinado ciclo o etapa. Se plasman en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y Proyecto Curricular de Etapa (PCE) (segundo nivel de concreción).

Adaptaciones Curriculares de Aula (A.C.A.): Son el conjunto de modificaciones o ajustes que se realizan en los distintos elementos de la acción educativa a compartir por todo un grupo concreto de alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, y que se plantean específicamente para responder a los alumnos con necesidades educativas que estén en ese grupo. Ubicación de los alumnos en el aula, cambios en actividades grupales... son A.C.A. que el profesor debe asumir y recoger en su programación (tercer nivel de concreción).

Adaptaciones Curriculares Individuales: Son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros (cuarto nivel de concreción).

- Adaptaciones Curriculares de Acceso al Currículo: Son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que

van a facilitar que algunos alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario, o en su caso, el currículo adaptado. "

- De Acceso Físico: Recursos espaciales, materiales y personales. Por ejemplo: eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonoridad, mobiliario adaptado, profesorado de apoyo especializado,...
- De Acceso a la Comunicación: Materiales específicos de enseñanza–aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos. Por ejemplo: Braille, lupas, telescopios, ordenadores, grabadoras, Lenguaje de Signo, entre otras.
- Adaptaciones Curriculares Individualizadas: Son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales (n.e.e.) y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros.
- No Significativas: Modifican elementos no prescriptivos o básicos del Currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación... En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador.
- Significativas o Muy Significativas: Modificaciones que se realizan desde la programación, previa evaluación psicopedagógica, y que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación. Estas adaptaciones pueden consistir en:
  - Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
  - Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
  - Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
  - Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel o ciclo correspondiente.

- Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores.

### **Orientación académica y profesional**

A través de los profesores, los alumnos reciben ayuda para adquirir un mejor conocimiento de sí mismos e información sobre las alternativas que les ofrecen durante sus estudios y las opciones que tendrán al concluirlos tanto en el mundo académico como en el laboral... En definitiva, se trata de que los alumnos aprendan a tomar decisiones en relación con su futuro inmediato<sup>1</sup>.

Si tuviésemos que caracterizar del algún modo el tiempo que nos ha tocado vivir, y desde la perspectiva de las sociedades de capitalismo avanzado, podríamos decir que nuestro tiempo, está inscrito en la era de las civilizaciones "tecnocéntricas".

Los avances experimentados en todos los campos de la ciencia, del conocimiento y especialmente en el mundo de la información y de las comunicaciones después de la II Guerra Mundial han ensombrecido casi todos los progresos realizados por el hombre a lo largo de los siglos. Sin embargo, y en la construcción de teorías verdaderamente explicativas que den respuesta a las grandes interrogantes y contradicciones de nuestro presente, y sobre todo, en la creación y aplicación de metodologías eficaces que permitan vivir en un mundo plenamente humano, estamos todavía en los comienzos<sup>2</sup>.

En conclusión, que el programa para rediseñar el manual de procedimientos del orientador educativo en el nivel bachillerato es que quede conformado por el personal

---

<sup>1</sup> Orientación y Educación son en realidad términos idénticos y ambos tienen como finalidad, contribuir a que los individuos construyan su propio proceso de crecimiento personal, pero el crecimiento personal no es posible sin que los seres humanos elaboren y concreten situaciones más satisfactorias, teorías más explicativas y metodologías más eficaces". José García Calvo. Sevilla 3 de febrero de 1993.

<sup>2</sup> "... Este siglo es la era de las burocracias jerárquicamente organizadas en el gobierno, las empresas y los sindicatos. Estas burocracias administran a las cosas y a los hombres como una unidad: siguen ciertos principios especialmente el principio económico del balance, la cuantificación, la eficiencia máxima y el lucro y funcionan esencialmente como lo haría una computadora electrónica que hubiera sido programada según estos principios. El individuo se transforma en un número, se convierte en una cosa. Pero justamente como no hay una autoridad manifiesta, porque el individuo no está forzado a obedecer, se hace la ilusión de que actúa voluntariamente, de que solo sigue la autoridad racional. ¿Quién puede desobedecer cuando ni siquiera se da cuenta de que obedece?... El hombre-organización educado de esta manera en la familia y en la escuela y completada su educación se divierte pero es desdichado; está incluso dispuesto a sacrificar su vida y la de sus hijos en la obediencia involuntaria a poderes impersonales y anónimos" Erich Fromm:

antes descrito, y que sus funciones en específico sean las siguientes:

**¿Cuál es el contexto para el desarrollo del nuevo diseño del manual de procedimientos para el departamento de orientación educativa en el C-54?**

1. Elaborar y contribuir al desarrollo de la propuesta del plan de orientación y acción tutorial, de acuerdo con las directrices establecidas por el equipo técnico orientación educativa.
2. Colaborar con los Departamento Didácticos en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje y elaborar la programación y realización de adaptaciones curriculares.
3. Participar en la elaboración del consejo orientador que sobre el futuro académico y profesional del alumno ha de formularse.
4. Formular propuestas al equipo técnico de coordinación de orientación psicológica y pedagógica sobre los aspectos psicopedagógicos y sociales del proyecto curricular de la escuela.
5. Elaborar el programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
6. Elaborar y dar a conocer a los alumnos información relativa a las actividades del departamento.
7. Promover y coordinar actividades culturales y deportivas.
8. Coordinar la organización de los viajes de estudios, intercambios culturales y académicos.
9. Organizar la utilización de la biblioteca.
10. Establecer las directrices para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas de los departamentos del plan de orientación y del plan de formación del profesorado de apoyo al departamento.
11. Organizar la realización de las actividades de perfeccionamiento del profesorado de apoyo al programa de fomentar investigadores.
12. Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones que ayuden a que las materias humanistas revisen la problemática de la orientación educativa en México.

13. Velas por el cumplimiento de posteriores evaluaciones.
14. Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos que el departamento realice e impulsar los planes de seguimientos y mejoras.

Todo ello, además de las labores que describe el manual, que es importante mencionarlo, sus funciones descritas son excelentes si se cumplieran, con nuestra propuesta se espera, además de que se cumplan, que sean mejoradas, y lo más importante, que haya un compromiso real del seguimiento que se le dé a la labor del psicólogo como orientador educativo en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 54.

## **4.2 fomentar investigadores en el área de Orientadores Educativos a nivel bachillerato**

### **Formación de investigadores**

Cualquier sistema por muy bien elaborado y estructurado que esté y cuente con todos los materiales y apoyos posibles, no podrá operar eficientemente, si no cuenta con los recursos humanos disponibles, sensibilizados, comprometidos y capacitados que requiere.

La capacitación en una institución, como en un sistema nuevo a instrumentarse, es fundamental, ya que de ella se espera que se modifiquen actitudes, se mejore sustancialmente lo que se venía haciendo y sobre todo se vuelva más eficiente y se establezcan indicadores de calidad de los servicios y bienes que proporciona la institución. En lo referente a las actitudes; la capacitación y sensibilización deberá buscar la participación y compromiso de los involucrados con el propósito de evitar aislamientos y rechazos del personal.

La mejora sustancial de lo que se venía haciendo, se debe observar por parte de la capacitación en un trabajo más organizado, simplificado e integral, que permita la no duplicación de funciones, el apoyo real al estudiante y sobre logros y metas alcanzables.

La eficiencia y la mejora de la calidad son dos conceptos que deben estar presentes en la capacitación y en el trabajo cotidiano de cualquier institución, ya que éstos son los propósitos fundamentales de los sistemas nuevos que se desean implantar.

La institución por una parte desea ser más eficiente y ofrecer servicios de mejor calidad y por la otra, los sistemas que desarrolla y opera deben ser congruentes con estos deseos y ofrecer los instrumentos y herramientas adecuadas para lograr estos propósitos.

En el caso del sistema de orientación educativa, se consideran varias estrategias de capacitación que permitan su mejor implantación y operación. Dichas estrategias, se enfocan a los representantes regionales del CETIS 54, a los directivos de los planteles; a los cuerpos responsables de la orientación educativa en los planteles; a la participación de los docentes con o sin grupo a su cargo; y a las formas en que se llevará a cabo la capacitación.

La capacitación en estos temas dirigida a los planteles de CETIS 54 se vuelve compleja, debido principalmente al número y dispersión de los mismos.

Actualmente se cuenta con, extensiones, unidades móviles de capacitación y otros centros de servicio importantes, que hacen del CETIS 54 una institución de grandes proporciones, Asimismo, se vuelve delicada la capacitación, debido a que no todos los planteles cuentan con el mismo personal y puestos que puedan cubrir las actividades del sistema de orientación educativa.

Derivado de estas consideraciones y de la información proporcionada, las estrategias de capacitación en principio se establecen de la siguiente manera:

1. Diseño curricular, participando en el proyecto curricular del centro educativo, y garantizando la continuidad y coherencia del currículo. Acciones concretas a realizar en este ámbito serán entre otras la de seleccionar bloques de contenido y adaptarlos a la realidad contextual, fomentar la relación entre las distintas asignaturas y funciones del departamento<sup>3</sup>, proponer estrategias y técnicas didácticas, establecer criterios y confeccionar instrumentos de evaluación y seleccionar y confeccionar recursos didácticos como pruebas psicoprofesiográficas, y así también, para fomentar investigadores que trabajen junto con los orientadores.
2. Formación de profesorado que trabaje también en el proyecto de investigación del departamento de orientación, mismos docentes que sean del área, como son: Pedagogos, Psicólogos, trabajadores sociales, etc. y que sea

---

<sup>3</sup> Carmona P. José.(2002), "El Desarrollo organizacional como enfoque administrativo de cambio planeado para la eficiencia de la práctica docente". México. ISEPEG. p431

una de las misiones principales del departamento para atender al perfeccionamiento profesional de sus miembros. Además para actualizar conocimientos científicos del área, intercambiar experiencias entre los miembros del departamento, informar sobre las actividades de formación, organizar seminarios sobre temas específicos y orientar a los profesores sobre el objetivo de la orientación educativa.

3. Investigación e innovación educativa. Evaluando programas, técnicas de aprendizaje y recursos didácticos, validando pruebas de evaluación, colaborando con investigadores externos, resolviendo problemas didácticos mediante el estudio de casos particulares<sup>4</sup>.
4. Que el departamento de O.E. este compuesto de por lo menos un orientador (psicólogo, pedagogo o especialistas en educación especial), los maestros y maestras especialistas en educación especial y los maestros encargados del área de formación básica en los programas de garantía social.
5. Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y acción tutorial.
6. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo.
7. Coordinar, organizar y presidir el equipo educativo y las sesiones de evaluación de su grupo.
8. Orientar y asesorar al alumnado sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
9. Facilitar la integración de los alumnos al proyecto de Investigación educativa.
10. Ayudar a resolver las demandas e inquietudes del alumnado con los responsables ante el resto del profesorado.
11. Coordinar las actividades complementarias del grupo de investigadores.
12. Informar a la familia de las actividades extraescolares que están realizando sus hijos en el departamento de orientación educativa, y cual es la utilidad de dicho proyecto.
13. Complementar la documentación académica individual de su grupo.

---

<sup>4</sup> Rodríguez Espinar y otros (1993) "Teoría y Práctica de la Orientación Educativa". México. UPN. p 153-168.

### **4.3 compromiso psicológico y apuntes finales de las propuestas para el CETIS 54 de las funciones del orientador educativo**

#### **Bases del nuevo modelo académico del CETIS 54**

Actualmente el Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios; sustenta su modelo académico, en una concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza, la cual se integra a partir de tres enfoques:

- Teoría Psicogenética de Piaget
- Enfoque Sociocultural de Vygotsky
- Teoría de aprendizaje Significativo de Ausubel

Con base en este enfoque los nuevos aprendizajes se inician retomando aquellos conocimientos, representaciones, habilidades, actitudes y valores que se han construido en el transcurso de la experiencia previa. La construcción del conocimiento escolar se concibe como un proceso de elaboración en el que se selecciona, organizan transforma la información recibida de diversas fuentes integrando y estableciendo relaciones entre dicha información y los conocimientos previos. Por tanto el aprendizaje significativo es el proceso mediante el cual, el o la que aprende incorpora a sus esquemas previos nuevos objetos de conocimiento, al darles sentido y significado, enriqueciendo así su desarrollo cognitivo.

En la teoría sociocultural, el aprendizaje es una actividad social porque los procesos que entraña se producen a nivel individual y a nivel social, de esta forma, la actividad constructiva se inscribe en el marco de las interacciones docente-alumno, y alumno-alumno, es decir el potencial de aprendizaje de una persona puede valorarse a través de la denominada zona de desarrollo próximo, la cual establece la distancia entre lo que es capaz de hacer y de aprender por sí sola y lo que es capaz de hacer y de aprender con el concurso de otras personas.

Con este enfoque el docente tiene una participación más personalizada con los alumnos, se espera que su forma de trabajo se enfoque en dicha teoría y que los resultados de su trabajo sean visibles en los niveles de aprovechamiento escolar, labor a la que también se encargará el orientador educativo.

El Licenciado en Psicología está capacitado para desarrollar su actividad profesional, en cualquiera de los aspectos que hacen la definición teórica y práctica de la educación y la orientación educativa.

En el departamento de O.E.

1. Desarrollar modelos de enseñanza aprendizaje.
2. Administrar y organizar recursos humanos y materiales.
3. Diseñar programas de educación especial.
4. Crear y atender programas de orientación escolar y vocacional.

En la escuela (CETIs 54)

1. Diseñar y desarrollar programas de capacitación.
2. Diseñar y desarrollar cursos y programas de mejoramiento laboral.
3. Diseñar, implementar y operar sistemas de capacitación que conduzcan al control total de la calidad.

Todas esas propuestas son importantes, pero solamente se verán resultados siempre y cuando el psicólogo orientador que sea contratado en esta institución lleve a cabo el proyecto de manera completa y general, o que el mismo haga un rediseño del manual de procedimientos, o que realice su propia propuesta, para que se vea que trabaja en las problemáticas reales que tiene la institución, que como ya se ha descrito anteriormente son muchas y todas son urgentes.

## Conclusiones

Educar es en el sentido más amplio, formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible y formar a los individuos para promover un mundo más civilizado.

Uno de los objetivos prioritarios de los sistemas actuales es lograr una calidad en la orientación educativa apropiada a las exigencias sociales presentes y futuras; debe haber una calidad-equidad, debe ponerse más empeño en que se incrementen los esfuerzos y recursos para conseguir que la mejor calidad educativa se ofrezca a las personas que, por una u otra causa, resulten desfavorecidas personal o socialmente, esto va a ser posible desde un modelo integrado e integrador, siempre y cuando sea también orientada dicha educación, ya que el desarrollo de actitudes y formas de hacer, es decir, el aprender a ser y el aprender a hacer son imprescindibles.

El ofrecer una calidad de orientación educativa a toda la población debería basarse en:

- La aplicación de un currículo básico obligatorio y modificado al original, para que toda la población garantice una educación de calidad suficiente para desarrollar una vida digna, tanto personal como socialmente.
- Flexibilidad curricular y organizativa, para que la escuela pueda adaptar la enseñanza a las necesidades de su entorno y de su alumnado.
- Autonomía de los centros docentes, de manera que respondan de capacidad para desarrollar el currículo adoptado y para optar por el modelo organizativo adecuado.

### **Aspectos a tomarse en cuenta**

La orientación educativa tiene una gran necesidad de reinventar la formas educativas

que tradicionalmente se le ofrecían a la población, de que se resuelva la necesidad de transformar las instituciones que hoy existen y la creación de más oportunidades institucionales para incorporar a todos al sistema educativo.

Otro gran problema es como hacer para generar en las sociedades la capacidad de inventar soluciones y generar acuerdos y movimientos de transformación que permitan sostener vivo un sistema de orientación educativa publica que incorpore a todos los adolescentes y jóvenes a algún circuito institucional que facilite su desarrollo personal, pues la mayoría solo cuenta con instituciones inadecuadas, envejecidas y desprestigiadas que son una reproducción degradada de un modelo adecuado para ciertas regiones desarrolladas del mundo de mediados del siglo XX, y que muchas de las veces ni siquiera están disponibles para todos.

Para evitar a muchos participar de esta degradación y formarlos de modo tal que participen del círculo rico y veloz, lo mejor es ofrecerles educación a través de un uso intensivo de los nuevos medios de comunicación, con autonomía de toda interacción entre iguales. Para promover su identidad personal y diversa, lo mejor es que, además, sean orientados por formadores casi individuales.

Con esto se dan constantes debates entre psicólogos y pedagogos, el primero, se refiere al carácter privado o publico de los procesos educativos; se trata de si los contenidos y mecanismos de distribución de oportunidades para aprender deben ser decididos por las sociedades o pueden estar al margen de ellas. El segundo se refiere al perfil de los educadores.

Uno de los retos históricos de la educación en México es la conciliación de la masividad con la calidad, con esto se quiere atender sistemáticamente la revisión de los planes y programas de estudios de todas las enseñanzas.

Contamos a nivel ministerial con la Dirección de Ciencia y Técnica, un Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, una en cada provincia que tienen dentro de su misión la orientación educativa y la introducción de resultados, así como la superación permanente, continua de los docentes y así buscar un perfeccionamiento. Es responsabilidad del estado el aseguramiento financiero, técnico, material y humano de la educación.

La red de universidades pedagógicas investiga sus principales problemas y monitorean

la calidad de la educación. (DELVAL 2002)<sup>1</sup>.

### **El campo de la Orientación: entre la producción teórica y la investigación**

El campo de la Orientación Educativa en México presenta una gran complejidad, porque en él se conjugan tanto las diversas formas de intervención, como la producción teórica sobre ellas, también la investigación sobre los procesos y las prácticas escolares, vocacionales y psicopedagógicas.

Ante esta diversidad de inquietudes en la Orientación Educativa, el presente reporte y conclusiones del mismo, se centra en las posibilidades que presenta una práctica, incomprendida, que se desarrolla en los espacios escolares en donde tiene lugar el fenómeno educativo, pero en la mayoría de los casos, marginada del currículum formal. Sin embargo, posee una serie de implicaciones de las cosas no dichas, que al educar, también orientan, porque en la educación hasta lo que no se dice orienta. Se orienta con las actitudes y con los silencios, cuando el orientador asume una postura no directiva.

Existen dos posibilidades en que se mueve el campo de conocimiento de la Orientación Educativa. La producción intelectual y la investigación propiamente dicha. La primera parte de lo que cada teórico o experto concibe como real, supone una posibilidad o lo deduce a través de un análisis y propone una solución ante una problemática de funcionamiento o de conocimiento (Pina, 2002)<sup>2</sup>.

La segunda avanza en dos direcciones: una, con un objeto construido, otra, recupera el referente empírico. Ambas advierten una lógica de pensamiento cuya finalidad no es resolver problemas de la práctica, sino de conocimiento.

La producción teórica surge de las diversas prácticas orientadoras. Se trata de la producción intelectual que se concreta a través de los estudios, ensayos, planes, programas, proyectos e informes. Este tipo de producción comprende desde la indagación dirigida por un interés institucional o personal, implica la consulta bibliográfica, que no es investigación en sí misma, sobre algún aspecto específico de la práctica que tiene que ver con orientación escolar, vocacional-profesional, hasta el

---

<sup>1</sup> DELVAL, J. (2002) "La escuela posible. Como hacer una reforma de la educación" De. Ariel. Barcelona.

<sup>2</sup> Pina, M. (2002). "Sobre la investigación en Orientación Educativa. Notas para su discusión". En Meneses, G. (compilador). *Nuevas aportaciones al discurso y el sentido de la Orientación Educativa*. Editorial Lucerna DIOGENIS. Colección "Nos amábamos tanto". México.

servicio de asesoría especializada, para la elaboración de un estudio, ensayo, artículo o una ponencia.

La investigación tiene su razón de ser en el conocimiento, se apoya en la realidad empírica inmediata, aún cuando no se restringe a ella, es un referente obligado que permite el vínculo con el objeto de estudio.

Así, por citar sólo un par de ejemplos, se plantean algunas posibilidades sobre lo que podría ser su objeto: una, la elección vocacional-profesional acerca de las expectativas de los alumnos sobre su proyección profesional; constituye una de las áreas sustantivas y tareas primordiales de la Orientación Educativa institucional más importante de los últimos tiempos. Vale la pena considerar que tanto la vocación como las expectativas y motivaciones de logro, son construcciones sociales, que pueden ser estudiadas desde las diversas expresiones del pensamiento del sentido común, son opiniones e imágenes sociales, fluyen en los jóvenes que aspiran estudiar una carrera. Otra, bien podría ser coadyuvar a la adaptación del alumno al ámbito escolar desde una concepción de la racionalización que consiste en querer encerrar la realidad dentro de un sistema disciplinario que pretende ser coherente con la realidad social, observando la normatividad institucional para preservar el orden y la disciplina escolar que con tanto esmero e interés cuidan las autoridades y orientadores, porque se piensa que es una condición indispensable para adquirir el aprendizaje escolarizado. Esta idea ha cundido hasta la médula, lo cual significa que son también construcciones sociales de los actores en buena parte de las instituciones educativas.

### **La investigación en Orientación Educativa desde el pensamiento personal.**

En la última década, la Orientación Educativa se perfila como un campo problemático en donde surgen diversos problemas de la práctica orientadora que las instituciones, con la participación de los orientadores, tratan de darles solución. Sin embargo, muchos de ellos rebasan sus posibilidades porque la complejidad de las tramas sociales o la burocracia en donde se encuentra ubicado el sujeto imposibilita su solución en lo inmediato.

Cabe señalar que antes de modificar o cambiar un programa de Orientación, una estrategia de intervención o redefinir las funciones del orientador, es pertinente advertir que se requiere conocer y analizar lo que piensan los orientadores y alumnos sobre los medios y fines que persiguen y sobre lo que resulta más significativo de su

experiencia, para comprender, interpretando sus opiniones, representaciones e imágenes sociales.

Los problemas de la práctica orientadora son complejos, porque compleja es la realidad en donde se mueven los actores en los espacios escolares y cotidianos.

Para Morín (2003:89)<sup>3</sup>, el predominio del pensamiento simple es una limitante de la explicación científica contemporánea, esto es, que la realidad social se rige por variables en donde una es la predominante, mientras las otras son el resultado de un efecto causal, pulverizando con ello, un campo de relaciones posibles para articular los factores que en él intervienen, para ejemplificar lo anterior baste señalar el de las relaciones interpersonales a través de la experiencia inmediata, de lo que es real en la experiencia de los sujetos.

Por el contrario, Morín considera que la realidad es compleja porque no hay una sola variable determinante, sino una interrelación de circunstancias que permiten el libre juego de los acontecimientos vinculados con las acciones de los sujetos.

Por lo tanto, el enfoque de cada problemática no responde siempre a una relación causal, sino que se encuentra ubicada en un contexto sociocultural e histórico que responde a múltiples dimensiones de acontecimientos y determinaciones sociales.

La realidad es compleja, de manera que para interpretar un problema, se requiere comprender que éste se encuentra inmerso en tramas sociales diversas que lo vuelve intrincado e irresoluble en lo inmediato. Por citar un par de ejemplos, valga mencionar los ya conocidos problemas del aprovechamiento escolar, lo asertivo en la toma de decisiones para la elección profesional, problemas observables que causan molestia e inconformidad porque se supone que son problemas que pueden ser resueltos por el alumno.

Los problemas anteriores se vuelven relevantes para la investigación en Orientación, cuando se toma en cuenta lo que piensa el sujeto, de lo que significa para los alumnos, los maestros o los orientadores, la reprobación escolar o la falta de asertividad en la elección. Este tipo de problemas son percibidos por los actores desde el pensamiento del sentido común, de esa forma de pensar compartida socialmente

---

<sup>3</sup> Morin, E. (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. Sexta reimpresión. Barcelona.

(Pina, 2002)<sup>4</sup> de lo que construyen en su realidad inmediata, de aquello que se imagina no representan y expresan a través de sus testimonios y opiniones; son expresiones del conocimiento del sentido común cuyo significado puede ser interpretado desde la perspectiva del sujeto y la particularidad del actor, tomando en cuenta, el entorno social, la circunstancia específica y los espacios escolares en donde el sujeto despliega su actividad.

Otra forma de plantear problemas de conocimiento en educación y en orientación en particular, es dudando de la realidad empírica, porque se piensa que ésta pudiera no ser tan real como se le presenta al investigador y más aún, pudiese ser sesgada o alterada por sus prejuicios, es decir, se sospecha de ella, por eso se le formulan interrogantes, lo cual implica suspender la realidad o colocarla entre paréntesis, hasta verificar las hipótesis y demostrar, explicando, la verdad o falsedad de ellas. Es un trabajo de construcción conceptual y empírica, se aparta del lenguaje, del pensamiento de sentido común, de las imágenes y representaciones sociales.

Los problemas de conocimiento si bien surgen de la realidad inmediata, no se quedan en ella, plantean la necesidad de una construcción teórica, conceptual y empírica que rebasa el conocimiento de sentido común, de lo familiar que surge en lo cotidiano, en donde se tejen las múltiples interrelaciones que el lenguaje se encarga de darles vida, (Maffesoli, M. 1993)<sup>5</sup> porque las imágenes y representaciones sociales proyectan un mundo de significados desde la particularidad de los actores.

## **Conclusiones Finales**

1. La Orientación Educativa ofrece diferentes campos para ser investigados desde diferentes perspectivas. La elección de uno de estos, como el rediseñar el manual de procedimientos del orientador educativo y fomentar la investigación, es una posibilidad que corresponde al investigador decidir, la cual

---

<sup>4</sup> Pina, J. M. (2002). "Sobre la investigación en Orientación Educativa. Notas para su discusión". En Meneses, G. (compilador). *Nuevas aportaciones al discurso y el sentido de la Orientación Educativa*. Editorial Lucerna DIOGENIS. Colección "Nos amábamos tanto". México.

<sup>5</sup> Maffesoli, M. (1993). *El conocimiento ordinario, Compendio de sociología*, Fondo de Cultura Económica. México.

necesariamente debe estar relacionada con el avance y consolidación de su objeto de estudio. La metodología y las técnicas empleadas requieren ser congruentes con el enfoque o perspectiva elegidos.

2. Los objetos de estudio de la Orientación Educativa que pueden ser investigados, es posible identificarlos en la realidad empírica inmediata. No existe uno sólo que integre todas las problemáticas ya que la práctica profesional es compleja, es decir, no existe un elemento determinante que incluya la diversidad de áreas de estudio. La Orientación Educativa posee grandes yacimientos que vale la pena explorar por los interesados en entender y propiciar una lógica de pensamiento que permita explicar los problemas concernientes a esta disciplina.
3. La investigación en Orientación Educativa que esté centrada en la perspectiva del sujeto y de las diversas expresiones del pensamiento del sentido común, los cuales se manifiestan en las opiniones, percepciones, actitudes, testimonios e imágenes sociales, encuentra en la interpretación de la subjetividad amplias áreas de estudio y análisis. Es un tema que no se agota fácilmente, requiere pasión, entrega, compromiso y dedicación para comprender la diversidad de significados que surgen de las relaciones entre actores e interacciones sociales, a través de las acciones que hacen posible los acontecimientos sociales, pero sobre todo, comprender los comportamientos y las actitudes de los actores al interior de las aulas, las cuales serán interpretados desde el enfoque de la particularidad en los diferentes espacios escolares, en los cuales tiene lugar la práctica de la Orientación Educativa.
4. Los problemas de la práctica de la Orientación Educativa tienen como centro de interés al alumno, quien es el interesado en orientarse y constituye la "materia de trabajo" del orientador. Las acciones que centran su atención en el apoyo de su desarrollo personal y proyección vocacional-profesional son tareas prioritarias que compete realizar al orientador, sin embargo, existe un gran vacío que no ha podido llenarse con su intervención ya que los problemas de esta práctica profesional no han sido analizados ni comprendidos, y por lo tanto no han podido ser explicados en la práctica misma, ya que responden a una lógica diferente. Es preciso darles la palabra a los alumnos, profesores, padres de familia y los mismos orientadores, para que sean ellos los que expresen sus opiniones, testimonios, percepciones, actitudes, etc., sobre diversas problemáticas que atañen a la Orientación Educativa, y permitan comprender y explicar por qué

suceden estas cosas, lo que significa para ellos la orientación personalizada y vocacional, los elementos que intervienen y definen cada problemática particular, etc. Estos y otros problemas pueden ser interpretados en la vida cotidiana de los actores con el objetivo de comprender su naturaleza y razón de ser y, en el mejor de los casos, sugerir posibles soluciones.

5. La interpretación subjetiva de la realidad se auxilia del método del análisis fenomenológico para describir los acontecimientos de la vida cotidiana escolar y el comportamiento de los actores en las prácticas de orientación; por ello, se trata de un método empírico que posibilita la interpretación de los sentidos y significados que construyen los actores y que dan curso a sus acciones. Esto implica un conocimiento social ya que los individuos manejan un acervo de saberes cotidianos y actúan con propósitos determinados, realizando acciones con interés específicos a partir de sus vivencias, tomando en cuenta su biografía, la cual es socialmente construida y desplegando sus actividades en su ambiente inmediato en donde se da su desarrollo personal.

El presente reporte ha dejado en claro que es necesario rediseñar la labor del orientador educativo en general y particularmente en el CETIS 54. Este proceso debe ser reflejado en una redefinición de las funciones establecidas en el manual de procedimientos que rige a cualquier institución educativa, además de fomentar investigaciones sobre este tema.

Estas propuestas, además de las que puedan plantearse en un futuro, no servirán de mucho ante las problemáticas reales que enfrenta esta y cualquier institución educativa de gobierno, ya sea federal o estatal, nos referimos a la burocracia. Ante este fenómeno no hay mucho que agregar ya que se conocen los problemas y sus alcances.

Este reporte propone no solo una revisión procedimental sino un cambio de actitud y comprensión de la práctica del orientador educativo, velaremos para que esto se lleve a cabo dando seguimiento al proceso, ya que depende de los profesionales de la psicología incidir y conducir estos cambios, pero son los directivos de las instituciones los que deciden implementar o archivar estas propuestas, ya que es parte de sus facultades el hacerlo, y por lo tanto, a los profesionales de la orientación educativa solo queda presentarlas a las instancias correspondientes y dar seguimiento a lo que

pase después. Lo que si es claro, es que psicólogos, pedagogos, orientadores y cualquier profesional de la educación, ya sea en escuelas particulares o federales, debemos evitar ser parte de la burocracia, ya que al no poder acabarla, si podemos dar aportaciones para combatir este problema.

## BIBLIOGRAFIA

- Alcaraz, V.  
"Lecciones Sobre Cosas"  
México. Edit. La Educación Moderna. 1990
- Alcazar, R, Cristina, O.  
"Manual De Orientación Educativa"  
México. Secretaria de Educación Pública. 1997
- Beck, Carlton.  
"La Orientación Educativa, Fundamentos Filosóficos"  
México. Edit. Ateneo. 1973
- Beck, Robert.  
"Historia Social de la Educación"  
España Edit. Uterla. P-247. 1985
- Bohoslavsky, Rodolfo  
La Orientación Vocacional  
1976
- Estrategia Clínica  
Buenos Aires, Nueva Visión.
- Bowen, J.  
"Teorías de la Educación"  
México. Edit. Limusa. 1990
- Calvo López, Mónica Y Otros,  
Orientación Educativa, la Investigación Educativa de los Ochenta.  
Perspectiva para los Noventa, Estados Del Conocimiento.  
20 Congreso Nacional De Investigación Educativa, Cuaderno 18. (1990)
- Carmona Pedroza, José  
"El desarrollo organizacional como enfoque administrativo de cambio  
planeado para la eficiencia de la práctica docente"  
México. Edit. Isepeg. P-431. 2002
- Colección China  
Educación y Ciencias, Ediciones en Lenguas Extranjeras  
Beijin China, Pp, 235 (5-14). 1985
- Delval, J.  
"La escuela posible. Como hacer una reforma de la educación"  
Edit. Ariel. Barcelona. 2002

- Fromm, E.  
"El Miedo a la Libertad"  
México Edit. Emece. 1988
- Galleto, F.C.A.  
Reunion Regional de Orientación Educativa, (Memoria)  
México, UPN. 1989
- García Ramírez, T.  
"Historia de la Orientación en México"  
México UNAM P 57-65. 1995
- García Calvo, José  
"Orientación y Educación"  
Sevilla 3 De Febrero De 1993.
- Programas del Servicio de Orientación Educativa (Joe),  
México, Gobierno del Estado de México, 1988
- Gómez Jiménez y Col  
México, Edit. Imcul. 1979
- Guerrero, A. Pedro  
"Al Final del Camino (O. E. 3)"  
México. De. Guerrero Alentar. 1989
- Guía Programática de Orientación Educativa  
México. Secretaria de Educación Publica, 1992
- Guille, J. M.  
"Historia De La Educación Occidental"  
La Enseñanza Elemental México.  
Edit. Tipografía Literaria. 1987
- Hernando, M. Juan  
"Manual de la Educación"  
Edit. Credimar S. L. España. 2001
- Maffesoli, M.  
"El Conocimiento Ordinario, Compendio de Sociología"  
México, Edit. F.C.E. 1993
- Melgaré, José Luis.  
"Antigua Historia de México"  
México. Edit. Documentos de México. 1992
- Mena, Román.  
"Educación De Los Antiguos Mexicanos"  
México. Edit. Innovación S.A. 1991

- Meneses, Morales E.  
"Tendencias Educativas Oficiales en México"  
México. Edit. Porrúa 2ª Edición. 1989
- Morín, E.  
"Introducción al Pensamiento Complejo"  
Barcelona Edit. Gedisa. 6ª Impresión. 2003
- Musitu, O. G., Roman, S.J.M. García, F. E.,  
Familias Y E. D.  
Prácticas. 1988
- Nava, José  
"La Orientación Educativa en México, Documento Base"  
Asociación Nacional de Profesionales de la Orientación en México. 1993
- Pereyra, Carlos  
"Historia, ¿Para Qué?"  
F.C.E. México. 1992
- Piña, J. M.  
"Sobre La Investigación De La Orientación Educativa"  
Notas para discusión. En Meneses, G. (Compilador) Nuevas Aportaciones al  
Discurso y al Sentido de la Orientación Educativa.  
México. Edit. Lucerna Diogenis. Colección "Nos Amabamos Tanto". 2002
- Robles, Martha  
"Educación y Sociedad en la Historia de México"  
México. Edit. S-XXI, 10ª Edición. 1988
- Rodríguez, Espinar y otros  
"Teoría y Práctica de la Orientación Educativa"  
México. U. P. N. 1993
- Rodríguez, Ma. Luisa  
"Manual para el servicio de orientación educativa en escuelas de nivel  
medio superior."  
México. Secretaría de Educación Pública. 1991
- Sugerencias Didácticas Para La Asignatura Orientación Educativa"  
México. Secretaría de Educación Pública, Soe. 1996
- Suárez De, Reynaldo  
"La Educación"  
México Edit. Trillas. 1984
- Tedesco, J. C.  
"Educar en la Sociedad del Conocimiento"  
Buenos Aires. F.C.E. 2ª Reimpresión. Glosario. 2002
- Tenti Farfani E.

"El Arte del Buen Maestro"  
México. Edit. Pax. 1988

- Tyler, Leona  
"La Función del Orientador"  
México, Edit. Trillas, 1990
- UNESCO  
Estudio sobre la situación de la Orientación Educativa y profesional en América Latina y el Caribe  
Santiago de Chile, Unesco, Orelac. 1986
- Watts, A. G.  
"La Evolución de la Orientación Vocacional en la Escuela".  
Francia. Revista Perspectivas, Vol. 18, Núm. 4, 1988
- Young Mi, Kim,  
"La Orientación en la Enseñanza Secundaria en América Latina",  
México. Revista Perspectivas, Vol. XVII, Núm. 1. 1987



## ANEXO: GLOSARIO DE TÉRMINOS Y CONCEPTOS SOBRE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<b>Actualización en el Manual de Orientación Educativa</b>	Es la vía sistemática que puede romper, aunque no sea sin dificultad, los estereotipos profesionales en el sentido en que la concebimos como una opción académica que tiene como objetivo fundamental la complementación y renovación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para un ejercicio profesional reconceptualizando, lo que permitirá transformarla paralelamente con la dinámica social y educativa, traduciéndose en el corto y/o mediano plazo en una fundamentación más sólida y mayor calidad del servicio que se ofrece o debiera de ofrecerse en las diversas modalidades y niveles del sistema educativo nacional.
<b>Adolescencia Tardía</b>	En esta los factores predominantes son un cambio sustancial en el trato social y la consolidación de la nueva personalidad, apuntando y a la plena inserción en la vida adulta.
<b>Adolescencia Temprana</b>	Comprende básicamente la pubertad y la aceleración del crecimiento fisiológico con sus condiciones sociales y su impacto psicológico inmediato en la readaptación y el inicio de la reestructuración de la personalidad.
<b>Adolescencia</b>	Es entronque de múltiples caminos para los viajeros de la vida, es tiempo de importantes cambios y trascendentales decisiones que determinan la culminación del desarrollo personal y encauzan la vida en direcciones más estables y definidas; momento clave de grandes riesgos y oportunidades en el que una nueva cenestesia y un nuevo trato social impulsan al ser humano a enfrentarse a los retos de la vida con nuevos recursos y mayor responsabilidad para intervenir en la construcción de su destino individual y social.
<b>Adolescencia</b>	Es la última etapa de la niñez, sin embargo, el proceso solo termina por completo cuando el individuo ha subordinado las identificaciones de aquella a una nueva clase de identificación obtenida de una sociabilidad absorbente y en un aprendizaje competitivo con otros compañeros.
<b>Aptitud Pre-Vocacional Autoexpresada</b>	Se caracteriza por ser auto informada por el niño sobre sí mismo; ante él se revela como una capacidad de poder hacer la tarea y por el gusto que tiene por ella; hace que busque el ambiente para el juego.
<b>Aptitud Pre-Vocacional Detectada</b>	Es aquella en la que el adulto informador, que puede ser un instructor, maestro o hasta un amigo del niño, ha detectado, por las manifestaciones que éste ha presentado en escenarios familiares, escolares u otros. (Concepción Conde y Victoria Murguía).

<b>Aptitudes diferenciales</b>	Prueba que cubre la mayoría de las áreas ocupacionales y vocacionales, lo que sirve para hacer predicciones prácticas y efectivas con relación al campo escolar y laboral. (Edelmira López O.).
<b>Autodeterminación</b>	Capacidad adquirida por el individuo para resolver por sí mismo sus problemas, para realizar sus propósitos personales y ser dueños de sí mismos y de sus propios actos (Carmen Martínez Ruelas).
<b>Batería Psicométrica</b>	Conjunto de pruebas analíticas que permiten medir aptitudes preceptuales y racionales, así como los factores generales de inteligencia y las funciones cognoscitivas del alumno de nuevo ingreso (Edelmira López O.)
<b>Confianza en sí mismo</b>	La fe en uno mismo. La seguridad de ser. Si sabes lo que eres, lo que conoces, lo que tienes, lo que puedes ceder, en suma si sabes amar, nada te faltará, los demás responderán a tu propia calidad, pagarán tu servicio, tu eficacia. (Rogelio Oliver).
<b>Departamento de Orientación</b>	Es un órgano administrativo dentro de un plantel escolar cuyo propósito general es apoyar el servicio académico de la población estudiantil. Esta encaminado a promover acciones de parte de los orientadores para encontrar más y mejores estrategias de aprendizaje de los estudiantes mediante programas prioritarios del área escolar, la cual apunta hacia la formación de habilidades intelectuales que favorezcan el aprendizaje, el acercamiento a los conocimientos que se generan en las aulas, el desarrollo de habilidades para solucionar problemas que enfrentan los estudiantes en su vida escolar, personal y social. (Raúl Camposeco).
<b>Diagnóstico Vocacional</b>	<p>1/ Resultado de un estudio cuidadoso de los resultantes de la aplicación de los instrumentos vocacionales. (Marco A. Ramos del Bosque y José G. Carmona García).</p> <p>2/ Carrera o respecto al papel que la personalidad o la estructura psicológica desempeña durante ese proceso. (Mónica Calvo, Et. al.)</p> <p>3/ Es un antecedente preprofesional, una investigación preliminar para una acertada ocupación en la vida; actúa en el campo de las aptitudes y los intereses, y las necesidades del trabajo en la colectividad. (Rogelio Oliver).</p> <p>4/ Servicio que se propone facilitar el proceso de elección vocacional, analizando aquellos factores internos y externos que afectan la elección de una futura profesión, tales como la aptitud e interés del estudiante por determinados campos del conocimiento, la técnica y la cultura, la información oportuna y accesible sobre las profesiones, el panorama social, económico y educativo en el que se inscribe la formación y práctica ocupacional y profesional. (Raúl Camposeco).</p>
<b>Diplomado en Orientación Educativa</b>	1/ Su finalidad es el mejoramiento constante de la formación académica de los orientadores incluyendo la claridad en sus actividades y funciones con el propósito de redimensionar los departamentos de Orientación elevando la calidad de su práctica dentro del marco educativo institucional en las áreas de la Orientación personal, vocacional, escolar y profesional amén

del análisis del contexto social en que se realice. (Clementina Elizaguirre).

2/ Propuesta que tiene por objetivo primordial que los aspirantes alcancen al término del mismo una articulada profundización de los aspectos sociohistóricos y psicopedagógicos que circunscriben a la orientación educativa, como posibilidad de acceder hacia un conocimiento de sus fundamentos y su inserción en el campo del ejercicio educativo -sin dejar de lado el análisis de los procesos administrativos que la determinan. (Ramito Torres).

<b>Educación Continua</b>	Tiene como finalidad la actualización o complementación de “conocimientos” dirigida a profesionales en ejercicio ya sea para la renovación de estos o para la adquisición en corto tiempo de adelantos o innovaciones que se generan permanentemente en las diferentes disciplinas, así como su aplicación. Su objetivo es actualizar y profundizar los conocimientos, habilidades y destrezas de los profesionales y técnicos en función de las labores que desempeñan en el mercado laboral; adicionalmente pretende que los aspirantes a ella evalúen críticamente las actividades profesionales y técnicas que desarrollan. (Clementina Izaguirre).
<b>Educación Formal</b>	Se trata de un proceso planeado, sistematizado, institucional y con metas y propósitos hartamente definidos: curriculares. (R. Bretón).
<b>Educación Informal</b>	Es la que se realiza en el individuo sin plan consciente alguno; es la que llaman algunos psicólogos educativos “la que da la propia vida”, la naturaleza (R. Bretón).
<b>Educación Integral</b>	Abordar al individuo con toda su personalidad y con todos los problemas y las situaciones que los provocan o pueden provocar. (Carmen Martínez R.)
<b>Educación no Formal</b>	Es aquella que el sujeto adquiere en cualquier lugar, dentro o fuera de cualquier institución social, pero que por lo general es voluntaria y, en consecuencia, bastante consciente, es decir, está orientada hacia metas y objetivos precisos. (R. Bretón).
<b>Encauzamiento sin dominio</b>	Estimulación constante de la libre manifestación de la conducta y los pensamientos del alumno (Carmen Martínez Ruelas).
<b>Enfoque Profesiográfico</b>	Mecanismo meramente informador de las carreras contenidas en el panorama educativo; pierde de vista el aspecto social y económico en que se enmarcan las profesiones y ocupaciones, centrándose más bien en una versión descriptiva de las carreras carente de contexto. (Angélica Hernández).
<b>Entrevista Espontánea</b>	Procedimiento imprescindible para obtener una amplia información del estudiante; debe buscarse o provocarla para lograr un mayor acercamiento con el estudiante que de esta manera “ocasional” se explyaya en comentarios de una forma más libre y real. (Marco A. Ramos del Bosque y José G. Carmona García).

<b>Entrevista</b>	Sistema o conversación con propósito considerando que el conocimiento que necesita el entrevistador puede ser dividido en dos categorías amplias; una categoría es el conocimiento del trabajo y la cultura del mismo, la otra es la ciencia del comportamiento humano. (Marco A. Ramos del Bosque y José G. Carmona García).
<b>Elección de Carrera</b>	Proceso permanente de educación de todas las esferas de la personalidad del alumno mediante el cual cada uno de los maestros que lo desarrollan una o más aptitudes reconocidas por él. Es necesario insertarla en el proceso de orientación vocacional pretendiendo tomar en cuenta el papel de la aptitud en el desarrollo vocacional y se vea como está dando a la par el proceso educativo y el de la personalidad. (Concepción Conde y Victoria Murguía):
<b>Espacios de Empleo</b>	Zonas de puesto de trabajo definidas en un momento y en lugar determinado que se encuentran estratificadas en su contenido y condiciones de su desempeño y que constituyen campos de confrontación de las estrategias (no necesariamente conscientes) de los estratos y clases sociales que los dueños de capital tratan de preservar y desarrollar para su proyecto de ascensiones o reproducción social. (Bernardo Muñoz Riverohl y Jesús Hernández Garibay).
<b>Estrategias de Afrontamiento</b>	Intentos del individuo para utilizar recursos personales y sociales que lo ayuden a manejar reacciones de estrés y a realizar acciones específicas para modificar los aspectos problemáticos del ambiente. Conductas, cogniciones y percepciones que emplea el individuo cuando contienda con los problemas de la vida cotidiana. (Patricia Aduna. Et. al.).
<b>Ética del Sujeto</b>	Valores determinantes que sustentan al alumno en la elección vocacional y que le dan sentido, valor y función simbólica a cualquier carrera elegida. (Mario Orozco Guzmán).
<b>Maestro Tutor</b>	Es la persona que guía más que enseña o instruye, como educador que orienta al alumno, desde su propia experiencia, a la búsqueda de su identidad, a través del autoconocimiento y autoaprendizaje para las propuestas habilidades para identificar en el alumno las capacidades, intereses y necesidades del individuo, para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en formulación de planes, aprovechando al máximo las facultades de éste, para ayudarlo a tomar decisiones y a realizar las adaptaciones que sirvan, para promover su bienestar social en la escuela, en la vida así como en la sociedad (Jesús I. Lizardi).
<b>Memoria Liberada</b>	Reconocimiento de aquellos casos de sufrimiento público privado cuyas causas y manifestaciones exigen comprensión y actitud compasiva (Henry A. Giroux).
<b>Mercado de Trabajo Profesional</b>	Espacio competitivo abierto en donde cotiza económicamente la fuerza de trabajo legitimada y especializada de acuerdo a las demandas que dinámica y heterogéneamente imponen los distintos sectores productivos y sociales. (Bernardo Muñoz Riverohl y Jesús Hernández Garibay).

<b>Orientador</b>	<p>1/ Profesional que se responsabiliza de la difusión, promoción e impartición de técnicas que contribuyen a la adquisición de un mejor aprendizaje. Una función básica del orientador es la de sensibilizar a todos los componentes del equipo educativo hacia situaciones conflictivas. (Magdalena Villalobos).</p> <p>2/ Su objetivo es encauzar a los estudiantes hacia la elección de una carrera, enfatizando la “técnica” como el principal elemento para dirigir a los alumnos en sus expectativas. Este enfoque genera estrecha relación con la forma de organización tecnocrática, es decir, la fragmentación de las partes de una realidad productiva o de servicios y la coordinación exacta de los componentes bajo la vigilancia de expertos. (Juan M. Piña).</p>
<b>Orientación</b>	<p>1/ Es un proceso mediante el cual se ayuda y aconseja al individuo a fin de que logre una máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad. (Alfredo González).</p> <p>2/ Servicio de apoyo al estudiante y al maestro en lo referente a la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de la modalidad modernizante del sistema educativo nacional. (Magdalena Villalobos).</p> <p>3/ Servicio educativo que se proporciona a los alumnos a través de un conjunto de actividades organizadas e intencionadas que apoyan el proceso de aprendizaje desarrollado en la vida misma de la institución escolar, con base en las condiciones sociales existentes y las características de los sujetos involucrados. (Rosa Ma. Linares).</p> <p>4/ Sistema de influencias sociales y pedagógicas que tiene como fin preparar a los jóvenes para que elijan conscientemente una profesión en correspondencia con las necesidades sociales y económicas de la sociedad en que se desenvuelven además de tomar en cuenta las cualidades personales del estudiante, tales como intereses, aptitudes, actitudes, personalidad, etc. (Marcelino Magaña y Noelia Domínguez).</p> <p>5/ Su objetivo fundamental es ampliar la capacidad de reflexión del estudiante ante la multiplicidad de factores que intervienen en el proceso de elección de carrera, a fin de que seleccione conscientemente un modo de vida. (Ma. Del Carmen Gilio).</p> <p>6/ Es el elemento de enlace entre docente y alumno dentro del contexto escolar. (Marco A. Ramos del Bosque y José G. Carmona García).</p> <p>7/ Entre lo que se puede tender en la escuela (sobre todo en el aula) por medio de los servicios de orientación o maestros especializados y la recomendación de un servicio externo. (Eneida Márquez).</p>
<b>Orientación Cultural</b>	<p>Sistema cuyo enfoque es el desempeño eficaz de actividad profesional y la satisfacción de la labor desarrollada. A partir de ésta orientación debe salir de los muros escolares y absorber la vida histórico-social del contexto geográfico en que convive el estudiante, para de esta manera encontrar los grandes valores de la orientación. (Bohoslavsky, R. 1976)</p>

<b>Orientación Curricular</b>	Una materia más en el plan de estudios, tanto en Nivel Medio Básico, como en el Nivel Medio Superior (Marco A. Ramos del Bosque y José G. Carmona García).
<b>Orientación Educativa</b>	<p>1/ Conjunto de acciones que, basados en un conocimiento ligado al desarrollo de disciplinas como la pedagogía, psicología y la biología entre otras, permiten definir estrategias y proponer alternativas a determinados problemas de tipo psicopedagógico. (Ernesto Pérez).</p> <p>2/ Servicio que se proporciona a los estudiantes para ayudarles a descubrir sus capacidades y puedan así enfrentarse a los problemas personales y sociales que en un futuro próximo enfrenten. (Carmen Martínez Ruelas).</p> <p>3/ Tiene por objeto la orientación directa de los adolescentes con la mira puesta en la formación integral de su personalidad. (Rogelio Oliver).</p>
<b>Orientación Escolar</b>	<p>1/ Área que atiende problemáticas y necesidades enfocadas al proceso de enseñanza-aprendizaje y aquellos factores que afectan su aprovechamiento académico, tales como formas ineficientes de estudio, falta de interés en el aprendizaje y, como consecuencia de estos, la reprobación y la deserción escolar. (Raúl Camposeco).</p> <p>2/ Es la ayuda que el educador presta a cada uno de los alumnos a fin de resolver sus problemas escolares, tener una mayor conciencia de su individualidad y de sus actitudes aprender; esto le permite darse cuenta de otros problemas posibles y desarrollar programas preventivos o de rehabilitación. (Berta Martínez).</p> <p>3/ Es un área institucional que tiene como objetivo primordial lograr la adaptación del alumno a la institución, a fin de que pueda desempeñarse académicamente dentro de las mejores condiciones posibles. “Su asgo característico es la inducción a la vida institucional, a través de actividades dirigidas a los estudiantes, como la información sobre las características u finalidades que representa el plan de estudios; los servicios que ofrece la escuela; la normatividad institucional, y los compromisos que se le requerirán”. (Mónica Calvo, Et. al.)</p> <p>4/ Incide en la adaptación del estudiante a la institución en el sentido de facilitar su identificación y pertenencia, también pretende propiciar actitudes, habilidades e intereses para su mejor aprovechamiento académico. (Magdalena Villalobos).</p>
<b>Orientación Educativa Institucional</b>	Está determinada por el desarrollado avance de la psicometría, aplicada para medir capacidades, aptitudes, interés actitudes, etc; de los estudiante como un paso necesario para “clasificarlos” adecuadamente, orientarlos y/o en la generalidad de los casos, inducirlos ha centros de enseñanza más idóneos según los resultados. (Catarina Tinajero).
<b>Orientación Personal o Individual</b>	1/ Una entrevista relevante hecha en oficina porque de esta forma se capta una información con características económico-social y valorativa relevantes. (Ramos y Carmona).

	<p>2/ Es el área que ofrece un servicio de atención generalmente de corte psicológico o clínico cuyo objetivo es auxiliar, mediante la consejería, al alumno que presenta determinada problemática que obstaculizada su desempeño académico, su adaptación al ambiente escolar o su elección escolar.</p>
	<p>3/ Se proporciona al alumno mediante el proceso educativo mismo; se desarrollan sus facultades, se busca una definición de su personalidad y se da la dirección hacia la consecución de objetivos personales, escolares o profesionales que implican otros modos de acción individual y social. (Berta Martínez).</p>
<p><b>Orientación Invisible</b></p>	<p>Proceso que se suscita tras la Orientación Educativa, donde se articulan elementos constitutivos de la racionalidad, la ética económica, la mitología, la modernidad, la burocracia, etc. (Gerardo Meneses Díaz).</p>
<p><b>Orientación Profesional</b></p>	<p>1/ En esta se localiza la oferta de un servicio de profesiografía. Por razones y requerimientos de los usuarios, el orientador se ha visto obligado a buscar, estudiar o investigar la situación que actualmente distingue a las profesiones y al mercado de trabajo profesional. (Mónica Calvo, Et. al)</p> <p>2/ Materia que debe introducirse en la currícula en los últimos momentos de la Educación Media Superior, indicándose hacia la profesión que se ha seleccionado. El estudiante identificará su carrera con todas sus características. De esta forma él se sentirá integrado al Nivel Superior, si se conduce hacia él. (Marco A. Ramos del Bosque y José G. Carmona García).</p> <p>3/ Es el conjunto de procedimientos y de métodos que, en función de las características individuales y de las necesidades económico-sociales, permite determinar las posibilidades del mayor rendimiento en el trabajo del sujeto. Es decir, que sobre la base de la información vocacional, realizada en la enseñanza media, la orientación profesional aconseja, no determina ni impone, a los jóvenes de dieciocho años en adelante, en lo que respecta a la elección de un campo profesional de acuerdo a sus propias aptitudes, preferencias e intereses. (Colección china 1985).</p> <p>4/ Es un proceso de ayuda a los estudiante a elegir y prepararse a la realización de una profesión o trabajo determinado. Mediante ella se dan a conocer algunas profesiones sobre la base de las aptitudes y personalidad que requiere el sujeto que desea cursarlas. Su objetivo es conseguir que cada sujeto se dedique con libertad, pero con conocimientos al tipo de trabajo profesional para el cual está más dotado y en el que, con menos esfuerzo, pueda conseguir mayor rendimiento, mayor provecho, mayor satisfacción para sí mismo y para la sociedad. (Berta Martínez).</p> <p>5/ Tarea semejante implica una práctica inscrita en el reconocimiento de los condicionante socioeconómicos, políticos y culturales que se desprenden de un momento histórico determinado, de los factores de tipo educativo que</p>

	<p>incluyen: las políticas y tendencias oficiales en la materia, las características institucionales tanto académicas como administrativas y los factores propios de la población estudiantil. (María Guadalupe Mora).</p>
<b>Orientación Psicopedagógica</b>	<p>Conjunto de alternativas que un orientador ofrece al estudiante para que mejore su aprovechamiento académico. Alternativas como la impartición de cursos de técnicas de estudio, hábitos de estudio; cursos de lectura dinámica, de la preparación de exámenes, etc.</p>
<b>Orientación Psicosocial</b>	<p>Es un servicio de apoyo a las áreas Escolar y Vocacional, su propósito es aportar elementos para la comprensión del adolescente, reconociendo que vive una etapa difícil en su desarrollo como persona, enfrenta cambios biológicos, psicológicos y sociales, y estos pueden afectar su rendimiento académico; se pretende favorecerle desarrollo psicosocial de los estudiantes y su bienestar como individuo. (Raúl Camposeco).</p>
<b>Orientación Vocacional- Profesional Realista</b>	<p>Tienen la responsabilidad de dar respuesta a las interrogantes de quienes se plantean la perspectiva de estudio profesional con base a sus intereses y aptitudes vocacionales y los fines que persigue en su vida para obtener una primera síntesis personal. Asimismo, el estudiante deberá confrontar sus intereses con la realidad nacional que le permita discernir la forma como podrá alcanzar sus propósitos. Esta "Vía" entre intereses personales y realidad nacional deberá ser transitada con la ayuda de quienes tienen una idea de la política que sigue el Estado, en su afán de preparar cuadros altamente calificados y no precisamente formados, para impulsar áreas productivas prioritarias que dinamizan la estructura productiva y la generación de empleo. (Angélica Hernández).</p>
<b>Orientación Vocacional</b>	<p>1/ Descubrimiento por parte del alumno de sus elementos vocacionales a través de la aplicación, en forma grupal, de todo un conjunto estudiado de pruebas vocacionales con las cuales el alumno nos mostrará su personalidad y puede sugerírsele la actividad futura, son que el diagnóstico sea un elemento determinante, pero sí una sugerencia valorativa. (Marco A. Ramos del Bosque y José G. Carmona García).</p> <p>2/ Es el área más "atractiva" y reconocida de la orientación educativa. En ella se localizan la aplicación de instrumentos psicométricos, la aplicación de alternativas para la entrevista de tipo vocacional; las experiencias y resultados de intervenciones grupales o derivadas de la aplicación de determinadas concepciones teóricas acerca de la elección de carrera.*</p>
<b>Oriente</b>	<p>Es un concepto de luz. Orientarse es saber por donde se va. Orientar es el acto de ofrecer la luz para el que va, para el que camina.</p>
<b>Pensamiento Estratégico</b>	<p>Consiste en que el sujeto comprenda la dinámica de la compleja red de interacciones que establecen los diferentes elementos de un sistema (incluido el propio sujeto) y con información limitada y una actitud flexible ante lo impredecible, actúe para producir un cambio predecible y deseable en los sistemas. (Eneida Márquez Serrano).</p>

<b>Perfil de Egreso o Terminal</b>	Análisis de las características que debe reunir el estudiante durante su proceso formativo con relación al campo de la especialidad, considerando dentro del curriculum el futuro ejercicio profesional; tomando en cuenta aspectos que faciliten su desarrollo personal y formativo profesional. (Edelmira López O.)
<b>Perfil de ingreso</b>	Conocimiento de los problemas y condiciones académico-sociales del alumno al ingresar a su carrera con el fin de apoyar las medidas académico-administrativas que permiten una mejor integración a los estudios. (Edelmira López O.).
<b>Práctica</b>	Actividad real que existe y que produce conceptualizaciones de fenómenos, lenguajes que sirven para concebir y hablar sobre problemas y fenómenos educativos, es decir, que ofrece formas de ver la realidad (Gimeno Sacristán).
<b>Prevención Primaria</b>	Tipo de psicoterapia que evita que problemas menores y temporarios (como los que se dan con frecuencia a lo largo de la vida escolar) se transformen en problemas mayores. (Eneida Márquez).
<b>Prevención Secundaria</b>	Tipo de psicoterapia que atenúa y reduce al mínimo los efectos de desordenes ya desarrollados. Aquí se encuentra una posible frontera...
<b>Prevención Terciaria</b>	Tipo de psicoterapia que circunscribe y limita las consecuencias de las incapacidades crónicas. Es referible que la escuela no intervenga en este tipo de condiciones, a menos que sea una escuela especializada en este nivel de prevención. (Eneida Márquez).
<b>Proaíresis</b>	Término aristotélico que supone una elección voluntaria anticipada; cuando escogemos una cosa de preferencia a otra, es decir, puestas las cosas al alcance de nuestra opción elegimos lo que es mejor en lugar de lo que es peor, entonces hay propiamente "proaíresis y elección". El carácter voluntario de proaíresis no impide definir la situación electiva de su función de mediación respecto al deseo. (Mario Orozco Guzmán).
<b>Proceso Educativo</b>	Proceso mediante el cual se ayuda a los individuos a resolver sus problemas de modo que aprendan a resolverlos por sí mismos, así como a formular y realizar propósitos personales en consonancia con sus capacidades, necesidades y limitaciones cultivando en los educandos la capacidad iniciativa y autodeterminación en el manejo de sus propios asuntos; sus propósitos serán realizables y educativos en tanto que respondan a las necesidades y a sus recursos y capacidad personales. (Carmen Martínez Ruelas).
<b>Profesiografía</b>	1/ Conocimiento del material de instituciones y carreras con las características del tiempo y del espacio geográfico, tanto de nivel técnico como de licenciatura (Marco A. Ramos del Bosque y José G. Carmona García).  2/ Es una información temática muy necesaria para que el estudiante

	identifique un panorama más amplio sobre las carreras e instituciones a las cuales pretende ingresar. (Marco Ramos del Bosque y José Carmona).
<b>Profesiografía Crítica</b>	Modelo encaminado a que el orientador y el estudiante puedan tener elementos de confrontación de carácter social, político, económico, ideológico, etc; que facilite la toma de decisiones del estudiante. (Angélica Hernández).
<b>Profesión</b>	Ocupación racional, universal y legitimada por la sociedad moderna. (Bernardo Muñoz Riverohl y Jesús Hernández Garibay).
<b>Profesional Técnico Titulado</b>	(Egresado del CETis - 54) es una mente organizada y adiestrada para encontrar problemas específicos y prestarles atención directa con base en conocimientos científicos dentro del aparato  Atienda conozca sus aptitudes, habilidades y destrezas para desarrollarlas cuando ya se tienen o para que las adquiera. Implica el conocimiento de una gran gama de actividades humanas entre las cuales pueda seleccionar la mejor opción para él. (Berta Martínez).
<b>Pseudoformación</b>	Denominación de Adorno a los procesos que en Alemania llevaron, en armonía con el advenimiento de la cultura de masas, a una imposición o espíritu adaptativo y superficial; generándose, por una sobreestimación de la formación, una falsa cultura. (Gerardo Meneses Díaz).
<b>Seminario de Orientación Educativa</b>	Propuesta didáctica dentro del diplomado en O.E. que vincula a los participantes entre sí y con su objeto de conocimiento ya que implica una concepción de trabajo colectivo mediante la que los integrantes del grupo interactúan, se comunican, socializan y pueden derivar de la tarea conjunta un medio y una fuente de experiencias que puede ser confrontada y utilizada en la propia tarea orientadora. (Ramiro Torres).
<b>Sentido Optimo de Identidad</b>	Sensación de bienestar psicosocial. Trae la sensación de estar uno a sus anchas en su cuerpo, el sentimiento de saber a donde se va y una seguridad interna de reconocimiento por parte de aquellos con los que cuenta. (Hortensia Delgado).
<b>Servicio de Orientación Educativa</b>	Es un apoyo afirmativo e informativo de las instituciones educativas que han de coordinar con éstas, una serie de actividades que promuevan el desarrollo integral del alumno. (Martha Robledo, Et. al.).
<b>Sistema Experto</b>	Sistema de programación con un comportamiento parecido al de un experto humano en la solución de problemas en un campo de conocimientos particulares, normalmente muy restringido, capaz de realizar juicios, con una precisión igual o cercana al modelo humano que representa y de adquirir, de alguna forma, los conocimientos y almacenarlos internamente en una base para solucionar un problema en especial. Tiene capacidad de base para obtener conclusiones; es un complemento a la inteligencia artificial ya que el sistema experto interactúa con los procesos de aprendizaje y deducción humana a los cuales manipulan para poder realizar alguna tarea. (Castillo, García Rosado, Aduna).

**Sistema Nacional  
de Orientación  
Educativa**

1/ Organismo creado con el objeto de posibilitar a los estudiantes una elección adecuada de sus opciones formativas y laborales futuras mediante la promoción, coordinación y difusión de los diversos elementos que inciden de dicha elección. (Art. 1º SNOE)

2/ Lectura del contexto socioambiental en que se actúa y la lectura de comunicación interpersonal que se establece. (Eneida Márquez Serrano):

- **Fuente:** Glosario tomado de "Guía programática de Orientación Educativa" (1992) México, S.E.P. Realizada por compiladores e investigadores educativos. DGETI.

